ANTONIO NAVAL MAS

La ciudad histórica y la conservación de la ciudad antigua

2

La ciudad histórica y la conservación de la ciudad antigua

(Apuntes para la clase de
Historia de la Ciudad y del Urbanismo)

Volumen 2

La ciudad histórica y la conservación de la ciudad antigua

(Apuntes para la clase de
Historia de la Ciudad y del Urbanismo)

Volumen 2

ANTONIO NAVAL MAS

**Profesor de la asignatura, especializado en
Conservación del Patrimonio Histórico**

© 2006, por Antonio Naval Mas

© Primera edición virtual, E-Libro Corp./El Cid Editor, Estados Unidos y Argentina,
enero de 2006

ISBN 1-4135-3608-5

D.L. C.R. 03-2006

ÍNDICE

Introducción 7

1 - LA CIUDAD RENACENTISTA 9
ESQUEMA 12
ANEXO
El compromiso histórico de la conservación del Patrimonio arquitectónico 13
La realidad y lo propuesto 13
La preeminencia del valor documental 15
Sociedad opulenta y restauración arquitectónica 17

2 - LA CIUDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI 20
ESQUEMA 24
ANEXO
La conservación de Conjuntos Históricos en España 25

3 - LA CIUDAD COLONIAL 30
ANEXO
La preparación del proyecto de intervención (1) 34
La restauración como actividad actual 34
La práctica de las memorias de restauración 36

4 - LA CIUDAD BARROCA 39
ESQUEMA 43
ANEXO
La preparación del proyecto de intervención (2) 44
Arqueología de subsuelo 44
Arqueología de alzado 47
Arqueología de seguimiento 50

5 - LA CIUDAD DEL BARROCO: FRANCIA 53
ESQUEMA 57
ANEXO
La preparación del proyecto de intervención (3) 58
Algunos materiales tradicionales 58
La restauración informativa 61

6 - LA CIUDAD INGLESA DEL BARROCO 63
ESQUEMA 67
ANEXO
La preparación del Proyecto de Intervención (4) 68
Revocos y tratamientos de fachadas 68
La restauración de revestimientos 68
El documento base y la publicación del proyecto 71

7- EL JARDÍN COMO ARTE DE LA ORDENACIÓN DE LA NATURALEZA 75
ESQUEMA 79
ANEXO
El jardín como conjunto natural histórico artístico 80
Peculiaridad y contradicción 80
El jardín histórico 81
Problemática específica 82
Propuestas y criterios 86
Otras modalidades ajardinadas 88

8 - EL URBANISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XVII Y XVIII 91
ESQUEMA 95
ANEXO
Arquitectura vernácula y construcciones rurales (1) 96
La arquitectura rural como valor cultural 96
La arquitectura rural como problema de conservación 99
Criterios de selección 100

9 - EL URBANISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII 102
ESQUEMA 106
ANEXO
Arquitectura vernácula y construcciones rurales (2) 107
Criterios de intervención 107
La conservación como problema técnico 109
La distribución del espacio tradicional y su reorganización 111
Integración de paisaje y conjuntos rurales 112

10 - EL URBANISMO DEL SIGLO XIX 114
ESQUEMA 118
ANEXO
Arquitectura vernácula y construcciones rurales (3) 119
Nuevas construcciones en núcleos rurales 119
Rehabilitación parcial como solución parcial 120
La incidencia de las reformas comunales 120
La necesidad de una política coordinada 122

11 - OTRAS PROPUESTAS URBANÍSTICAS 124
España en el siglo XIX 125
Otras experiencias europeas de principios del siglo XX 127
ESQUEMA 128
ANEXO
La crisis de la cultura occidental, y la conservación del Patrimonio 129
Carencias y nostalgias de las sociedades opulentas 129
La ciudad antigua como marco alternativo 131

12 - LA CIUDAD AMERICANA 134
ESQUEMA 138
ANEXO
La ciudad antigua como lección y la restauración como didáctica 139
Finalmente: la restauración en arquitectura 141

Bibliografía 143

INTRODUCCIÓN

Tal como se señalaba en la introducción al tomo 1, la asignatura está programada para ser impartida a lo largo de dos cuatrimestres. Esta compartimentación es lo que explica que el texto esté estructurado en dos volúmenes. Corresponde a este segundo presentar una síntesis de lo que fue la ciudad desde la época del Renacimiento hasta comienzos del siglo XX.

Siguiendo la estructura del primer tomo, este segundo está desarrollado en dos bloques expuestos simultáneamente, de los cuales uno es exposición de lo que fue la ciudad en cada momento, y, el otro, incluye los aspectos relacionados con la teoría de la intervención y conservación en la ciudad. Es el que aparece fragmentado en los sucesivos anexos añadidos al final de cada tema.

Entre ambos bloques están los esquemas base de la exposición en las clases. Esta exposición, y, consecuentemente, los esquemas pretenden presentar el tema en un contexto histórico y social que explican lo que ha sido la ciudad en cada momento, y la evolución que ha experimentado la ciudad a lo largo de la historia. Es el que da sentido a la ciudad y a cada ciudad. El plano y paisaje urbano de ésta, lo que se entiende por urbanismo, ha ido surgiendo en relación con aquél, al margen de una teoría del urbanismo propiamente dicha. Esta falta de una urbanística escrita ha sido suplida en la ciudad de cada cultura y cada época, por diferentes normas u ordenanzas y actuaciones prácticas, deducidas de la experiencia o sentido común, que es la que a lo largo de los siglos ha ido sentando las bases de lo que después seria la urbanística.

En relación con lo que ha podido caracterizar a cada ciudad, ésta pudo especializarse o simplemente acomodarse a unos patrones genéricos que le dieron una función. Generalmente esta función contribuyó a la forma y estructura de la ciudad. En esta estructura se fueron engarzando diferentes elementos que pueden ser construcciones, no siempre monumentales y artísticas, pero que forman parte de la ciudad llegada a nosotros y ayudan a entenderla.

Básicamente estos son los tópicos o epígrafes de los esquemas que constituyen el soporte de la exposición. A través de ésta y con este soporte se pretende que el alumno adquiera conocimientos que le permitan ver en cada ciudad lo que hay de peculiar y distintivo, de prototípico y seriado, o, incluso, de irremplazable y original.

En los anexos que complementan cada tema, se sigue ofreciendo el conjunto de presupuestos y criterios que deben ayudar tanto a valorar la ciudad desde el punto de vista de su singularidad como a fundamentar adecuadamente la intervención en ella. Tal como ya se observó en el primer tomo, sólo ocasionalmente los contenidos de los anexos tienen relación con el tópico principal del programa, la historia del urbanismo. Sin embargo, no se puede perder de vista que todos los anexos están concatenados y constituyen un todo orgánico que ofrece una teoría sobre la intervención en la ciudad. Como corresponde a un ensayo de este tipo donde lo lógico es ofrecer primero una apoyatura conceptual, en esta ocasión o tomo, los epígrafes son preferentemente operativos. Es por requerimiento de la dosificación que dos de ellos, el relativo a la preparación del proyecto de intervención y el relacionado con la arquitectura rural o popular, están fragmentados en varias entregas, repartidos por varios temas contiguos. El anexo a la ciudad española del siglo XVI fue la oportunidad para concretar lo referente a la legislación española a la que no se hizo mención en el tomo primero. El resto de los anexos es una reflexión genérica, incluida en el primer tema, y una consideración

sobre el sentido de la valoración del Patrimonio en nuestras sociedades desarrolladas, con la que se cierra el tomo.

Para facilitar la lectura al alumnado, al final de cada esquema hay un extracto de lo incluido en el siguiente anexo. A su vez, los diferentes extractos permiten concatenar el discurso de la teoría de la conservación de la ciudad antigua con más detalle que en el índice

La razón de ser del programa relacionado con la ciudad antigua no es solamente por cuestiones de curiosidad e invitación a viajar para conocer las ciudades destacadas. El objetivo básico de la materia propuesta es que el alumnado tome conciencia de que la ciudad, cada ciudad, es documento de una época o del paso del tiempo a lo largo de las diferentes épocas, y que como tal documento, incluye información sobre lo que han sido las ciudades y, consecuentemente, las generaciones que nos precedieron, y que, por lo tanto, ayudan a entendernos a nosotros mismos.

Al ser la ciudad un documento de esta relevancia, como todo documento que nos permite desvelar la historia debe ser adecuadamente conservado para poder leerlo. Esta valoración implica un compromiso con las generaciones venideras, con la particularidad de que este tipo de documentos tiene más riesgo de alteración y destrucción que otros.

Este punto de vista, el documental, no es menos importante que otros que destacan los marcos incomparables que son muchos de los cascos históricos, por sus valores artísticos y estéticos, o, simplemente, visuales, como es todo lo pintoresco. Muchos de ellos constituyen auténticas alternativas al brutalismo de muchas ciudades contemporáneas. Sólo si sabemos leerlas, las comprenderemos. Comprenderlas y valorarlas es lo que trae consigo la conciencia de la necesidad de conservación.

Ésta es la razón de ser de estos apuntes concebidos con las dos partes de cada tema aparentemente yuxtapuestas, pero inexcusablemente concatenadas. La particularidad es que la primera está dispuesta en línea diacrónica, y, la otra, responde a una trama conceptual.

Son innumerables las ciudades y pueblos, los cascos históricos y los rincones antiguos, todavía existentes en todos los países. También en el nuestro, donde quizá más que en otros lugares están amenazados por intereses ajenos a la valoración del patrimonio, corriendo el riego de desaparecer por la codicia de la especulación o la dejación de los gestores de cada ciudad más interesados, generalmente por otros imperativos políticos.

1 - LA CIUDAD RENACENTISTA

ROMA. Plaza del Capitolio.

El comienzo del siglo XVI trajo consigo una nueva visión del mundo. Los acontecimientos sociales que se fueron siguiendo tanto políticos como religiosos que desembocaron en guerras, las nuevas posibilidades abiertas por el avance de las ciencias, y, por supuesto, la nueva manera de analizar la realidad, o diferentes realidades, puesta al alcance por los intelectuales consolidó una nueva mentalidad tan diferente como para que después la hayamos tipificado como Edad Moderna. De este inicio iba a ser complemento y desarrollo la época del barroco.

Las ciudades crecieron porque la demografía creció. Eran insuficientes, y estaban constreñidas por recintos fortificados que no estaban adecuados a la nueva armamentística militar. Al mismo tiempo, había un nuevo sentido de la estética visual como consecuencia de nuevos gustos difundidos por los artistas y, sobre todo, los arquitectos. En definitiva, las ciudades no estaban adecuadas al nuevo ritmo de vida y a la nueva manera de entender las relaciones sociales. De ello habían dado cuenta los tratadistas italianos que ya en el siglo XV elucubraron sobre ciudades deseables, como *Alberti, Filarete, Di Giorgio…*. A lo largo del siglo XVI se fueron reformulando las viejas ciudades mediante actuaciones puntuales en su interior y ampliaciones, y se fueron cuidando las de nueva creación. Preferentemente esto se hizo por exigencia de requerimientos prácticos, pero en la medida en que avanzó el siglo se tuvieron en cuenta otros principios relacionados con la nueva arquitectura. La práctica había puesto de manifiesto que las calles rectas cruzadas en escuadra, eran las más adecuadas siempre que así pudieran ser trazadas. En Italia se habían trazado durante la Edad Media. En la retícula por ellas formada estaba más que probada la necesidad de abrir espacios de exposición y encuentro, que eran las plazas. Éstas también eran útiles para poder contemplar las nuevas construcciones, de nueva estética y muchas veces de predeterminadas proporciones. De acuerdo con las nuevas valoraciones relacionadas con la unidad y proporción, resultaban más adecuadas las calles amplias y los espacios abiertos cuando era posible.

Fue principalmente en las nuevas ciudades donde se adaptaron sistemas defensivos adecuados a la nueva armamentística. Las murallas siguieron sirviendo de control de quienes vivían en ellas y contribuyeron a dar sensación de seguridad durante varios siglos a sus habitantes. De todas formas, se fue generalizando la práctica de usarlas como soporte para nuevas construcciones tanto al interior como al exterior, con distinta permisividad según los lugares y las necesidades.

En todo este proceso, los concejos se fueron interesando más por el aspecto de las ciudades, en la medida en que fueron reforzando su protagonismo sobre todo frente a los monarcas. Por entonces, a su vez, empezaron a publicarse con reiteración ordenanzas encaminadas a regularizar aspectos de la ciudad. En realidad no respondían a una teoría del planeamiento o estaban sustentadas por un entramado conceptual de lo que se llamaría urbanística, pero contribuyeron a definir un urbanismo del que con posterioridad hemos podido deducir unos principios u objetivos subyacentes, lejanos todavía de una urbanística, pero en línea progresiva hacia su formulación.

A lo largo del siglo XV algunos tratadistas italianos habían escrito elucubraciones sobre la ciudad, que no siempre pusieron al alcance propuestas posibles, pero que manifestaban una cierta incomodidad con respeto a lo que estaban viviendo. Estos tratados fueron preferentemente motivados por la búsqueda de una arquitectura acorde con el tratado redescubierto de Vitruvio. Una parte de ellos ofrecen soluciones adecuadas a las nuevas exigencias de la defensa de las ciudades. No por casualidad, casi todos los tratadistas eran ingenieros militares. En este conjunto hubo también propuestas relacionadas con la articulación social de la colectividad que vivía en las ciudades. Entre ellas fue pionero el tratado de un inglés, Tomas Moro, cuyo título, *Utopía*

(1516), sirvió para encasillar este tipo de propuestas. En una línea parecida se movió en el siglo siguiente otra propuesta hecha por el italiano *Campanella* (1623), que basado en Platón, propuso una sociedad ideal en un tratado de lectura compleja.

El hecho de que el manuscrito de Vitruvio fuera reiteradamente publicado a lo largo del siglo XVI evidencia que había interés por una serie de principios y soluciones para conseguir una arquitectura ideal. Es a partir de ésta y bajo las posibilidades que ofrecían aquellos, puestas al alcance mediante copias manuscritas, desde donde se fue modificando la estructura urbana tradicional.

Los tratados de ingeniería militar iban a condicionar la forma y aspecto de la ciudad contribuyendo a proporcionarle una nueva imagen. En cualquier caso, en unos y otros hay propuestas concretas, de tramas urbanas que juegan con una geometría básicamente apoyada en trazados unas veces reticulares y otras radiales. En pocas ocasiones se llevó a la práctica esta segunda modalidad, pues aunque era propuesta curiosa sobre el papel, ofrecía dificultades a la hora de levantar edificios.

Los más célebres arquitectos iniciadores del Renacimiento, como eran *Alberti, Brunelleschi, Rosellino, y Rosetti*, en el siglo XV, ordenaron espacios en relación con edificios. Éstos y otros también configuraron espacios sirviéndose de arquitecturas, preexistentes o de nueva construcción. La novedad, no obstante era el ordenar espacios al margen de edificios, aunque para todo espacio urbano estos eran imprescindibles. Se habla de la "*via nuova*" de Génova, en torno a 1470, como una de las intervenciones urbanas intencionadas, más antiguas, o de la plaza de la catedral de Pienza, a partir de 1459, como uno de los primeros intentos planificados mediante un proyecto. Después, la actuación de Miguel Ángel en el *Campidoglio* (1537 ss.) está admitida como paradigmática por sus buenos resultados. Con antelación a ésta, a principios de siglo XVI, había habido actuaciones netamente urbanísticas, como las que Julio II encargó a Bramante (1508 ss.) para mejorar la ciudad de Roma con vistas a facilitar la conexión del Vaticano con el centro de la ciudad. En ese mismo siglo la apertura de otras calles, también en Roma, sirvió de base para otro proyecto posterior, el de la plaza del *Popolo* (1516 ss.) en realidad considerado como inicio de otra fase de la historia del urbanismo.

En este panorama se la propuesto a un arquitecto de Ferrara, *Biaggio Rosetti*, como el pionero en planificar una ciudad de acuerdo con unos principios y en función de conseguir unos objetivos, al haber propuesto la reorganización de esta ciudad a partir de 1492. Fue un planteamiento directamente derivado de una urbanística propiamente dicha.

En el siglo XVI, singular por los resultados fue la actuación de *Vasari* en Florencia a partir de 1560. El pasillo privado que une el palacio *Pitti* y el edificio de la *Signoria*, a través del edificio administrativo de los *Uffizi*, entonces levantado, creó un paisaje singular, siendo, a su vez, singular documento de una percepción muy especial de lo práctico, y de una práctica de separación de clases.

En este conjunto la reordenación de la plaza de San Marcos hecha por *Sansovino*, en Venecia, a mediados del siglo XVI, es una de las actuaciones claramente planificadas a partir de unos principios y en función de unos resultados. Supo articular magistralmente en un ámbito único espacios fragmentados, con arquitecturas que delimitaban o iban a delimitar una pantalla unificadora y envolvente. Creó un paisaje urbano excepcional del que forman parte edificios de diferentes épocas con tal acierto que esta plaza constituye uno de los ámbitos urbanos más bellos existentes.

ESQUEMA

*** El contexto**

La nueva época y el desfase de las ciudades.
La expansión demográfica y el crecimiento urbano.
Los agentes: Concejos, ciudadanos y reyes.

*** La urbanística y el urbanismo**

La aspiración: teóricos de la ciudad y pintura de ciudades.
Principios y conceptos.
El inicio: plazas y avenidas, calle rectilínea, el plano en damero.

*** Los tratadistas**

Libros de arquitectura y fortificación.
ALBERTI: De re aedificatoria, hacia 1450.
FILARETE: Trattato d'architettura (1461-1464).
FCO DI GIORGIO MARTINI (1439-1502).
PIETRO CATANEO: Quattro libri d l'architettura, 1554.
DANIELE BARBARO: I dieci libri della architettura di Vitruvio, 1567.
LORINI: Fortificactione libri cinque, 1592.
SCAMOZZI: L'idea dell'architettura universale, 1615.
La aportación de LEONARDO.
Libros de reestructuración social
TOMÁS MORO: la utopía (1516).
CAMPANELLA: La ciudad del sol (1623).
Valoración de conjunto: los teóricos de la ciudad, la utopía.

*** Las primeras actuaciones**

Génova: *Via Nuova*, 1470.
Vigevano: Plaza (Bramante), hacia 1490.
Ferrara: Biaggio Rosetti, hacia 1492.
Venecia: Jacopo Samsovino, Plaza San Marcos, hacia 1540.
Roma: vias *Giulia, Lunghara, dei Banchi* (1508 aprox.) Plaza del *Popolo* (1516 ss.).
Miguel Ángel: *Campidoglio*, hacia 1558.
Florencia: Vasari, Los *Ufizzi,* hacia 1560.

Bibliografía
CHOAY Fçoise., *El Urbanismo: Utopías y realidades*, Barcelona, Lumen, 1970.
MURATORE G., *La ciudad renacentista*, Madrid Instituto de Estudios de Administración Local, 1980.
RODRÍGUEZ RUIZ D., *La arquitectura y el Urbanismo de la Utopía en el Renacimiento*. Madrid, Cuadernos de Realidades Sociales, 1980.

*** Anexo: El compromiso histórico de la conservación del Patrimonio arquitectónico**

La realidad y lo propuesto
La práctica restauradora.
El edificio histórico en su devenir.
El análisis dilucidador ante la intervención.
Crítica a la nueva reformulación.
La preeminencia del valor documental
La dualidad conservacionismo-intervención creativa.
La facilitación de una lectura documental.
Las metodologías históricas para un análisis.
Sociedad opulenta y restauración arquitectónica

ANEXO
El compromiso histórico de la conservación del Patrimonio arquitectónico

La realidad y lo propuesto

Justificar una restauración arquitectónica o una intervención en la ciudad histórica después de hecha es algo que poco tiene que ver con haber hecho una restauración previamente justificada. Seguir un método de trabajo en el proceso restaurador puede no ser otra cosa que ir solucionando los problemas según se van presentando, y no supone necesariamente haber planteado la restauración como algo más que una cuestión de patología de la edificación. Tras estas constataciones que responden a una práctica generalizada entre los técnicos restauradores, no hay que insistir, por ser evidente, que el tratamiento de edificios y ciudades históricas actualmente supera en número y dedicación al de otras épocas. Ésta es una realidad que incita a una reflexión. Es ahora, como consecuencia de esta intensidad y tras aquella praxis, cuando de forma más evidente se está alterando la historicidad de la arquitectura y ciudades antiguas, precisamente porque la práctica no arranca de un adecuado planteamiento de la exigencia de intervención en el Patrimonio para conservarlo.

No se nos debe ocultar que una parte importante de las construcciones, antiguas que hoy veneramos, recogidas incluso en las historias del arte, han llegado a nosotros con imágenes que son consecuencia de procesos reconstructivos significativamente posteriores al momento en que fueron concebidas, y que, sin embargo, las identifican en una inexacta autenticidad. A veces, son fruto de reelaboraciones que no responden a la realidad original, sin embargo, como tal se les presenta, aunque quizá no son más que interpretaciones posteriores. Algunas de ellas llegan a ser tan equívocas que de no haberse consolidado en una generalizada aceptación podrían considerase como ostentosos fraudes al aspecto y momento en que fueron engendradas. Son edificios que adquirieron su imagen identificativa después de la época en que se les data. Pudieron incluso llegar a experimentar drásticas modificaciones, mediante formas de estilos tan desconectados del momento histórico al que se refieren que constituyen auténticos reformulaciones. Uno de los edificios que sintetiza esta realidad es la Giralda de Sevilla.

Esa es parte de la realidad inherente al patrimonio arquitectónico llegado a nosotros, donde el paso del tiempo y la huella de las sucesivas generaciones forma parte integrante del edificio admirado y venerado. Visto así, el adecuado análisis pasa por desentrañar la especificidad de la arquitectura, aspecto que ineludiblemente hay que tener presente para llevar a término sobre ella una intervención restauradora. Ésta, por su parte, debe ir acompañada de la necesidad de un gran tacto en la medida en que es consciente de toda la complejidad que comporta el proceso creativo y las cambiantes preferencias de cada época. Aquella constatación de mutación y este análisis del proceso cambiante, ponen al alcance de quien tiene que desentrañar la historia, y eso hace el restaurador, la posibilidad de acercarse a las preferencias y gustos, a la fidelidad a las raíces y reformulaciones del hilo conector de los colectivos de otros tiempos. Lo que hay de constancia, y, a su vez, la volatilidad de los procesos, son formas de ser y ver en cada época, e implican la dificultad a la hora de pretender estereotiparlos en imágenes, que tienen que sintetizar lo que hay de constante, por una parte, y el proceso que es mutación, por otra.

Una y otra, aspecto mutante y constatación de la limitación que supone respetar aquellas variantes propias de la mutación como algo que ha pasado a ser inheren-

te, interrelacionadas, consiguientemente repercuten en el concepto que se quiera tener de la restauración. Las construcciones llegadas a nosotros son el resultado de una idea, la que las engendró, y su reformulación es la intervención consecuencia de los diferentes momentos. El resultado es el edificio o la ciudad que hay que conservar.

Pero ser consciente de esta realidad que forma parte de la arquitectura conlleva el riesgo de quedar inadecuadamente condicionado a la hora de intervenir en ella para su conservación. Somos un engranaje más de la historia, pero al mismo tiempo, este engranaje tiene bastante de distinto a los que precediendo formaron la cadena. Intervenir desde el presente en edificios que han sobrevivido al paso de los tiempos y los colectivos, ni puede pretender recuperar la idea original que generó una determinada arquitectura ni apoyarse en la mutación para justificar una intervención más. En el trasfondo la cuestión es la legitimidad para detener esa evolución en un momento.

La respuesta a aquella necesidad y requerimientos, y la clave a esta cuestión están en parámetros de análisis diferentes a los tradicionales. Estos parámetros vienen dados, por una cultura, la nuestra que siente el desasimiento de toda ruptura vital con el pasado, e, incluso la busca, tal como se ha proclamado desde la llamadas modernidad y posmodernidad. Pues esta ruptura para caminar de forma distinta hacia el futuro se está haciendo desde una renovación que es olvido de logros consolidados, hábitos y comportamientos que forman parte de la idiosincrasia, en definitiva desde la perdida de la llamada memoria histórica.

1. CHESTER (Gran Bretaña). Casa Bishop. Con sensibilidad se ha llegado a tiempo a conservar ambientes urbanos que rebosan historia.

En este contexto de constatación de pérdida, no al margen de añoranza y necesidad de recuperación, no pocas veces encuentran motivación numerosas iniciativas por el mantenimiento de construcciones y conjuntos urbanos antiguos. Entonces es cuando este mantenimiento es visto por unos como oportunidad para la recuperación de perdidas imágenes, y, por otros, como legitimidad para una continuada reformulación. Desde la constatación de estas carencias y la búsqueda de satisfacción de necesidades de nuestra cultura el punto de referencia ineludible es hacer presente el edificio en la fidelidad a lo que realmente fue y supuso. Es decir, que continúe siendo un documento auténtico y que pueda seguir leyéndose. Facilitar esta lectura es el papel de la intervención en el patrimonio histórico.

La preeminencia del valor documental

El tratamiento que merece todo edificio histórico sólo se puede considerar adecuado asumiendo la dimensión de documento testimonial que ofrecen tanto la plasmación de la idea original que lo generó como la de su posible reformulación como consecuencia del paso del tiempo. En los criterios que deben regir las intervenciones es insoslayable una labor de discernimiento en esta dualidad. La dimensión hoy requerida de una clarificación en la lectura del documento retiene el proceso reformulador hecho a lo largo de los tiempos y generalmente no admite otra reformulación que la que se deriva o va encaminada a hacer más claro el contenido documental. Precisión particular merece cuando se trata de un cambio de uso en un edificio que es imposible rehabilitarlo en su función original. En todo caso, los recursos puestos al alcance del proceso restaurador deben quedar al servicio de la clarificación a despecho de proseguir la mera transformación. Ésta, que se está dando, incluso con acierto, debe ser puntual, meditada, y, siempre, subordinada a lo que el edificio fue. Consecuentemente, no puede obscurecer la prestancia, significado, y características visuales del edificio a intervenir.

Deben quedar, por lo tanto superados tanto los entusiasmos conservacionistas a ultranza como las propuestas apoyadas en prácticas de constatada libre intervención en todos los tiempos. En realidad reducir la cuestión al binomio conservacionismo-intervención creativa no es el planteamiento adecuado. Tal reduccionismo ha sido propuesto por los restauradores que quieren ver en aquella toma de postura, la conservacionista, un componente de añoranza fuera de lugar e impropio de la esencia de la arquitectura en un devenir que la transforma, y la otra, la de intervención creativa, como libre ejercicio de la actividad del arquitecto, pretendidamente acomodada a la actualidad. Desde la postura de quien quiere hacer presente la dinámica de la historia mediante el manejo de documentos del pasado, ésta es inaceptable en cuanto mera reacción a aquella, y aquella no tiene sentido si va encaminada simplemente a mantener momificado el significado de un edificio sin uso, y su función perdida, a no ser excepcionalmente en edificios que por su valor y significado deben quedar convertidos en museos. Hacer legible el contenido testimonial del documento es la tercera vía que debe dilucidar hasta donde el respeto hace inadecuada una intervención y cuando ésta es necesaria para mantener la relevancia del edificio.

2. CEFALU (Italia). Lavadero medieval, útil hace veinte años, conservaba toda la atmósfera mantenida durante siglos.

Esto sólo se puede entender cuando se acepte que la arquitectura y la ciudad antiguas son documentos necesarios para entender nuestra historia. Asumiendo esta dimensión será cuando arquitectura y ciudades antiguas, en cuanto que históricas, son incuestionablemente merecedoras de una aproximación desde las metodologías históricas. La realidad, sin embargo, es que estas metodologías no sólo no suelen ser pauta en los análisis que deben hacerse sino que frecuentemente son soslayadas como consecuencia de planteamientos hechos desde presupuestos ajenos a lo que es un requerimiento ineludible en la manipulación de un objeto que sobrevive a su tiempo. Esta diferenciación en la fundamentación del análisis es una de las razones que hacen difícil el diálogo entre críticos procedentes del ejercicio profesional de la arquitectura e historiadores.

Parte de este estado de la cuestión se debe a que la crítica, que pocas veces es análisis, de la actuación arquitectónica en las construcciones históricas y artísticas, ha sido hecha principalmente por los profesionales de la arquitectura. Esta carencia, que es dificultad en el entendimiento, debería de haber llevado a un replanteamiento de la cuestión. Al margen del estado de cosas no está un cierto desinterés por parte de los historiadores del arte y los arqueólogos, pero, a su vez, los arquitectos no han sido preparados con un entrenamiento conceptual de base humanística que fundamentara su formación escolar, y, consecuentemente, el ejercicio de la disciplina, como en otros países.

Esta realidad ha tenido sus consecuencias, particularmente en nuestro país, donde últimamente se han incrementado considerablemente las intervenciones en el patrimonio arquitectónico. Ello aporta como positivo una sensibilización por el tema, pero no necesariamente una intervención adecuada a la responsabilidad histórica del momento. En la práctica, cada actuación restauradora queda frecuentemente reducida a mera casuística, porque la razón de ser de la protección de la arquitectura y salvaguarda de la ciudad histórica no subyace en las intervenciones realizadas. Es por eso

por lo que se dijo al principio que las exposiciones y memorias realizadas, si son más que relatos, intentan justificar lo realizado, cuando el único planteamiento coherente con el tratamiento documental inherente a toda construcción recibida del pasado, es hacer una actuación adecuadamente justificada antes de su realización.

Sociedad opulenta y restauración arquitectónica

Ahora más que nunca las sociedades desarrolladas sienten que deben salvar el patrimonio arquitectónico recibido, pero pocas veces como ahora ha estado el presente tan desconectado del pasado de los pueblos. Aquella necesidad es indicio de esta carencia, y ésta contribuye a explicar la desorientación para afrontar el adecuado tratamiento de los edificios. Carencia y necesidad condicionan la manera de intervenir en el patrimonio arquitectónico y lo están distorsionando en la medida en que quieren salvarlo. Es evidente que éste tiene una dimensión documental que se precisa y busca, y que, como nunca, tiene que hablar ahora. Porque ahora hay unas sensibilidades y mayores recursos para el tratamiento, tanto de criterios como de actuación, ésta debe ser efectuada con el rigor de quien honestamente quiere enterarse de lo que los documentos trasmiten, al margen de lo que se pretenda que hubieran dicho.

Al respecto de la necesidad y carencia, hay que tener presente que el tema de la intervención en edificios antiguos está planteado desde la holgura material que supone la vida en los países identificados como Occidente. Sus logros y limitaciones, su conceptualización de la realidad y sus carencias emocionales condicionan la manera de intervenir en el patrimonio arquitectónico. Ciertamente que en otros tiempos unos y otros propiciaron las grandes creaciones que definieron las culturas y los estilos de otras épocas: manifestaciones, muchas veces magníficas, de la creatividad de la persona por las que, en definitiva igual que hoy, las culturas de todos los tiempos, incluidas las más remotas, quisieron expresar lo que querían ser, porque eran conscientes de lo que eran y habían entrado en la dinámica del necesitar ser algo más y diferente. En ello está la explicación de lo que entendemos como Arte, y de parte de la seducción que experimentamos por las obras artísticas.

El tema de la conservación para el hombre europeo y americano, se presenta como una legítima aspiración para la autoafirmación y recreo sensorial, pero el acercamiento al mismo desde la conservación misma y no desde la asimilación de las categorías que lo motivan y justifican, hace muchas veces que no se tenga claro qué es lo que se conserva, hasta dónde se debe conservar, como se puede destruir conservando, y si necesariamente hay que destruir para conservar. En consecuencia, la restauración se reduce a una operación de mero tratamiento de soportes, que, a veces, cuando se refiere al patrimonio construido de culturas vivas en países pobres materialmente, puede traer consigo una momificación de actividad y vida que están sustentados por el patrimonio construido.

Arquitectura de la historia, construcciones antiguas y ciudad histórica son vestigios del pasado, huellas de la cultura que está en la base de la nuestra, verdaderos documentos de la historia que merecen ser valorados y respetados en su autenticidad. Su redescubrimiento debe prevenir de un irresponsable entusiasmo por salvarlos, que los destruiría, para hacerlo mediante el delicado tratamiento. La experiencia restauradora de otras épocas en el caso que sea algo distinto a mera reformulación, puede estar presente, pero la necesidad de llenar vacíos y el compromiso solidario con las generaciones que vendrán condiciona un más exacto manejo que en momentos precedentes. Hay otras sensibilidades, distintos recursos, y más serios compromisos.

La propuesta asume el resto de las implicaciones que conlleva el intervenir en un manufacto, que, en definitiva, es producto perecedero. En esta necesidad de conservar y mantener las construcciones por su carga documental, no se puede olvidar las limitaciones que son inherentes a la conservación. Como se intenta dejar claro a lo largo de los diferentes anexos que constituyen este ensayo sobre la intervención en el patrimonio, no puede propugnarse indiscriminadamente las prácticas de constatada libre intervención de todos los tiempos, pero tampoco se pueden perpetuar entusiasmos conservacionistas más allá de la limitación de los soportes del documento. La intervención conservadora en el patrimonio construido tiene que asumir el carácter perecedero que es propio del soporte material de toda creación. La intervención no puede olvidar que se trata de prolongar la que es entitativa finitud de los monumentos.

La recuperación y mantenimiento de manufactos de culturas pasadas tiene que ser algo muy distinto de su manipulación con objetivo ornamental epidérmicamente ilustrador en los marcos urbanos de nuestras ciudades, necesitadas de los toques de buen gusto que da siempre lo antiguo. La intervención restauradora en el patrimonio construido está llamada a ser un proceso clarificador que facilite la lectura, porque las construcciones son el soporte de una acción didáctica que permita ver la ilación de los colectivos que fueron con los que son. Unos y otros están inmersos en un mismo devenir impulsado a seguir adelante. La restauración, por lo tanto, no puede ser otra cosa que clarificación del documento para que siendo accesible a la mayor parte posible de ciudadanos quede consolidado el sentido de la colectividad en el mantenimiento de la idiosincrasia que haga efectiva la solidaridad con los que precedieron y los que tienen que venir.

En este asumir la dimensión temporal como parte del ámbito que define nuestra existencia hay también un compromiso con el futuro. A la constatada necesidad de dilucidar los vínculos con el pasado y mantener activos los hilos, está la conciencia más sensible que en otros tiempos de ser eslabón con las generaciones que vengan asumiendo el compromiso histórico de hacerles llegar en buen estado estos vínculos, y, útiles, los hilos de conexión. Ellos podrán leer lo que nosotros hayamos manipulado irresponsablemente, y sólo si lo pueden leer adecuadamente podrán beneficiarse de los contenidos que hasta nosotros llegaron. Es el sentido de la historia solidaria con el pasado y comprometida con el futuro.

Finalmente, para que la riqueza y variedad del patrimonio construido no quede en apreciación de ambivalente vaguedad en lo que se refiere a la amplitud de lo que debe ser objeto de atención, y esta sensación de vaguedad prevalezca sobre la riqueza que es tal patrimonio, tienen que quedar claro que lo que aquí se expone no se circunscribe solamente a la arquitectura meritoria de ser incluida en las Historias del Arte, ni los conjuntos urbanos a los que nos referimos son sólo aquellos que merecen algún tipo de declaración protectora entre los establecidos. Hay referencia, e incluso podría decirse que de forma destacada, a aquellos otros conjuntos, urbanos, rurales, jardines, que necesariamente están constituidos por arquitecturas y construcciones, quizá aisladamente irrelevantes, pero que conservados unos junto a otros, adquieren una dimensión nueva porque configuran esos conjuntos. También hay que recordar que los conjuntos son consecuencia de las intervenciones individualizadas, pero también requieren un tratamiento específico como tales. En unos y otros debe admitir como objetivo de acuerdo con lo expuesto el facilitar la lectura, de allí la importancia que se da en el presente trabajo a la previa arqueología de alzados y al tratamiento de revocos.

3. Pueblo de la Mancha (España). La no valoración del Patrimonio ha podido llevar a actuaciones increíbles.

2 - LA CIUDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI

Plaza de PEÑARANDA DEL DUERO (Burgos).

A lo largo del siglo XV las ciudades españolas no evolucionaron de la misma manera ni siguieron la misma trayectoria que otras europeas, por ejemplo las italianas. El país estaba de alguna forma anclado en no pocos lugares en torno a la preponderancia que quisieron desempeñar algunos nobles y sus familias. No es por mera casualidad que la principal actividad constructiva se desarrolló en relación con los castillos levantados en el campo. Con los Reyes Católicos las cosas iban a cambiar. Los monarcas sentaron las bases de un nuevo comienzo que tardaría algún tiempo en hacerse realidad. La gestión durante las primeras décadas del siglo XVI fue peculiar como consecuencia de la concepción que de la administración política tuvo Carlos I. Fue con su hijo Felipe II cuando la administración se estableció de forma preferente en un lugar y se dio un nuevo impulso a la gestión de los asuntos del país. Descubierta la necesidad de incrementar su efectividad fue trasladada la capitalidad de Valladolid a Madrid en 1561. El hecho repercutió en la evolución de algunas ciudades.

Nuevas sensaciones de seguridad y la demanda de otras prestaciones motivó que en muchas ciudades y lugares hubiera un desplazamiento desde el interior de las viejas cercas defensivas construidas en lo alto de las montañas, a lugares más llanos y más próximos a fuentes y ríos. Con ocasión de estos nuevos asentamientos o la ampliación de otros preexistentes se optó preferentemente por tramas regularizadas previamente establecidas, solución que en buena medida se pudo llevar a cabo por un mayor protagonismo de los concejos que controlaban más directamente las ciudades.

Una de las actuaciones de más interés, por lo que el intento significó, y por lo que supuso de inicio de actuaciones puntuales de conjunto y planificadas, fueron las plazas mayores. Una de las primeras fue la de Valladolid, base de la llegada a nosotros. En La segunda mitad del siglo XVI comenzó un largo proceso la Plaza Mayor de Madrid. Se extendió la práctica de abrir amplios espacios de trazado regular que a partir de entonces se fueron modelando a lo largo de los siglos hasta llegar a nosotros, no siempre con el aspecto de estas dos, pero con rasgos que las identifican.

Al quedar mejor articulados los territorios de España bajo la autoridad más estable de los monarcas, los riesgos se desplazaron a las ciudades periféricas que venían a delimitar el unificado país. Fue por esto que mientras en las ciudades del interior las murallas entraron en un irreversible proceso de abandono, en la franja que era fronteriza con Francia y Portugal, y la marítima, principalmente del mediterráneo, fueron actualizadas las cercas o levantadas algunas ciudadelas, como las de Ciudad Rodrigo, Jaca y Rosas, de acuerdo con la nueva ingeniería italiana que tenia en cuenta la potencia de los nuevos cañones.

No parece que las ciudades españolas en esta época, y a lo largo de este proceso, presentaran una imagen especialmente atractiva. Así puede deducirse del testimonio de algunos pocos viajeros que dejaron sus impresiones, no siempre complacientes, aunque, a veces, motivadas por dudosa objetividad. Los concejos, por su parte, fueron emitiendo puntualmente ordenanzas relacionadas con el funcionamiento de la ciudad, y emprendiendo obras de mejora cuando se trataba de servicios públicos. A partir de entonces, no pocas veces fue a iniciativa de las corporaciones municipales que se levantaron edificios para los concejos, y se embellecieron puertas de las ciudades con el objetivo de que desempeñaran una función de imagen. El incremento en la traída de aguas a las ciudades fue la oportunidad para levantar fuentes públicas, en no pocos casos intencionadamente solucionadas con gusto y arte. Otros servicios, como lugares para el peso público, almacenamiento de cereales, mataderos etc. pudieron no pasar de construcciones funcionales sin cuidar su aspecto.

Del siglo XVI quedan en España monumentales catedrales, de nueva planta o en sustitución de otras que resultaban obsoletas, como las de Segovia, Jaén, Málaga…

En las antiguas y en numerosas iglesias fueron construidas capillas que hoy llaman la atención por su construcción y su arte, como la del Condestable de Burgos. Fue la época en que fueron levantadas iglesias colegiatas como alternativa a la no posibilidad de construir una catedral. La aristocracia, por su parte, levantó palacios y los concejos edificios públicos

A las construcciones anteriormente mencionadas hay que añadir las obras de puentes, acueductos, minas o galerías para el drenaje, presas etc. Por entonces se fueron perfilando espacios públicos, preferentemente plazas, como espacios para los más variados acontecimientos. La demografía se incrementó considerablemente a lo largo del siglo, de forma paralela a una pujanza económica. Consecuentemente se construyó mucha de la arquitectura que llamamos doméstica y que hoy esta en la base de muchas de las ciudades históricas que admiramos. Los mejor situados levantaron mejores construcciones que si no eran palacios pretendían emularlos. En algunas regiones como son las que pertenecieron a la Corona de Aragón se construyeron muchos de estos edificios con soluciones propias que constituyen un capitulo especial en la historia de la arquitectura para la habitación.

Esta variada práctica contribuyó a perfilar unas preferencias en la actuación, no plasmadas en escritos, pero que regían las intervenciones realizadas en las ciudades en la medida en que estaban definiendo unos conceptos de actuación urbana. De los testimonios de aquellos viajeros y las constataciones que hoy podemos hacer de las empresas encaminadas para mejorar la ciudad, se puede deducir que se iba madurando una teoría que en ningún momento fue plasmada en escritos. Formada principalmente por conclusiones de lo que era inoperante y no debía repetirse, fue el sustrato que hizo posible que Felipe II promulgara unas ordenanzas para levantar las que debían ser nuevas ciudades del mundo descubierto. La nueva manera de ver las cosas no podía estar al margen de lo que se hacía en otros países, preferentemente Italia, cuya teoría, por lo menos en parte, sin duda alguna se conocía.

Por entonces el país estaba articulado en torno a ciudades de influencia comarcal por ser centro de ferias y mercados, y por estar a ellas vinculados los territorios como consecuencia principalmente de los señoríos. Éstos seguían siendo eclesiásticos y civiles. Con respecto a estos los más relevantes fueron los ducados que cuidaron de forma especial las ciudades de su principal habitación y, muchas veces también las de ocupación temporal, por exigencia del control de sus propiedades. De esta pujanza son documento ciudades como Lerma, Medinaceli, Pastrana, Osuna, Guadalajara, Coria… La actividad en estas ciudades cambió al establecerse la corte en Madrid, ciudad a la que quedaron vinculados con más frecuencia estos aristócratas.

Mientras tanto, los obispos siguieron viviendo en las ciudades de su sede. De ellas formaban parte una corte eclesiástica que se movía en torno a la catedral. Por similitud y sintonía se establecieron en ellas numerosos conventos. Esta especialización social supuso la generación de artesanos relacionados con obras y utensilios destinados a las iglesias. La iniciativa de unos y el buen hacer de los otros contribuyó a definir con personalidad propia cada una de estas ciudades que todavía hoy admiramos por su atractivo, como son entre otras Sigüenza, Cuenca, Plasencia, Tarazona, Astorga… sin mencionar las que eran sede de arzobispado.

Generalmente vinculadas al estamento eclesiástico, algunas de estas ciudades se especializaron como lugar de estudio por las universidades que en muchas de ellas se fundaron a lo largo del siglo XVI. El caso más significativo fue Alcalá de Henares, pero a esta época pertenece también otras ciudades que hoy admiramos por su singularidad como Baeza y Almagro.

A estas tipologías hay que añadir algunas otras ciudades de actividad especializada, como era la comercial que no necesariamente estaba desvinculada de las anteriores, o la ganadera, pujante en algunas regiones españolas. Medina del Campo es la más significativa entre aquellas, y Soria es de las que estuvo vinculada a esta.

En el conjunto sobresalieron por su actividad y el consecuente aspecto más cuidado en los edificios, aquellas ciudades que fueron de especial función administrativa, como fueron Valladolid y Granada por ser cancillerías, y Sevilla por su condición de puerta y aduana exclusiva para las Indias occidentales.

ESQUEMA

*** El cambio social y político**

La estabilidad social.
El florecimiento humanista y de las letras.
Demografía y crecimiento de las ciudades.
El traslado de la capital a Madrid.
El testimonio de los viajeros.

*** Tipologías: La ciudad de función especializada**

Ciudades administrativas.
Ciudades episcopales.
Ciudades ducales.
Ciudades universitarias.
Ciudades mercado.

*** Actuaciones en la ciudad: un urbanismo práctico**

Apreciaciones de conjunto.
Ciudades de nueva planta: Santa Fe.
Rectificaciones y ampliaciones: morerías, juderías y "barrios nuevos".
Fortificaciones y ciudadelas.

*** La Plaza Mayor y la Calle Mayor**

Las primeras plazas: Valladolid, Madrid, Toledo, otras plazas.

*** Obras comunales y de habitación**

Acueductos y minas, fuentes, puentes y caminos, embalses y canales, trasvases, azudes y presas.

*** Dos ciudades síntesis**

SIGÜENZA.
PASTRANA.

Bibliografía

NAVAL MAS A., "La ciudad española del siglo XVI. Aportaciones para un estudio urbanístico" en *Revista Universidad Complutense*, Núm. 115 (Madrid, 1979), pp. 335-354.

GARCÍA BELLIDO A. y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España.* Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1967.

Varios, *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, Banco Hipotecario de España, 1982, 227, pp. 107-136.

*** Anexo: La conservación de Conjuntos Históricos en España**

Las primeras regulaciones.
La ley de 1933.
La ley del suelo de 1976 y otras normativas.
La ley del Patrimonio de 1985.

ANEXO
La conservación de Conjuntos Históricos en España

En España el interés por la adecuación de la ciudad a las nuevas necesidades fue perfilándose a lo largo del siglo XIX, tal como se expone en el correspondiente tema de este tomo. Al mismo tiempo, en la segunda mitad de este siglo fueron surgiendo propuestas que ponían de manifiesto un naciente interés por la conservación de la arquitectura antigua. En realidad, algunas directrices esporádicas, circunstanciales, se remontaban al siglo anterior con Carlos III.

Llegado el siglo XX, España no estaba al margen de la creciente sensibilidad social por temas de conservación del Patrimonio. Poco a poco se fueron levantando voces que querían hacerse oír tras algunos desaguisados realizados principalmente en la década de los veinte. En 1933 se promulgó una ley que era válida, para apoyar la defensa de las ciudades históricas. Con antelación, en el Real Decreto del 9 de agosto de 1926 se había hablado de "conjuntos". En él se establecía que formarían parte del Tesoro artístico nacional, entre otros:

> Las edificaciones o sitios y lugares de reconocida y peculiar belleza, cuya protección y conservación sean necesarias para mantener el aspecto típico, artístico y pintoresco característico de España, siempre que así se haya declarado o en lo sucesivo se declare por el Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes(Art. 2).
>
> El Gobierno, a petición de las ciudades y pueblos…podrá acordar la declaración de ciudades y pueblos artísticos que entrarán a formar parte del Tesoro Nacional (Art.20).

La Ley del 13 de mayo de 1933 sobre la defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio histórico-artístico decía en el artículo 33:

> Todas las prescripciones referentes a los Monumentos histórico-artísticos son aplicables a os conjuntos urbanos y rústicos —calles, plazas, rincones, barrios, murallas, fortalezas, ruinas— fuera de las poblaciones que por su belleza, importancia monumental o recuerdos históricos, puedan declararse incluidos en la categoría de rincón, plaza, calle, barrio o conjunto histórico-artístico. De las transgresiones serán responsables sus autoridades, subsidiariamente los propietarios, y, en su defecto, las Corporaciones municipales que no lo hayan impedido (Art.33).

Nota: Este epígrafe concreta en relación con España lo recogido en *La ciudad antigua* 1, anexos del 1 al 4.)

4 y 5. SIGÜENZA (Guadalajara).Entorno de una torre antes y después de la intervención.

Con antelación, en 1926 había sido declarada Granada como conjunto a proteger. En un decreto del 3 de junio de 1931 fue publicada una Relación general de Monumentos y Conjuntos Histórico-artísticos. Se incluían algunas ciudades, villas y sectores urbanos. El reglamento del 16 de abril de 1936, aunque fundamentalmente relacionado con los monumentos, también tenía en cuenta conjuntos urbanos y jardines.

Con posterioridad, la Ley del suelo de 1956, establecía una política urbanística apta para la protección de Conjuntos. El decreto 22 de julio de 1958, prestaba atención a los paisajes urbanos que se encontraban en el entorno de los monumentos. La Orden del 20 de noviembre de 1964, hace referencia a la intervención en los Conjuntos Histórico-artísticos. De hecho, con los recursos disponibles de hicieron bastantes declaraciones en la década de los sesenta y setenta del siglo XX, pero casi siempre se quedaron en medidas teóricas de protección que no tuvieron otro efecto que el dificultar las nuevas construcciones sin que ello implicara la conservación adecuada. El año 1976 fue promulgada otra Ley del Suelo, y en 1982, dos Decretos sobre rehabilitación de viviendas que afectaba sobre todo a las viejas viviendas de las ciudades. Con posterioridad, en 1985, fue promulgaban la Ley del Patrimonio Artístico que presta atención a las ciudades y sectores de las mismas de interés histórico.

La Ley del Suelo, 1976, año siguiente a la Carta de Amsterdam, dedicó una especial y meritoria atención a los sectores antiguos de las ciudades históricas. En su artículo 17 estableció que se redactaran planes especiales.

> … para la ordenación de recintos y conjuntos artísticos, protección del paisaje y de las vías de comunicación, conservación del medio rural en determinados lugares.

Era muy amplia en la comprensión del tema tal como se pormenoriza en el artículo siguiente:

> La conservación y valoración del Patrimonio histórico y artístico de la Nación y bellezas naturales en cuanto objeto de planeamiento especial, abarcará entre otros estos aspectos: a) elementos naturales y urbanos cuyo conjunto contribuye a caracterizar el panorama. b) Plazas, calles, y edificios de interés c) jardines de carácter histórico, artístico o botánico. d) Realce de construcciones significativas. e) Composición y detalle de los edi-

ficios situados en emplazamientos que deban ser objeto de medidas especiales de protección. f) Uso y destino de edificaciones antiguas y modernas (Art.18).

El artículo 73 condiciona las nuevas construcciones a su emplazamiento en lugares o entornos de edificios sobresalientes o "*conjuntos urbanos de características histórico-artísticas*". El Reglamento de planeamiento que desarrolla la Ley, como es obvio, mantiene la misma filosofía aportando nuevos matices para precisar su inteligencia, indudable al respecto.

La ley del Patrimonio Histórico Español del 25 de junio 1985, asume también de forma específica el tema y al respecto dice:

> ... pueden ser declarados Monumentos, jardines, Conjuntos y Sitios Históricos así como Zonas arqueológicas, todos ellos como Bienes de Interés Cultural (art. 14). 2) Conjunto Histórico es la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendido en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

6. AZAILA (Teruel). Ciudad ibero-romana.

Ante la experiencia sufrida en los conjuntos que habían sido protegidos mediante declaración vuelve a recoger lo establecido por la Ley del Suelo insistiendo en la obligación de redactar un plan especial de Protección del Área (Art. 20.15), precisando después:

> La conservación de los Conjuntos Históricos declarados Bienes de interés Cultural comporta el mantenimiento de la estructura urbana y arquitectónica, así como de las características generales de su ambiente. Se considerarán excepcionales las sustituciones de inmuebles, aunque sean parciales, y sólo podrán realizarse en la medida en que contribuyan a la conservación general del carácter del conjunto. En todo caso se mantendrán las alineaciones urbanas existentes (Art. 21.3).

A partir de 1990 se aprobaron diferentes leyes y decretos referentes a algunas autonomías relacionados con materia urbanística. En 1992, se publicó un nuevo Real decreto legislativo por el que se refundía la Ley del Suelo.

De esta forma el sistema legislativo español se declaraba a la altura de las circunstancias y articulaba unos resortes que resultaban útiles para la protección del rico abundante y variado patrimonio construido en conjuntos relevantes como son los conservados en el país. No se ha desarrollado paralelamente una conciencia social acorde con las posibilidades que ofrecen estos recursos legales a la altura del acelerado proceso destructivo que ha sufrido y está sufriendo el país, o que ha hecho a las leyes de relativa eficacia.

La filosofía sobre la valoración y conservación de los conjuntos urbanos, de ciudad o rurales, susceptibles de ser considerados como bienes de interés cultural por sus valores, habiendo sido formulada en tiempo relativamente reciente, había avanzado considerablemente en precisión. Por los años de las numerosas Declaraciones, países que no tenían legislación al respecto aunque tuvieran una tradición conservativa apreciable, como era el caso de Reino Unido, completaron su normativa protectora haciéndola explícitamente extensiva a las ciudades históricas.

7. ARÉVALO (Ávila). Dibujo de Cervera Vera.

La constatación de esta relativamente reciente valoración de estos ambientes urbanos como conjuntos consolidados en su carga histórica, y, consecuentemente, a salvaguardar, es un dato cargado de significado a la hora de hacer un balance que nos permita comprender carencias y necesidades de la sociedad actual. En todo caso está clarificada la concepción y extendido el interés por su conservación, lo cual es indudablemente alentador por positivo. Hoy es otra la problemática planteada, como consecuencia de la aceptación del valor de la ciudad histórica y la necesidad de protegerla. Son las dificultades que ello lleva consigo en relación con repercusiones sociales de los que habitan en los conjuntos históricos y el alto coste que suelen traer la conservación, aunque en muchas ocasiones como consecuencia de planificaciones no bien hechas. Por ambas razones suele aparecer un posicionamiento político de fondo al soslayar el pro-

blema en todas sus implicaciones. Corre el peligro ahora de que la conciencia del valor de las ciudades históricas para los colectivos sociales actuales y la amplitud del interés por su conservación se agoten en si mismos ante las dificultades que implica la amplitud de lo que actualmente comprende el término Conjuntos Históricos con el riesgo de que se quede en vía muerta.

Definido como algo específico y tras tentativas y experiencias de interés el tema roza la dificultad de lo fáctico y se encuentra con la realidad social de la que no puede prescindir y que añade matices en la reflexión sobre el tema.

3 - LA CIUDAD COLONIAL

CUZCO (Perú). Vista aérea del centro histórico.

Todo da a entender que los españoles desde que se hicieron con el mundo descubierto supieron como organizar los asentamientos que iban a tener una ubicación permanente. Se tiene noticia de que en 1526 se hacía referencia a una “traza” tipo para construir nuevas ciudades en las Indias occidentales. Con antelación, no obstante, en las ordenanzas del rey Fernando a Pedrarias Dávila en 1513, hay alusión a una voluntad de control en la construcción de nuevas ciudades.

En realidad en las directrices dadas a Ovando en 1502, ya aparecen normas reguladoras que iban a estar presentes en las ciudades de nueva fundación. Sin duda alguna a partir de ese momento se fue definiendo una forma de organizar las ciudades que se hizo práctica en las que fueron sucesivamente construidas. Con esta constatación se entienden mejor las ordenanzas de Felipe II en 1973, específicamente referidas a las ciudades que se iban a construir en las nuevas tierras conquistadas. Constituyen un directorio que iba a tener carácter normativo.

No se conoce, ni probablemente existió nadie que en la península hubiera previamente elucubrado sobre la ciudad. Por eso, lo único que se puede decir es que estas ordenanzas de Felipe II plasmaban unas deducciones de lo que estaba sucediendo en la práctica. No parece exacto decir que está práctica era deducción de algo experimentado en España. Probablemente es más adecuado afirmar que eran deducciones de lo que, por defecto, era de desear para las ciudades españolas. Es decir, de la existencia de ciudades espontáneas en la generación de su trama y no siempre cuidadas en su aspecto, tuvieron que deducir que la nueva ciudad tenía que ser regular y organizada. En cualquier caso, tampoco hay que olvidar que, desde la primera Edad Media, se habían hecho ciudades en retícula, incluso de nueva fundación, en diferentes puntos sobre todo de la mitad sur de España. Por entonces las huellas de ciudades regulares romanas eran sustratos ocultos bajo tramas y construcciones posteriores. Se ha insistido también en el precedente singular que es la aportación de Eximenis, de 1380, pero resulta difícil determinar hasta que punto esta propuesta pudo influir en el trazado propuesto para la nueva ciudad.

Sin duda alguna que, entonces, se conocería algo de lo propuesto por los tratadistas italianos sobre la ciudad. Cuando se redactaron las ordenanzas de Felipe II, este rey había recabado la experiencia de ingenieros militares italianos para fortificar ciudades españolas fronterizas y costeras. El caso es que a lo largo del siglo los conquistadores españoles reorganizaron las ciudades del nuevo mundo de acuerdo con unos principios de articulación de la trama urbana, de distribución y ubicación de los edificios de servicios, y de jerarquización de la sociedad en esa trama, que suponen unos principios operativos para que la ciudad funcionara con orden, y en este orden quedara claro la jerarquización de la sociedad. En definitiva, en el trasfondo había una idea urbanística que necesariamente tenía que ser elemental, pero que aunque no escrita, estaba presente.

El resultado fueron un conjunto de ciudades coloniales, consecuencia de una planificación. Su generalización evocaba la práctica que había sido generalizada siglos atrás en el mundo helenístico y en el romano. Eran ciudades de esquema sencillo y repetido que, por repetido, aparece como característico de la ciudad colonial.

En esta ciudad la plaza es el hecho más destacado por lo que el espacio supone en la trama, por lo que en ella se concentra y por lo que debía significar. Como tal estaba concebida, y en función de este aspecto merece la mayor atención en las ordenanzas. En ellas se dispone que las calles conecten por los extremos con esta plaza, sin restarle relevancia, y, a su vez, facilitando el tránsito. En la plaza el punto más relevante debía ser la iglesia, que podía ser catedral, el palacio del responsable administrativo de más rango, y del obispo, en su caso. En la plaza debe construirse también el

edificio dedicado a la atención de enfermos, siempre que no sean contagiosos, tal como se precisa. Las ordenanzas, a su vez, consagran una práctica que había sido indicada en algunas cartas de fundación: las parcelas para levantar casas serían adjudicadas en las calles cercanas de acuerdo con un rango asumido a partir de la plaza. En no pocos casos esta adjudicación venía consignada en la misma traza o plano emitido para construir la ciudad o en documentos adjuntos.

Las ciudades fueron concebidas y planificadas de dimensiones destacas, muy superiores a las de las ciudades españolas, si se compara con ellas. Consecuentemente, las parcelas también fueron grandes, lo que permitió desde el principio que las casas pudiera serlo. Desde el inicio quedó facilitada la delimitación del patio interior que sería inherente a la casa colonial española.

Una de las peculiaridades de la nueva planificación de las ciudades, que aparece en la ordenanza de Carlos V de 1523 es la previsión del crecimiento de la ciudad. La trama predispuesta lo facilitaba, consecuentemente la posible ampliación se haría a partir de las calles trazadas, y, por lo tanto, dando continuación a lo existente cuyo núcleo urbano y corazón de la ciudad era la plaza mayor.

En el mismo siglo XVI algunas ciudades costeras, aquellas que tenían más actividad por ser centro del territorio, tuvieron que ser fortificadas ante las incursiones, generalmente imprevistas, y, cada vez más frecuentes, de países europeos ansiosos de beneficiarse de las posibilidades que ofrecían las nuevas tierras. Parte de la situación radicaba en que el comercio estaba centralizado en España, canalizado al principio a través de Sevilla, y, después, de Cádiz. La exclusividad de esta solución fue causa de diferentes conflictos y no estuvo al margen del deterioro de las relaciones con las colonias y de la merma de posibilidades que ofrecía el nuevo mundo. El funcionamiento cambió a mediados del siglo XVIII, pero la medida llegó con retardo. A principios del siguiente se inició un proceso de independencia de las colonias que comenzó con Méjico en 1810, y terminó con Cuba y Puerto Rico en 1898, liquidando el patrimonio colonial español.

Las ciudades actuales de la América hispana conservan en su base la planta ortogonal de su fundación, que en su crecimiento no ha experimentado otras alteraciones que las impuestas por la orografía. En el caso de haber sido, con posterioridad construido el ferrocarril, éste fue otro de los factores que pudo alterar la trama histórica. Después, las ciudades anglosajonas repitieron el mismo esquema en lo que a trama se refiere hasta el extremo de haberse constituido después en uno de los rasgos que mejor define a la ciudad americana.

Las ciudades actuaron como base de la organización del territorio. Por supuesto lo fueron de forma especial aquellas constituidas en sede de los tres virreinatos en que fue compartimentado el nuevo continente, y aquellas otras que adquirieron la función de intendencias.

Dentro de este panorama fue una experiencia peculiar las llamadas reducciones. Fueron poblados abiertos en la selva, concebidos para atender a etnias particularmente vinculadas al medio ambiente con un sentido de la libertad muy enraizado. Organizadas como campamentos en torno a un espacio amplio que venia a desempeñar el papel de plaza, los colonizadores inicialmente jesuitas, pretendieron asumir las peculiaridades de los indios, y encauzar sus vidas a una existencia en colectividad, y a una nueva práctica de la previsión, mediante un trabajo organizado y el almacenaje de lo sobrante. Las motivaciones religiosas que subyacían a cada uno de las nuevas fundaciones no pueden verse como un desvío y abuso, puesto que encuentran explicación en la filosofía del momento, cuando la vida no podía tener más que una motivación y una finalidad que fuera religiosa.

ESQUEMA

*** La empresa de colonización española y la ordenación territorial**

El encuentro con la nueva tierra, las nuevas gentes, sus costumbres y hábitos.
Los nuevos intereses, objetivos y la explotación de nuevos recursos.
La organización territorial.

*** La primera urbanística española**

Directrices a Ovando, 1502.
Instrucción a Pedrarias Dávila, 1513.
Ordenanza de 1523.
Ordenanzas de Felipe II, 1573.
La recopilación de las leyes de Indias de 1681.
Precedentes y principios generadores de su urbanismo: La regularidad y el orden.
Las primeras “trazas” de ciudades.

*** El planeamiento urbano colonial**

La cuadrícula como sistema generador.
La parcelación y su concepción.
El paisaje urbano: Elementos urbanos religiosos y civiles.
La Plaza Mayor en Iberoamérica: La plaza portuaria y fluvial.
Fortificaciones: La ingeniería militar.

*** Pueblos de indios y Misiones**

La colonización rural.
Las “reducciones” del Paraguay.

Bibliografía

GUTIÉRREZ R., *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1983, 776 pp., ilus.

ROJAS MIX M., *La Plaza Mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, Barcelona, Muchnik, 1978, 243 pp., ilus.

Varios: *La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden*, Madrid, CEHOPU, 1989.

*** Anexo: La preparación del proyecto de intervención (1)**

La restauración como actividad actual
La alteración de las apariencias.
La actuación restauradora como indicio de valoración.
La recreación como opción y la fidelidad como exigencia.

La práctica de las memorias de restauración
El diagnóstico de peculiaridades.
Las metodologías arqueológicas.

ANEXO
La preparación del proyecto de intervención (1)

La restauración como actividad actual

La práctica generalizada del proceso restaurador suele tener como resultado final que un monumento o conjunto monumental de edificios cambie de aspecto, textura y color después de la intervención restauradora. Tal resultado no es solamente la consecuencia de una labor de necesaria limpieza sino el fruto de una manera de entender la restauración, muy extendida, que no valora la conservación de la apariencia que define el edificio, menospreciando la integridad del aspecto externo que fue el de siempre.

La identidad del edificio a conservar suele reconocerse principalmente por el aspecto del conjunto definido por la volumetría y rasgos relacionados con las formas. Sin embargo, el edificio es también el resultado de otros aspectos intencionadamente buscados por los que lo concibieron, o incorporados al mismo a causa, puede ser, de las deficiencias técnicas y limitaciones de los que los modificaron a lo largo de la historia. A ello hay que añadir el "paso del tiempo" que actúa como agente real cuyos palpables efectos van modificando la apariencia original, al mismo tiempo que contribuyen a definir los rasgos identificatorios. El terminado de obra con sus deficiencias y mutilaciones, elementos aislados de estructuras desaparecidas, residuos de técnicas y materiales empleados, el color, el impacto de la intervención quizá artesanal que puede ser vacilante e incluso tosca, identifican y definen cada edificio como los rasgos fisonómicos diferencian a las personas. Muy frecuentemente se reduce el valor de una construcción histórica a su aspecto de conjunto, y, consecuentemente, no se ve inconveniente en realizar un remozamiento que altere sustancialmente la epidermis, eliminando y añadiendo, transformando y alterando. Hay, en definitiva, una desvalorización por desconocimiento de la riqueza de matices que constituyen el valor documental que encierra el edificio. Así es como, de hecho, con las intervenciones restauradoras se generaliza una deformación de la imagen del monumento. Éste plasma una parte del devenir que supone el sucesivo paso de las generaciones también en los detalles y aspecto superficial, en cuanto es fruto de las formas de concebir las cosas y actuar de unas gentes y un momento.

8 y 9. DAROCA (Zaragoza). Puerta de la muralla, antes y después de la intervención.

Parte de la explicación a práctica tan desconsiderada por lo que supone de infidelidad a la historia, es consecuencia de la reducción del monumento, edificio histórico, o construcción antigua, a objeto meramente evocador, a motivo ambiental en los marcos urbanos que se quieren mejorar. La constatación está lejos de ser un mero accidente, pues en el trasfondo lo que está en juego es la valoración que la sociedad tiene del monumento y del edificio antiguo. Los restauradores, a su vez, de alguna manera están reflejando su valoración del legado del pasado, de los documentos de la historia por parte de esta sociedad.

Es frente a esta tendencia generalizada entre los replanificadores de la ciudad y los restauradores, a hacer del monumento un elemento decorativo en el marco urbano, todo lo más evocador, que se impone el estimular una valoración en todo su contenido documental, dada la dimensión histórica. En el primer caso se comprende la manipulación infiel a la entidad histórica del edificio, al mediatizarlo a función eminentemente ornamental. El rigor de un tratamiento documental, sin embargo, requiere conservar la integridad del mismo para poder leer sus contenidos y no impedir que quienes sigan puedan escudriñarlo hasta el agotamiento. En aquel supuesto, queda reducido a una anécdota en la vida ciudadana, siendo utilizado como un elemento más que ofrece la posibilidad de ilustrar, de decorar, con toques de una cultura generalmente vacua, los ambientes públicos, de la misma manera y respondiendo a los mismos mecanismos por los que se recurre a los anticuarios para obtener piezas que, desprovistas de contexto y troceadas impúdicamente, adornen los interiores de viviendas pretendidamente refinadas. Tanto en el caso del monumento como en el de la decoración de interiores con estas piezas se busca la configuración de un ambiente que no sólo resulta falso sino que muchas veces difícilmente anula el tufillo de incultura y snobismo. Cuando es el segundo supuesto el que marca la pauta, se intenta mantener un sentido de historia y hacerla presente para que condicione hasta orientarlo el devenir cotidiano por el que la historia se prolonga a sí misma. En el primer caso predomina una instancia estética, mientras que en el segundo es una "instancia histórica" que, a diferencia de la otra, la tiene en cuenta y la valora.

Tal disyuntiva somete a una duplicidad opcional de actuación el proyecto restaurador y lo orienta conceptualmente. En la primera opción se da bastante cabida a la voluntad interpretativa del restaurador, no oponiendo resistencia a un "falso auténtico" en el segundo, se aboga por lo que puede definirse como pura conservación o conservación integral, por exigencias del carácter documental que se mantiene como objetivo. Ésta, consecuentemente, implica una lectura de sopesada crítica que trae consigo la selección con eliminación de los no significantes o aditamentos impropios.

Evidentemente no faltan quienes buscarán planteamientos intermedios que intentan compaginar ambas posiciones. Esta compaginación será posible en la medida en que no se pierda la razón de ser del monumento, significativo, ambiental o emocional, como actualización y testimonio del pasado. En cualquier caso, la intervención en el patrimonio cultural es algo más que restauración de obras de arte y tutela de bienes culturales porque de lo que se trata es de hacer presente el pasado de forma que pueda ser accesible a aquellas personas no iniciadas, facilitando su lectura y sintonización.

Como consecuencia de un deficiente planteamiento, la realidad es que en el estado actual de las restauraciones es muy difícil determinar en cada uno de los monumentos intervenidos qué es auténtico y que es restaurado.

Una manera de hacer, ya generalizada, ha consagrado como práctica restauradora el "falso antiguo presentado como nuevo". También en esto la restauración es espejo y documento de la cultura actual. Está en consonancia con la redacción de muchas historias contemporáneas que con el pretexto de ser opciones metodológicas de-

fendidas a veces por consagrados intelectuales, no suponen un mínimo esfuerzo para conjuntar la óptica de su autor con una elemental objetividad que soslaye el riesgo de la manipulación. Paralelamente, la restauración de monumentos e intervención en ciudades históricas no sólo no son meros mantenimientos de los mismos y recuperación de ambientes sino reformulación drástica en la línea que resulta más complaciente.

Parte de estos resultados son como consecuencia de las innecesarias sustituciones que se llevan a cabo en los trabajos restauradores, hasta el extremo muy frecuente en nuestro país de encontrarnos con edificios que han sido prácticamente construidos de nuevo al sustituir innecesariamente los materiales que los recubrían. Esto sin insistir por ahora en la lamentable intervención remodeladora de interiores en los que con la obsesión por levantar los revoques se han reformulado ambientaciones completamente diferentes que nada tienen que ver con las que fueron originalmente.

La práctica de las memorias de restauración

De esta manera de ver las cosas son evidencias las redacciones con que suelen presentarse los proyectos de restauración. Éstos están acompañados de unas memorias descriptivas, pero, frecuentemente, éstas no pasan de ser aditamentos ilustrativos que en el mejor de los casos recogen parte de los datos históricos conocidos y se fijan en los rasgos distintivos más sobresalientes, poniendo el acento en la descripción de lo que se suele conocer como características que son las que están relacionadas con las formas. No menos significativas del estado de la cuestión son los informes de restauraciones que publican las revistas especializadas y las monografías compuestas sobre intervención rehabilitación y restauración. Se limitan a exponer lo hecho, y todo lo más, a justificar lo realizado.

Los resúmenes históricos de los proyectos de restauración pocas veces están concebidos como punto de partida para el planteamiento del proyecto restaurador, y casi nunca suponen un estudio previo del edificio a intervenir que con detalle escudriñe en las características constructivas y peculiaridades formales del edificio y el significado de unas y otras. Consecuentemente, no es lo más frecuente ver análisis previos que orienten el proyecto de intervención. Es, sin embargo, frecuente oír a posteriori explicaciones tendentes a justificar lo realizado. Redactadas por el arquitecto director del proyecto, no sólo no contemplan la conveniencia del dictamen de un especialista sino que tal dictamen generalmente se soslaya dada la real dificultad para un entendimiento mutuo como consecuencia de la concepción de la obra restauradora por parte del arquitecto como trabajo "respetuoso", pero de "libre intervención" como actividad eminentemente técnica en la que difícilmente pueden entender los especialistas que se recrean en aspectos considerados como añadidos al soporte. No aceptada la especificidad de la que debería ser la labor restauradora, lo cierto es que subyace una generalizada minusvaloración por parte de los arquitectos de las esencialidades de la obra de arte y su significado. Para éstos el edificio antiguo, artístico o no, no pasa de ser fruto de destacadas actuaciones de uno o varios arquitectos, o consecuencia de soluciones consolidadas en una época, y siempre, fruto final de sucesivas intervenciones que sin más restricción que el saber de cada maestro de obra han ido modificando el resultado original. Tal apreciación lógicamente justifica nuevas actuaciones que no hacen más que prolongar la dinámica de la historia.

La realidad debería ser otra y la solución está en un replanteamiento en profundidad del significado que debe tener el monumento en la cultura actual y la razón de ser de su conservación, insistiendo para ello en que trasciende la mera faceta evocadora y ambiental allí donde se encuentra. Dado el sentido que hoy tiene, o debería

tener, la labor restauradora, ésta, de hecho, resulta tan temeraria y desaconsejable como la intervención quirúrgica en un paciente partiendo solamente de conocimientos generales de anatomía y sin un diagnóstico previo del estado clínico en cada caso.

Además de este replanteamiento de las bases conceptuales que constituyen el bagaje de muchos restauradores, la mejora de la calidad de la restauración pasa necesariamente por dar al estudio base el valor que debe tener superando la llamada “memoria descriptiva”. Ésta, de ser mero aditamento ilustrativo, tiene que transformarse en ineludible investigación sobre la que plantear la restauración. Puede no pasar mucho tiempo en que se juzgue el valor y rigor en las intervenciones arquitectónicas a partir de la consistencia de estas memorias. Por el contrario, dada la razón de ser de la restauración, concebida para detener el deterioro y consolidar en su estado actual el monumento o conjunto monumental como legado del pasado, supone el comenzar diagnosticando sus peculiaridades tanto estéticas como del soporte material en que estas se engarzan, y en relación con esto los materiales empleados, las técnicas que los manipularon, las mutilaciones que son secuencia documental del paso del tiempo… Sólo ellas pueden orientar el planteamiento de una intervención restauradora, y sólo desde un correcto estudio previo se podrá salvaguardar el valor estético o el carácter histórico del monumento.

El fundamento, por lo tanto, de un diseño restaurador adecuado, con base científica y respeto a la historia está en la investigación previa. Ésta no puede hacerse en otra línea que la que marca y aporta la metodología arqueológica con el uso de las técnicas en que estas se apoyan. En todo caso y ante la imprecisión y pobreza que ésta tiene para muchos arqueólogos, en la medida en que se identifica con lo que estos están haciendo, nunca se reduce al desmontaje de los subsuelos que es generalmente lo que se entiende por arqueología sino que implica algo más rico, complejo y completo, al extenderse a la arqueología de alzados, y puede encontrar apoyo en una arqueología de seguimiento de derribos de edificios, si se trata de intervención en conjuntos histórico artísticos, y de demoliciones parciales de añadidos en el caso de edificios antiguos aislados. Algunas de estas actividades encuentran su realización conjunta en la denominada arqueología urbana.

10,11,12. ROMA. Casa del Trastevere, antes y después de la última intervención, y en su apariencia, en el siglo XIX.

4 - LA CIUDAD BARROCA

ROMA. Tridente de la plaza del "Popolo".

A partir de la época del Renacimiento se fue consolidando una forma de actuar en la ciudad que iba a permanecer con posterioridad, mejorando los resultados. Los principios de actuación incorporados en aquel momento continuarían siendo rectores en las intervenciones que se irían haciendo con posterioridad. Esto es lo que ha llevado a algunos a indiferenciar una ciudad renacentista de otras de épocas sucesivas que se prolongarían hasta el siglo XIX. Lo cierto es que podemos ver actuaciones posteriores a aquella época que matizan estos principios. Estas sucesivas actuaciones vienen a coincidir con conceptos empleados para definir los diferentes estilos artísticos, de tal forma que se habla de una ciudad o urbanismo renacentista, barroco, del siglo XIX…

Avanzado el siglo XVI la cultura occidental, la que estaba enraizada en los diferentes países, había vivido acontecimientos y experimentado sensaciones que matizaban su percepción de la vida, y modificaban las relaciones entres los ciudadanos y los diferentes países en que se articuló Europa. Simplificando, hubo acontecimientos bélicos, que, aunque pudieran estar motivados por la búsqueda de hegemonía de los pueblos casi siempre estuvieron relacionados con enfrentamientos religiosos que incrementaron una diferenciación entre los pueblos como algo intencionadamente perseguido. La intencionada búsqueda de circunscripción a un territorio trajo consigo formas de expresarse diferenciadoras de las de otros pueblos o países. Es a partir de allí que se perfilaron diferentes formas de actuar en la ciudad, que acabaron siendo propias de los lugares de origen. Es así que se puede hablar de un urbanismo inglés y un urbanismo francés entre otros.

Esta consciente búsqueda de diferenciación no excluyó la permanente admiración por lo realizado en otros países, constituyendo referencias mutuas a la hora de intervenir en cada ciudad, de tal manera que en no pocos casos podemos constatar mixtificaciones. Estas referencias eran vistas fundamentalmente en aquellos lugares que eran sedes del poder fuertemente asentado, que quería consolidarse hegemónicamente. Roma, primero, y, después, Versalles, estarían en permanente punto de mira. A partir de allí otros países definieron modos propios en el arte, y también en la ciudad. Esta búsqueda de fuentes de inspiración se dio también dentro de cada país en las ciudades provinciales, principalmente por parte de la aristocracia, que siempre tuvo como referencia usos y costumbres, simbología y modos de manifestarse de la correspondiente monarquía. Estas imitaciones, no obstante, pudieron no superar el nivel de servil adaptación, no pocas veces como consecuencia de la limitación de los maestros locales. Esto lejos de menoscabar los resultados puede contribuir a definir formas de hacer nacionales, tal como, por ejemplo, se ejemplifica en la solución dada a los espacios públicos que son las plazas diferenciables según el país donde fueron ordenadas.

Visto así se puede decir que hay una ciudad del barroco que buscó intencionadamente el esplendor y que quiso ser marco urbano para la complacencia de quienes por ella se movían. Con la intencionalidad clara por parte del poder, religioso o civil, de hacer presente el significado de este poder, mediante un diseño cuidado, intencionadamente se quiso poner de manifiesto la supremacía y las posibilidades, el buen gusto y la originalidad.

Siguen sin existir escritos que nos hablen de una trama conceptual concebida para orientar el diseño de la ciudad, pero lo cierto es que a partir de lo realizado en esta época podemos deducir que en el trasfondo existía un concepto de la ciudad donde el espacio es algo no sólo a controlar sino objeto intencionado de recreación. Un espacio que está formado no sólo por las construcciones, sino también por los vacíos, en los que la arquitectura también desempeña una función ad extra como hito en el recorrido urbano y como conformadora de un marco para la vida ciudadana. A ello contribuye

también la escultura de gran formato, en las distintas modalidades como son los monumentos, las fuentes, y otros aditamentos urbanos. Incluso, en la medida en que avanza el tiempo, el color, a veces bajo el tratamiento de las texturas de revoco de fachadas, es factor importante en la definición del paisaje urbano.

Con todo ello, si en esta época del barroco, algo es un elemento definidor y diferenciador con respecto a la época anterior es la articulación del espacio. Con respecto a este espacio cada vez se tuvo más en cuenta el factor función como objetivo y el embellecimiento como recurso. Éste se consiguió no sólo por la nueva funcionalidad que se pedía a las calles, sino también por el papel que desempeñan cúpulas y fachadas, fuentes y escalinatas, incluso paseos arbolados que se empezaron a ordenar. A esto hay que añadir una nueva valoración de la naturaleza, que si no llegó todavía a ser incluida en forma de elementos ornamentales de los espacios públicos, adquirió importancia hasta el extremo de ser imprescindible en jardines vinculados a los palacios. No por casualidad son los libros de jardinería los primeros tratados que se publicaron. En ellos pueden aparecer reflexiones teóricas que fundamentaban la práctica.

En este panorama fue la ciudad de Roma la que se constituyó en pionera y referencia. Los papas vivieron una nueva época en la que volvieron a controlar la ciudad, y desde ella, a los creyentes católicos. Parte de la buscada influencia quería ser conseguida por la consistencia de una ciudad controlada y con imagen de esplendor, puesta al alcance de los cada vez más numerosos peregrinos. Éstos, a su vez, iban a ser quienes difundirían por el mundo la existencia de más maravillas de las que siempre habían servido para dar renombre a la ciudad eterna, y, consiguientemente, al pontífice en ella asentado. Todo papa que pudo organizar un año jubilar, no olvidó la oportunidad y compromiso que este hecho le ofrecía para dejar huella ante futuras generaciones de peregrinos de una mejora de la ciudad y sus monumentos.

Desde que los papas volvieron de *Avignon* se marcaron como objetivo mejorar el aspecto de la ciudad que era su sede. A su vuelta se institucionalizaron los años jubilares de forma periódica. Estas celebraciones fueron una oportunidad para ir mejorando la ciudad.

El gran papa urbanizador fue Sixto V (1585-1590). A pesar de haber disfrutado solamente de un pontificado de cinco años, dio un gran impulso a la articulación funcional y aspecto de la ciudad. Este papa pretendió hacer de la urbe una ciudad más higiénica y menos insalubre, menos difícil y más cómoda, de menos riegos y con más oportunidades para el trabajo. En definitiva, una ciudad que produjera mejor impresión a quienes a ella acudieran. Algunas de sus realizaciones resultaron paradigmáticas. Luego fueron imitadas con reiteración.

Se identifica con este papa el llamado "tridente" con centro en el obelisco de la *Piazza del Popolo,* levantado en 1589. Lo cierto es que dos de estas calles habían sido abiertas por los papas anteriores. En realidad el aspecto final de la plaza es de principios del siglo XIX. A pesar de ello, porque asumió lo realizado e intentó ir hacia delante, se identifica a este papa con la urbanización de la plaza. El tridente resultante fue un recurso de especial atractivo para focalizar la atención y resaltar la importancia de edificios relevantes. Consecuentemente, fue imitado con insistencia, sobre todo por el poder civil en relación con los correspondientes palacios.

En el panorama que ofrece esta singular ciudad, la plaza de san Pedro es la obra urbana sin parangón, por la grandiosidad de sus dimensiones y su magnificencia, por la carga simbólica y la claridad de su significado. Es decir, por lo que logra trasmitir desde lo que realmente es. Pocos ambientes urbanos como éste son capaces de envolver a quienes en él entran, haciendo entender sin dificultad lo que se pretende de-

cir. Esta plaza sintetiza todos los presupuestos básicos de la ciudad barroca, de forma que es una de las plazas que deben considerarse urbanismo barroco por antonomasia.

A partir de entonces los arquitectos compitieron para quedar a la altura y no decaer en el embellecimiento urbano de las ciudades. En la misma ciudad de Roma otros espacios, unos pequeños y otros de grandes dimensiones, condicionados por lo preexistente o por la dificultad de lugar, se constituyeron en soluciones paradigmáticas, como la plaza de la *Pace,* de mediados del siglo XVII, o la escalinata de *Trinità dei Monti,* ya del siglo XVIII. Todas ellos fueron posibles porque había una manera distinta de ver la ciudad. En conjunto marcaron una referencia para la reformulación de otras ciudades europeas donde, a su vez, se introdujeron, siempre que fue posible, matices diferenciadores que aportaron una personalidad distinta.

ESQUEMA

*** El contexto del barroco**

Los nuevos centros de poder y la necesidad de ostentación.
La religiosidad como comportamiento colectivo: el espíritu triunfante de la Contrarreforma, el incremento de las congregaciones religiosas y la construcción de conventos.
Las peregrinaciones a Roma: los años jubilares.

*** La urbanística de la ciudad barroca**

Los principios permanentes y los matices diferenciadores.
La nueva estética de la articulación del espacio urbano: El nodo como hito y referencia.
El espacio como entorno.
Referentes urbanísticos: coordinación, función, embellecimiento.
El mobiliario urbano: fuentes, pequeñas capillas, escaleras.

*** ROMA: La ciudad prototipo**

Actuaciones precedentes en la ciudad-símbolo.
Sixto V, y las remodelaciones de *Domenico Fontana*: el "*Tridente*" y la "*Strada Felice*".
Las calles peatonales.
Infraestructura y saneamientos: "*Aqua Felice*".
Higiene: basura, alcantarillado, lavaderos.
La plaza como espacio para el encuentro.

*** El esplendor de la Roma barroca: Plazas**

Piazza del Popolo (1589), *Domenico FONTANA.*
Piazza Navona (1647-1651), *BERNINI.*
Piazza San Pietro (1656-67), *BERNINI.*
Piazza della Pace (1656 ss.), *PIETRO DA CORTONA.*
Piazza Spagna (1721-25), *SPECCHI, DE SANTIS* (obelisco, 1789).
Piazza San Inazio (siglo XVIII), *GRASSI.*

Bibliografía
GUIDONI E., MARINO A., *Historia del urbanismo. El siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.
MORRIS A.E.J., *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la evolución industrial,* Barcelona, Gustavo Gili, 1985 (2ª ed.), 475 pp.
SICA P., *Historia del urbanismo. El siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.

***Anexo: La preparación del proyecto de intervención (2)**

Arqueología de subsuelo
La arqueología como clave.
La información sobre la cota cero.

Arqueología de alzado
La huella de sucesivas modificaciones.
El riesgo de inadecuación de los nuevos materiales.
La función didáctica de los testigos.
La apoyatura de nuevos recursos técnicos.

Arqueología de seguimiento
La observación como actividad ineludible.
El derribo de añadidos.

ANEXO
La preparación del proyecto de intervención (2)

Arqueología de subsuelo

Afortunadamente la aplicación de técnicas de investigación mediante metodologías arqueológicas con particular referencia a la investigación en la ciudad ha cobrado importancia en los últimos años, lo que está dando lugar a desarrollar una especialidad de la misma denominada Arqueología Urbana. La práctica de esta especialización y su aplicación delata un incremento destacado, pero se ha reducido casi exclusivamente a las prospecciones en el subsuelo del área urbana, y, rara vez, ha encontrado un puesto coordinado con la actividad restauradora, y, más particularmente, con la intervención en la ciudad histórica.

La práctica de la arqueología de subsuelo constituye un paso importante en muchos casos. Aunque ciertamente más como una carga impuesta por una cierta sensibilidad social que como una necesidad inherente al conocimiento del edificio y a la orientación de su restauración, a veces, se programa la ejecución de catas previas o incluso de prospecciones en edificios históricos que van a ser restaurados. Esto suele ser en aquellos edificios en los que se sabe o de los que se sospecha que están asentados en terrenos de riqueza informativa, y, sobre todo, si se piensa que bajo ellos puede haber estratigrafías de remotas épocas. En el mejor de los casos se realizan para recomponer trazados previos del edificio a restaurar, cuando han sido consecuencia de rectificaciones posteriores. Después, generalmente, la información se archiva. En ocasiones los vestigios quedan incorporados mediante claraboyas que si no tienen un tratamiento adecuado pueden quedar pronto inutilizadas dando sensación de descuido como consecuencia de las humedades acumuladas o de los biodegradantes que éstas generan.

13. COLMAR (Francia). Los muros de muchos edificios ofrecen bastante más información de la que suele aparecer a primera vista).

Las prospecciones arqueológicas pueden ciertamente ser la clave de interpretación del edificio, cuyas extrañas, y, a veces aparentemente caprichosas articulaciones de muros, imbricación de volúmenes, e incluso, soluciones de bóvedas no se entienden. Es frecuente que en los muros, sobre todo cuando se han repicado con ocasión de la restauración, aparezcan vanos cerrados, arcos incompletos, quiebros, cambios de usos de los materiales. Éstos pueden encontrar su explicación en una investigación arqueológica de subsuelo bien hecha, y deberían condicionar la concepción del proyecto de restauración en la medida en que puede resultar conveniente, incluso ineludible, resaltar etapas previas y sucesivas del edificio. No está extendido, y resulta desconcertante después de haber sido desvelado mediante la investigación arqueológica, el acentuar el carácter documental del edificio destacando la información que éste acumula mediante la insinuación, por ejemplo, en los pavimentos de las iglesias llegadas a nosotros, los trazados de edificios previos, o distribuciones de salas reestructuradas o perdidas.

Especial vinculación a la labor restauradora e incidencia en la concepción del proyecto y redacción del mismo tiene la aportación que un examen arqueológico adecuado puede ofrecer de las capas más superficiales sobre las que están enclavados los edificios a restaurar. Éstos y sus entornos están sometidos a un proceso continuado de recrecimiento como consecuencia de la más fácil solución de ir allanando baches y socavones tanto en el interior de las construcciones como en las calles, mediante el relleno por transporte, o la nivelación con nuevas pavimentaciones y empedrados, que dan sucesivas estratigrafías. Esto sin contar con los procesos normales de arrastre de tierras por las aguas, vientos, y hundimiento progresivo de los edificios, como consecuencia de la estructura geológica donde se asienta el edificio o del proceso de asentamiento de los mismos, si no es de su ruina. Rectificaciones de alturas de accesos, soluciones a las entradas, refuerzos mediante recalces etc. han sido necesidades de todos los tiempos que ha modificado los edificios históricos. Todo ello supone una labor previa de investigación con metodología arqueológica y las técnicas en que estas se apoyan, que puede dar información altamente reveladora.

Muy frecuentemente, en la incorporación de nuevas pavimentaciones, se ignora o incluso se menosprecia la información que las capas más superficiales ofrecen y se sustituyen suelos sin tener en cuenta lo que están diciendo cuando se levantan. Consecuentemente, no es infrecuente ver intervenciones que, al menos, son caprichosas, llegando a alterar la ambientación interior que no queda rehabilitada.

La misma expectativa y el soporte de una correcta metodología arqueológica deben estar presentes a la hora de aligerar acumulaciones, por ejemplo en bóvedas, o interiores de las mismas. Operación en cuya tentación caen algunos restauradores, que, como primera consecuencia, supone la alteración del equilibrio de la estructura del edificio. Al margen de esta incidencia muy importante técnicamente, está el aspecto de investigación que implica la búsqueda de información que estos rincones pueden aportar. Otro tanto se puede decir de las torres, donde, por ejemplo el detritus de las aves, a veces secular, ha enterrado información que se puede perder con una celosa limpieza.

La arqueología urbana de subsuelo puede contribuir a aclarar las tipologías de arquitectura que generaron la ciudad actual, dando unos ritmos constructivos al paisaje urbano de sus calles que han podido quedar deslucidos, generalmente en épocas recientes, y que deben ser mantenidos, si no es recuperados, en la remodelación de manzanas, descartando la inclusión de aquellos edificios que absorben diferentes parcelas, y destruyen la imagen histórica cuando hay que conservarla, al alterar los ritmos compositivos del paisaje urbano. En lo que se refiere a la arqueología urbana, queda todavía un largo camino por recorrer en el sentido de que la investigación sobre

la ciudad en las etapas precedentes a la llegada a nosotros, se incorpore la información recogida a los programas de intervención de los conjuntos histórico artísticos. Las nuevas pavimentaciones de calles, reestructuración de casas, adecuación de rincones al demoler edificios, construcciones de nueva planta… no pueden menos que quedar condicionadas en los planes de intervención cuando la información arqueológica recogida es importante y desvela etapas, momentos o aspectos de la ciudad del pasado, que, que si se hacen presentes, enriquecen el carácter documental que acumula la ciudad antigua llegada hasta nosotros. Rara vez se ve recogida la información arqueológica, por ejemplo, señalando en las calzadas antiguas alineaciones, perdidos edificios de importancia, trazados de murallas, situación de puertas. La alusión a desaparecidos hechos urbanos de imagen no recuperable por totalmente perdida, pero con ubicación cierta como pueden ser fuentes, rollos y picotas, cruces etc. puede ser el pretexto para rememorar la ciudad histórica mediante recursos que el ingenio del arquitecto tendrá que crear.

La presencia de restos tanto en espacios públicos como en el interior de solares condiciona cualquier intervención, complicando, ciertamente, a veces, la idea proyectada pero ofreciendo unas posibilidades tanto para recrear el edificio como para la ejecución de la actividad restauradora. Hay ya casos que, aún habiendo sido discutidos, constituyen indicios de las posibilidades de la aportación de la arqueología a la intervención en la ciudad.

14. CÓRDOBA, Ayuntamiento. Intento de integración de diversos restos arqueológicos con nuevo edificio.

Son muchas las posibilidades que ofrece la arqueología e ingeniosas las soluciones que se pueden adoptar para hacer asequible al observador no iniciado aspectos e imágenes de la desaparecida ciudad o del transformado edificio. Ello requiere todo un planteamiento previo por parte del arqueólogo, y, por supuesto, un entendimiento con el restaurador, encaminados ambos a hacer efectivamente inteligibles la información obtenida y los elementos incorporados por los que se quiere hacer utilizable esa información, siempre en la línea de que la ciudad y sus edificios son documentos testimoniales de un pasado

que tiene algo que decir a los presentes. Uno de los recursos efectivistas pero eficaces es el de las soluciones provisionales, pero, en ocasiones, necesarias.

Lo que hoy se entiende por arqueología, de todas formas, debido a una incompleta formación de los historiadores que se dedican a ella y a una visión estereotipada y preconcebida de la actividad, está casi exclusivamente circunscrita a la prospección del subsuelo en que se asientan los edificios. Queda todavía un largo camino por recorrer hasta que se tome plena conciencia de que cada edificio antiguo conservado acumula una información de su propia historia en su estructura, muros y cubiertas, que casi nunca es desentrañada, desaprovechándose la oportunidad para plantear correctamente un proyecto de restauración. Muy frecuentemente el edificio antiguo, a su vez, mantiene información de otras construcciones que le precedieron y que quedaron incorporadas a su construcción. Desvelar estas evidencias, frecuentemente mucho más patentes que las ocultas en el subsuelo, y más fácilmente accesibles, requiere el soporte de una metodología arqueológica con el apoyo de técnicas idénticas o similares a las usadas en el desmontaje de subsuelos. En definitiva, tiene que consolidarse una arqueología de alzados a la que, por ahora, se está prestando muy poca atención. Hay también una arqueología de seguimiento de derribos que, hasta ahora, escasamente se ha practicado.

Arqueología de alzado

Es actividad ineludible en un proyecto restaurador que quiera ser respetuoso con la obra a restaurar. Es la etapa de análisis previo semejante al que se realiza antes de restaurar una pieza mueble, para lo cual se recaba cuanta información sea posible a través de todos cuantos procedimientos y técnicas hay disponibles. La realidad es que no se ha llegado todavía, de forma generalizada, a ver la necesidad y utilidad de plantear un proyecto de restauración de edificios sobre semejante base realizada con rigor científico. En el estado actual del tema resulta inconcebible que, al menos en aquellos casos más sobresalientes, se actúe sin que previamente se haya hecho un estudio exhaustivo del edificio.

El estudio previo, cuando este se realiza, es en función de un análisis de estructuras que permita determinar patologías. Pero, puesto que un edificio histórico acumula buena parte de su significado y valor en la apariencia y aspecto de su superficie, resulta ineludible el análisis minucioso y exhaustivo de los alzados y componentes materiales que configuran y definen su estructura e imagen. Un edificio es lo que es después de haber sido objeto, a lo largo de su existencia, de las sucesivas intervenciones y rectificaciones, de las posibles sustituciones y alteraciones de las cubiertas, replanteamientos de escaleras, accesos y vanos, revocos y enlucidos, y diferentes decoraciones pictóricas, tanto al interior como al exterior. Son numerosos los edificios que han sido alterados, a veces sustancialmente, desde la que fue su concepción inicial, experimentando frecuentemente modificaciones que le han podido dar diferentes aspectos en diferentes momentos. Es por ello que se impone el análisis arqueológico de muros y estructuras con metodologías propias de la investigación arqueológica. Si importante es la investigación del subsuelo en que se apoya el edificio, no lo es menos la de alzados, que merece más atención de la hasta ahora dada. Fácilmente se puede caer en el espejismo que es el creer que la investigación arqueológica se agota, como tradicionalmente esta ocurriendo, en la arqueología de subsuelo. Hay otra fuente de información que son los alzados.

Frecuentemente el arquitecto restaurador dictamina la eliminación de elementos aparentemente sin razón de ser y la aplicación de nuevos revestimientos que pue-

den alterar hasta la deformación la esencia del edificio, al no haber sopesado previamente el impacto de las modificaciones. Esto último se hace incorporando nuevos materiales con no otra justificación que el ser los más fácilmente asequibles, llegando incluso a justificarlos afirmando que en cada época se trabajó con lo que había en el momento, sin evaluar lo equivocado del planteamiento como consecuencia de las diferencias sustanciales entre unos recursos y otros. Asimismo, sobre la misma base dialéctica estos materiales y los originales son tratados con procedimientos y herramientas que no son otros que los disponibles, indudablemente con mejores prestaciones que los tradicionales, no por otra razón sino porque son los de más fácil alcance y además los más eficaces. Con estos materiales y estas técnicas se pueden alterar hasta la adulteración colores y texturas modificando los ambientes y distorsionando las apariencias. Esto, obviamente, es más grave en los edificios de carácter más singular y significado sobresaliente. Es frecuente que con este tratamiento, castillos, murallas, edificios seriados de una ciudad, cambien por completo la panorámica de las ciudades y su paisaje urbano al darles un aspecto nuevo que no es sólo el de limpieza y orden sino también el de la adulteración sustancial de los originales. El interior de iglesias mudéjares o de palacios barrocos, con la eliminación de enlucidos o el pintado con productos industrializados destruye la ambientación que les caracterizaba hasta lo irreconocible. Es consecuencia de la restauración mediante la estética del sucedáneo, la postura generalizada del falso original.

15. MADRID. Iglesia de San Andrés. Muro de ladrillo revocado.

El rigor en la restauración y la voluntad de fidelidad a los originales supone fundamentar un proyecto de intervención en un edificio histórico aceptando que los materiales hoy disponibles y los procedimientos de aplicación por ser radicalmente diferentes proporcionan resultados diferentes. Ello no supone minusvalorar evidencias relativas a sus mejores calidades tanto materiales como de plástica visual, sino, por el contrario, tener presente que esta superior calidad puede resultar infiel a la originalidad del edificio. Los maestros de otros tiempos con sus procedimientos artesanales, muchas veces cuidadosamente guardados y escrupulosamente trasmitidos de unos a

otros, no podían obtener en sus colorantes los resultados que ofrecen hoy las pinturas industrializadas, y sus revocos y enlucidos preparados manualmente y aplicados por rudas herramientas que proporcionaban unas texturas más compactas por el grosor de sus capas, desiguales y quizá rugosas, que contribuían a dar un carácter de frescura propia de toda manualización. El corte de los sillares, rejuntado de la piedra, montaje del ladrillo, fabricación del tapial y mampuesto, estando sometido a procedimientos permanentes puede ofrecer en cada caso variaciones muy marcadas con respecto a otros edificios próximos, consecuencia de la intervención de distintas manos y diferentes épocas, que en cada caso daban un toque de tratamiento diferenciado en el marco urbano. El desconocimiento o no haber prestado atención a todo ello está alterando hasta la destrucción la epidermis envolvente de los edificios y el paisaje urbano que configuran. No menos interés ofrece la carpintería, de la que habría que hacer consideraciones semejantes.

Ciertamente que el estudio arqueológico previo, en la medida en que ofrece información del edificio puede complicar la redacción del proyecto de restauración cuando se detectan diversas huellas de diferentes revestimientos, que lo definieron hasta el extremo de resultar difícil, quizá imposible, al menos arriesgado, determinar cual fue el aspecto que mejor lo caracterizaba y el momento más significativo entre los que constituyeron las diversas apariencias. Tal constatación puede llegar a implicar la evidencia de sucesivos ambientaciones consecuencia de diferentes actuaciones que sean incluso contradictorias entre sí e irreductibles a una única opción, haciendo imposible, por lo tanto, la recuperación en su totalidad. Tal problemática constatación es inherente a la esencia de la actividad restauradora de un edificio antiguo, y el detectar tal complejidad implica rigor metodológico y sensibilidad en el restaurador, quien en no pocos casos tendrá que tomar decisiones con el riesgo de la equivocación. Inherente a redacción del proyecto es tener que elegir, y optar por soluciones arriesgadas.

El restaurador tampoco puede estar al margen del conocimiento de recursos ingeniosos, de soluciones que no siendo históricas sino resultado de la relativa reciente apreciación del carácter documental que tienen los edificios, permitan, sobre todo al observador no iniciado, hacerse una idea de las diferentes etapas de la vida de un edificio significativo, y, por lo tanto, de la posibilidad de leer la sucesiva información que aportan. El hacer aflorar testigos de sucesivos revestimientos puede ser una solución conveniente, lógicamente sólo justificable desde los presupuestos mentales actuales que añaden a la valoración histórica y artística de un edificio una faceta documental que enriquece la razón de ser de su conservación. Esta constatación exige una mayor dosis de ingenio y sensibilidad para elegir el lugar adecuado entre los posibles a dejar el testigo, y la forma más equilibrada para compaginar la presencia armonizada de diferentes muestras, si son varias, a pesar de la posible contraposición de las diversas capas de revestimiento conservadas como testigos. Ya hace tiempo que se propuso como técnica de restauración el favorecer la diferenciación de las actuaciones de diferentes momentos mediante sutiles encintados que pueden ser de hilo o finos perfiles metálicos, de forma semejante a la solución generalizada para diferenciar capas en las estratigrafías de los cortes arqueológicos.

El ignorar esta información dada por el edificio en sus sucesivas intervenciones históricas, ciertamente que simplifica la redacción del proyecto pero puede constituir, como ha sucedido ya tantas veces, un literal atentado a la construcción histórica o conjunto histórico de edificios, que quedan irreversiblemente distorsionados en la medida en que han sido alterados sustancialmente. Es por ello que la realización del estudio previo debe apoyarse en la adopción de técnicas estrictamente regidas por la metodología arqueológica.

Es en esta labor que puede ser ineludible el levantamiento de capas estratigráficas que permitan conocer sucesivos enfoscados, revoques y enlucidos, superpuestas capas de pintura y ornamentación, diferentes materiales empleados en diferentes momentos y con diferentes sistemas de montaje. El trabajo no necesariamente siempre es complejo y siempre retrasa considerablemente la ejecución del proyecto, pero puede ser delicado e implicar el uso de instrumentos apropiados aplicados adecuadamente, para lo cual será necesario saber usarlos, y, por supuesto, tener conocimientos de la materia en que se va a intervenir. En la actualidad la fotogrametría ayuda a detectar sobre la mesa de estudio diferentes intervenciones. La petrometría, estereotomía y estereometría son técnicas de apoyo que pueden dar información ineludible relacionada con distintas épocas, y, consecuentemente diferente manipulación de materiales. La incorporación de técnicas de aprovechamiento de ultrasonidos, además de facilitar información sobre el estado de las estructuras ofrece, a su vez, útiles datos sobre los sistemas de construcción históricos con los que quizá habrá que compaginar técnicas modernas de consolidación. El apoyo en análisis de laboratorio en la medida de lo posible, dará seguridades en el dictamen de momentos, y características de los materiales. Estos soportes técnicos que hoy ofrece la ciencia en un campo de trabajo como es el de las construcciones históricas deben ser usados a la luz de los presupuestos que facilitan el acercamiento a los vestigios del pasado y mediante las metodologías que son patrimonio ordinario de la actividad arqueológica. Ésta presta atención a cualquier elemento por banal que pueda parecer y deteriorado que haya llegado. Argamasas y cortes de la piedra, carpintería y su tratamiento, enlucidos y colores por pobres que puedan parecer, elementos aislados aparentemente sin función ni razón de ser, no pueden ser víctimas de una frívola indiferencia.

Dicho todo esto es haber dicho que es labor de especialistas, y que la arqueología de alzado sólo puede eludirse desde el desinterés, y la superficialidad.

Arqueología de seguimiento

La permanente observación y recogida de información de que es susceptible el edificio en la medida en que se le va tratando deben hacerse extensivas a todo el proceso de restauración. Abrir fosos, tirar tabiques, tratar humedades, levantar revocos, rectificar paredes desplomadas, desmontar bóvedas, reparar cubiertas, encajar marcos, rehacer pavimentaciones… constituye un proceso de continuada disección que viene dada por el proceso restaurador. Es una oportunidad que se menosprecia, implica estar escudriñando, a veces hasta los entresijos, en un documento que puede ofrecer indicios de obras de otras épocas, que con su variedad de intervenciones, pueden dar claves de interpretación del edificio en cuestión, o simplemente explicar sistemas de aplicación y uso de materiales que pueden iluminar el proyecto restaurador. Fragmentos de cerámica, aparentemente irrelevante y común, pueden ayudar a una necesaria datación; fechas adrede escritas por artesanos y caprichosos signos grabados por el ocioso para dejar constancia de una efímera presencia, constituyen datos muchas veces de más utilidad de lo que se piensa. Al margen del mensaje quizá banal que trasmiten, esta información puede estar presente en la grafía de letras y números. El aprovechamiento de piezas de desaparecidos artesonados en reparaciones de cualquier época, el relleno de muros con materiales de derribo, constituyen una importante información que muchas veces no merecen otra valoración que la que se hace desde la curiosidad, pero que es susceptible de ofrecer un cúmulo de datos muy valiosos, que, por supuesto, puede condicionar rectificaciones, al menos parciales, del proyecto de restauración.

Especialmente ineludible en este planteamiento es el caso de necesaria demolición de parte de un edificio o de edificios considerados irrecuperables o añadidos, y de las inevitables alteraciones de trazados y perfiles de calles y espacios públicos. Es desconcertante ver cómo los arqueólogos están a la expectativa de la demolición de un edificio para empezar a actuar en el subsuelo, habiendo menospreciado la información que el derribo de las estructuras sobre él levantadas les ofrecían cuando en muchas ocasiones eran clave de interpretación de las que luego van a aflorar y con las que frecuentemente se les ve debatirse en la confusión. Parte de ello está en el menosprecio y desinterés de todo lo que sobrepase a la época árabe.

El seguimiento de los derribos de los edificios es un aspecto al que escasamente se ha prestado atención cuando constituye otra de las fuentes para el estudio de la ciudad a través del estudio de su arquitectura urbana.

16. HUESCA (España). La demolición de un edificio adaptado en una iglesia permitió obtener información desconocida.

A pesar de los esfuerzos por conservar las construcciones antiguas en un centro histórico los derribos se suceden a veces con más abundancia de lo razonable. El estado de ruina inevitable, a veces provocada, y la sopesada conveniencia de sustituciones hace que los viejos edificios vayan desapareciendo. El proceso de eliminación de estos edificios es otro de las oportunidades para recabar información de las diferentes etapas de la historia de la ciudad y sus posibles peculiaridades. Esto todavía hay que tenerlo más en cuenta cuando los proyectos de sustitución como consecuencia de la concepción de la arquitectura actual suponen generalmente el profundizar en el subsuelo para acomodar la nueva edificación.

La justificación está en una práctica constante suficientemente constatada según la cual se ha tendido siempre a reutilizar en la medida de lo posible anteriores estructuras acumulando en cada edificación restos de otras que le precedieron. Todas ellas en conjunto constituyen un diagrama de remodelaciones e incluso reedificaciones que pueden ser evidencias de momentos de la historia de la ciudad, y acumular gustos y preferencias, soluciones técnicas y uso de materiales de otros tiempos. Esto, al margen de lo que el edi-

ficio pueda ocultar en el subsuelo desconectado de la edificación a demoler, que en este caso sería levantada tras una interrupción como consecuencia de períodos de abandono cuando las anteriores edificaciones pudieron llegar a quedar ocultas.

La necesidad de prestar más atención a los derribos es más evidente en nuestro país donde, a raíz de las desamortizaciones llevadas a cabo el pasado siglo numerosos edificios, principalmente de origen eclesiástico, experimentaron un cambio de uso que a veces supuso una fuerte transformación y frecuentemente el ocultamiento de las estructuras originales que con el paso del tiempo diluyeron el recuerdo de su función original. La demolición de muchos de los edificios administrativos en ellos acomodados por exigencia de actualización de los espacios ha supuesto la pérdida de oportunidad para recuperar la imagen y obtener información de muchos de estos edificios que estaban olvidados, y que, tras la demolición, se han perdido definitivamente.

Esta Arqueología de Seguimiento se apoya en la metodología de observación, acumulación de información y estudio comparativo que es imprescindible a toda arqueología. Es de sentido común que cuenta con unas limitaciones prácticas que impiden la aplicación, al menos reposada, de las técnicas al uso. Una operación de derribo está sometida a una serie de condicionantes relacionados con las estipulaciones contractuales que marcan el proceso y duración de la demolición. Ello supone generalmente una premura, y un proceso de demolición que viene condicionado por la facilidad y seguridad de la operación. Asimismo, implica un alto riesgo para las personas, y, consecuentemente, unas inevitables medidas de precaución por parte de todo el personal ajeno al derribo. El arqueólogo de seguimiento está sometido a un conjunto de limitaciones como consecuencia de las características de la operación y de la falta de práctica en este tipo de investigación. Aceptando las limitaciones que supone realizar un estudio en tan peculiar campo de trabajo y evitando suspensiones imprevistas de la operación que fue contratada en unas condiciones precisas, no se puede descartar la posibilidad, e incluso necesidad, de sondeos más reposados, cuando el derribo deje al descubierto ignorados restos de relevante significación.

Ésta es una investigación arqueológica que carece de una práctica consolidada y que ni siquiera cuenta con una necesidad social generalizada. Su peculiar metodología se irá perfeccionando en la medida en que se tome conciencia de su utilidad. Su utilidad es evidente por ser altamente esclarecedora en el estudio de la ciudad histórica.

17. ECIJA (Sevilla). Desaconsejado un recuperar el edificio exento, la eliminación sólo se podría hacer con conocimientos y tacto.

5 - LA CIUDAD DEL BARROCO: FRANCIA

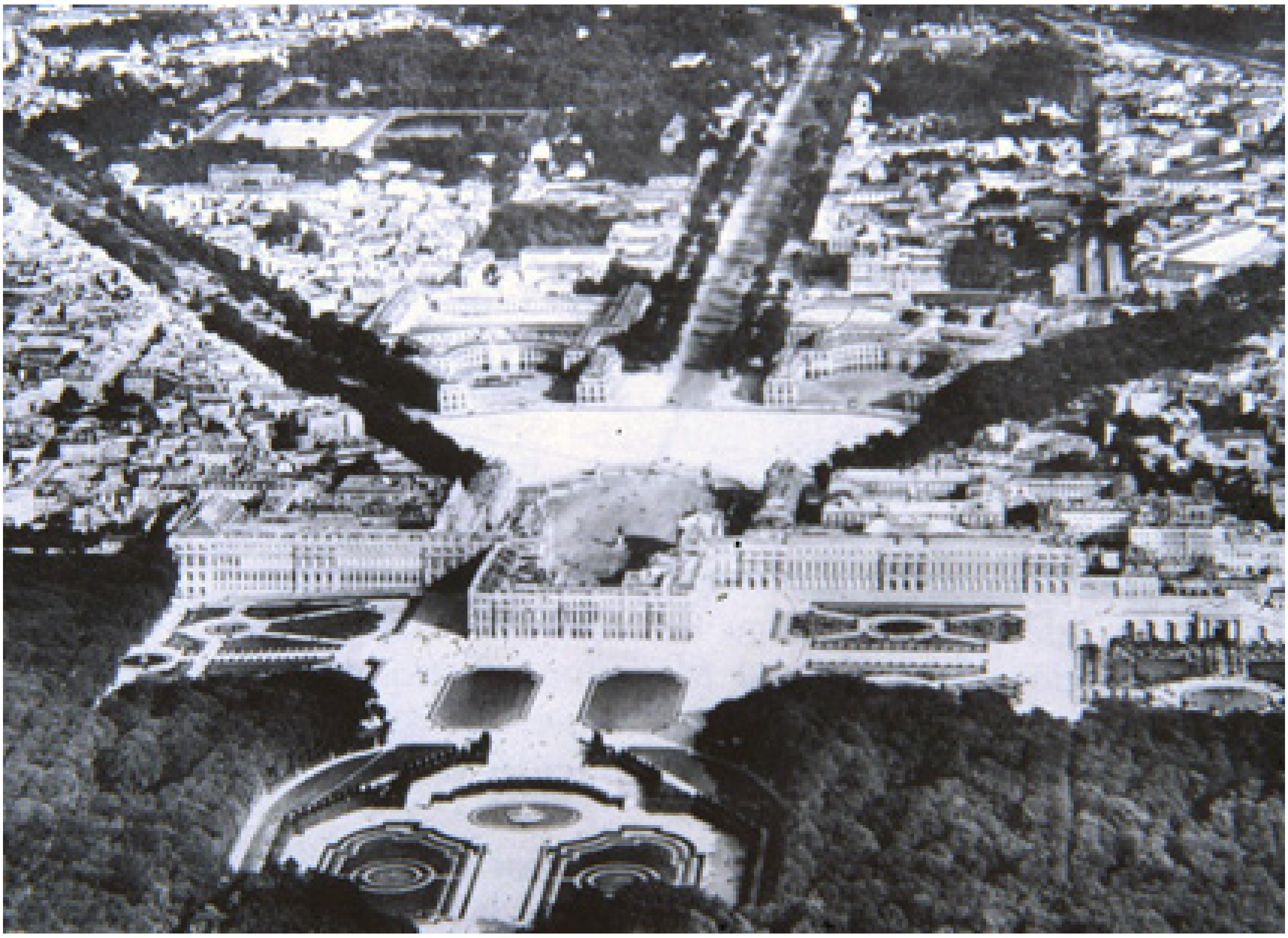

VERSALLES (Francia).

Lo sucedió en Francia a partir del siglo XVII iba a ser especial referencia para modificar usos y costumbres en toda Europa. Estas modas y costumbres entraron a través de las cortes reales de los diferentes países que en todo momento tuvieron presente lo que hacían el rey y la aristocracia francesa.

La construcción del palacio de Versalles fue un acontecimiento que trascendió el ámbito francés para constituirse en modelo de los palacios que se construyeron en España, Nápoles, Viena, Postdam, San Petersburgo, etc. La construcción de este palacio por sus enormes dimensiones supuso muchos años de trabajo, y la dedicación de numerosos obreros. El rey francés hizo de la construcción de su palacio una compleja y completa empresa al quedar cada uno de los aspectos sometidos a una dirección coordinadora. Para ello fueron contratados los mejores arquitectos, artistas, y artesanos existentes en ese momento en Francia. A su vez, se constituyó en escuela para formar otros.

Esta construcción fue minuciosamente planificada así como la articulación del edificio en el conjunto donde fue levantado. Este conjunto estaba formado por una ciudad y unos jardines. Aquella debería albergar los innumerables funcionarios que trabajarían en relación con el palacio y, a su vez, dar la oportunidad de alojamiento a los aristócratas que pululaban en torno al rey. Los jardines, serían el lugar de esparcimiento del rey y de encuentro con la corte. El pueblo también tenía acceso a ellos. La construcción de Versalles fue hecha con el maximalismo de un rey que se consideraba "el no va más", y que, como tal, quería sobresalir brillando más que nadie. Todo ello subyace a la construcción, concebida como un todo del que forman parte palacio, ciudad y jardines articulados sobre una geometría encaminada a facilitar la lectura del simbolismo.

Ni la búsqueda de protagonismo ni el ordenamiento del terreno escaparon a la concepción centrípeta del conjunto. La ciudad fue engarzada en un tridente de tres avenidas. Este soporte planimétrico no era nuevo pues tenía el precedente de la ciudad de Roma, de finales del siglo XVI. Sin embargo, resultaba nueva la utilización que de esta estructura se hizo para subrayar el carácter focal del rey, persona de la que irradiaba todo y en la que todo debía converger. El tridente en esta ocasión tiene como centro el palacio, y, dentro de él, la habitación donde comenzaba el día el rey sol y se acostaba cada atardecer.

Por la fachada opuesta, el jardín ocupa una enorme extensión de terreno. Está formado por numerosos y variados rincones. Todo él está articulado sobre tres largas avenidas que son las principales en la planimetría del jardín. En esta ocasión el centro que las genera es la gran fuente colocada ante la fachada trasera. De ella emerge un bello conjunto escultórico formado por una cuadriga que sirve de pedestal a Apolo, evocación del "rey sol", personaje que quería destacar como el dios griego, e irradiar como el sol mismo.

La construcción de Versalles revolucionó la arquitectura de los palacios reales, y, a partir de entonces, el recurso del tridente fue una solución urbanística y un excelente soporte simbólico. Ambos aspectos encajaban con la nueva mentalidad, y, a su vez, contribuían a consolidarla. Por entonces se consolidó la apertura de avenidas y plazas que no sólo tendrían puntos o nodos de articulación de los espacios sino que estos puntos fueron elegidos para la colocación de símbolos, preferentemente estatuas del rey. Esta concepción se mantendría durante todo el siglo XIX.

En realidad en Francia se habían hecho intervenciones previas, principalmente en plazas, que se caracterizaban por la regularidad de su trazado y la uniformidad de unas construcciones. Éstas estaban concebidas preferentemente para las clases mejor situadas. Pronto o tarde fueron la plataforma donde fueron levantadas estatuas de los reyes, que, después, en la revolución, desaparecieron.

A principios del siglo XVII se había organizado la plaza D'Auphin en la proa de la isla, que divide en dos el río Sena, núcleo de la ciudad medieval, donde están entre otros edificios los de la catedral de *Notre Dame* y la *Sainte Chapelle*. Por exigencias del terreno esta plaza es triangular, lo cual condiciona el emplazamiento de los accesos. Su espacio fue articulado sobre un eje que desemboca en lo que en un barco sería el mascarón. Fue el punto donde fue levantada una estatua del Rey, colocada en una plataforma añadida al puente aunque formando parte del mismo proyecto. Las edificaciones inicialmente concebidas de acuerdo con un patrón común proporcionaron una uniformidad llamativa. De acuerdo con la forma de construir peculiar de Francia los tejados eran a dos aguas con una inclinación muy pronunciada, y las chimeneas pasaron a formar parte del paisaje urbano.

También a principios del siglo XVII se comenzó la ordenación de la plaza *des Vosgues* o *Place Royal*. Es de grandes dimensiones sobre planta cuadrada. Toda ella mantiene las edificaciones sobre un pórtico que la recorre en todo su entorno, contribuyendo a unificar el aspecto conseguido sobre la base de un modelo de edificio común. Espacio donde tuvieron lugar numerosos espectáculos de todo tipo acabó teniendo en su centro otra estatua de Luis XIV. También la tiene la plaza *des Victoires*, que a partir de 1687 fue urbanizada en un *carrefour*, en un cruce de caminos. Por esta razón es diferente de las otras dos, al ser circular. Su condición de nudo de conexión de las diferentes calles le proporciona el carácter asimétrico en lo que al número y ubicación de las bocacalles se refiere.

No sucede así con la plaza *Vendome*, de la segunda mitad del siglo XVII, constituyendo una realización típicamente francesa, acorde con los presupuestos del barroco. Sobre planta de paralelogramo tiene los ángulos ligeramente achaflanados. Al igual que en otras plazas francesas tampoco en ésta los accesos están en los ángulos, que es la solución más adecuada para facilitar la circulación y no interrumpir lo que en la laza se pudiera celebrar. También es una plaza que fue ordenada de acuerdo con un diseño de alzados previamente determinados para conseguir un carácter unitario a la plaza. Concebida inicialmente para ser sede de algunos edificios oficiales, debido al retraso en su construcción se optó por levantar las fachadas, postergando la construcción del resto de la edificación. El dato no es meramente anecdótico pues sintoniza y encuentra su explicación en motivaciones de la época del barroco, cuando la fiesta y el teatro contribuyeron de forma determinante a perfilar las peculiaridades de esta cultura. También tuvo una estatua de Luis XIV que desapreció junto con otras durante la revolución de finales del siglo XVIII. En su sustitución Napoleón levantó una columna a imitación de la de Trajano de Roma, colocándose sobre ella, tal como en la actualidad aparece.

No menos interés tiene por lo que supuso y significó la avenida y jardines de los Campos Elíseos. Fue un proyecto que involucró a las sucesivas generaciones, asumiéndose como uno de los símbolos de la ciudad de París, hasta el extremo de que, en la actualidad, se ha prolongado con la idea de mantener un hilo conductor lleno de significado. La gran avenida fue abierta en el siglo XVI como perspectiva que quedaba cortada por el palacio real. En su entorno se plantaron jardines que fueron lugar de especial actividad social en el siglo XVIII. Actualmente, la avenida continúa siendo artería significativa de la ciudad con otras motivaciones acordes con gustos y significados actuales. Con Napoleón se construyó, hacia el extremo de poniente, un Arco de triunfo para resaltar su gloria y como centro de un conjunto de calles radiales que acabaron siendo doce. Por esta razón se llamó *Etoile*. Demolido en el extremo opuesto el Palacio de las Tullerías, del siglo XVI, en su emplazamiento se colocó otro arco en el siglo XIX. Cerca de éste, entre ambos arcos, el obelisco traído de Luxor fue el punto de

articulación de avenidas abiertas en este siglo como perspectivas que subrayaban la relevancia de diferentes edificios cargados de significación. Con ocasión de la conmemoración del último centenario de la revolución, por la parte de poniente, más allá del Arco del a Estrella, fue urbanizada la prolongación de esta larga avenida en el sector de *Defense*. Y en el extremo opuesto, en el centro de la gran plaza del *Louvre* fue levantada la pirámide de cristal, discutida por su forma y el material, pero que está en la filosofía estética y significado subyacente a la época del barroco. Da acceso al museo.

Estas actuaciones se constituyeron también en punto de referencia para multitud intervenciones que se hicieron por toda Europa, y, con ellas, de alguna forma quedaron legitimadas las que iban a hacerse en el siglo XIX, con Haussman, que reforzarían el modelo típicamente francés vinculado a la ciudad de París.

ESQUEMA

*** El Contexto**

El siglo de oro francés.
La pujanza de una economía y la política.
El creciente absolutismo y el maximalismo de un rey.
La arquitectura como medio de comunicación.
La fiesta y el jardín como actos de sociedad.

*** Los nuevos postulados urbanísticos del urbanismo francés**

La regularidad y el orden.
El trazado y su carga simbólica.
Los ambientes para élites.
El monumento urbano.

*** La planificación de VERSALLES**

Un conjunto simbólico en torno a un rey.
Ciudad: el tridente.
Los jardines.

*** Las plazas de París como conjunto de diseño unitario**

D'Auphin (1604).
Des Vosges, o Royal (1606-1612) (Estatua de Luis XIV, 1639).
Des Victoires (1687), *J. H. MANSART.*
Vendonme, J. H. MANSART. Edificios oficiales
Estatua de Luis XIV (1699).
Estatua de Napoleón (1810).
Concorde (1755-1775), *J. A. GABRIEL.*
Champs Elisées (1563) (*Ph. DE L'ORNE*: Tullerías)
Enrique IV, conexión con el *Louvre.*
Napoleón, s. XIX, galería Norte en *rue Rivoli,*
LE NOTRE: paseo en dirección a *Etoile,* Arco (1806-1836).
12 calles radiales (1854), *HAUSSMAN.*

*** Las ciudades de nueva creación y ciudades provinciales**

RICHELIEU, la ciudad del cardenal ministro.
NANCY, la ciudad del príncipe barroco.
BURDEOS, y las actuaciones.
LYON. El ingeniero militar *VAUBAN*, y la fortificación de las ciudades.

Bibliografía

GUIDONI E., MARINO A., *Historia del urbanismo. El siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.

MORRIS A.E.J., *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la evolución Industrial,* Barcelona, Gustavo Gili, 1985 (2ª ed.), 475 pp.

SICA P., *Historia del urbanismo. El siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.

*** Anexo: La preparación del proyecto de intervención (3)**

Algunos materiales tradicionales

La información que trasciende la restauración.
La repercusión en la intervención.
La precipitada eliminación de pinturas murales.

La restauración informativa

ANEXO
La preparación del proyecto de intervención (3)

Algunos materiales tradicionales

El historial que acumula cada edificio trasciende la justificación de la mera conservación de la construcción, pues constituye una fuente de información para conocer técnicas y sistemas, recursos y limitaciones, y, por lo tanto, formas de vivir y desenvolverse de generaciones que nos precedieron. En la medida en que no se les presta atención, toda esta información puede estar destruyéndose como se han destruido tantos soportes de la vida del pasado por desconocimiento e insensibilidad. El edificio antiguo ofrece referencias a usos de materiales y técnicas que ponen de manifiesto las posibilidades de los maestros y los niveles de desarrollo de las comunidades en que se insertaban. Ofrece al mismo tiempo grandes posibilidades para la datación y consecuentemente clave interpretativa para otros enigmas relativos a soluciones pictóricas, pongamos por caso. Reducir al factor curiosidad la constatación de los diferentes formatos, tamaños y tratamientos es minimizar una información que puede ser valiosa a la hora de tomar decisiones pues ofrecen la posibilidad de recomponer aspectos quizá dudosos, pero que pueden ser trascendentales para recuperar imágenes perdidas del edificio o conjunto de ellos.

18. VALDILECHA (Madrid). Indudablemente fue un ábside donde no se veía el ladrillo.

La obra de albañilería, aparentemente sometida a sistemas inalterables durante siglos ha experimentado variaciones quizá sutiles que hay que tener presente y que, a su vez, pueden ser diferenciados por el estudio de alzados con ocasión de una restauración. Hay aspectos como las mezclas de argamasas que no están sometidos a proporciones constantes en las diferentes épocas, pero pueden proporcionar información en

relación con otras fuentes informativas, al hablarnos de escasez de materiales o preferencias por algunos de ellos. Otros aspectos como el montaje de los ladrillos y el tratamiento de sus juntas facilitan una información extraordinariamente importante al estar sometidos a soluciones preferentes según las épocas. Asimismo sus dimensiones y calidad de cocido, y el sistema de moldeado. Aparentemente mantenidos en unas dimensiones constantes que tienden a hacer del largo el doble del ancho, hay oscilaciones en las medidas sobre todo en relación con los gruesos, que, a su vez, hay que relacionar con el acabado de los mismos. El estudio minucioso de todos estos datos, resulta ineludible a la vista de los resultados de muchas restauraciones que han alterado sustancialmente el aspecto de los edificios como consecuencia de la alteración de colores y texturas. Es increíble menosprecio, explicable sólo por la ignorancia, la falta de atención que debió prestarse en la restauración a los sistemas de protección de la piedra. Lo que a veces parecían costras de suciedad levantadas por desprendimiento no eran otra cosa que sistemas de tratamiento de la piedra para consolidarla mediante la protección frente a los factores climáticos. Resulta tan desconcertante como lamentable el observar como, con ocasión de las restauraciones, se limpian los edificios privándoles de esta película protectora que permitió que esculturas y molduras, y, a veces simples paramentos, hayan llegado a nosotros, y que como consecuencia de la ignorancia del restaurador que los ha eliminado quedan a partir del momento de la restauración sometidos a un acelerado proceso de desfiguración, que los destruirá inevitablemente, si todavía no han sido destruidos los que fueron restaurados. Destrucción que sería más acelerada como consecuencia de los deteriorantes ambientales, frente a los que quedan más desprotegidos.

No menos importante es todo lo relativo al revestimiento de los muros. Se impone antes de la restauración, tal como en otro lugar se vuelve a insistir, un estudio previo de los revocos y enlucidos que puede dar como resultados sorpresas con respecto a la idea preconcebida que se tenía de la apariencia de un edificio o del conjunto de edificios. Mampuestos que tras la restauración quedan vistos con la equivocada idea de que fueron la apariencia original del edificio han podido quedar al descubierto progresivamente con el paso del tiempo como lógico proceso de desprendimiento a consecuencia de los diferentes coeficientes de dilatación alterando progresivamente el aspecto original con que fue concebido y presentado el edificio. Otra cuestión será el preguntarse si la nueva imagen consecuencia de este proceso caracteriza mejor el edificio a restaurar. Llegados a este punto en la exposición se debe llamar la atención sobre la proliferación de casos de una inadecuada alteración tras la restauración como consecuencia de la falta de un adecuado análisis previo. Los frentes norte de los edificios y las partes altas de los mismos, junto a las cornisas y aleros, suelen dar la clave de las apariencias originales de los mismos.

A la misma función escudriñadora pertenece el estudio de las pinturas. Cada época ha tenido unas preferencias de colores. En consecuencia los edificios han presentado apariencias en las que tonos y rugosidades eran tan determinantes como formas y volúmenes. Las pinturas, sobre todo en exteriores, experimentan una degradación muy fuerte. Es obvio que nunca fueron preparadas con las posibilidades que hoy ofrece la industrialización, por lo que las texturas y resultados finales fueron bastante diferentes a las que ofrecen hoy estos productos. En toda restauración debe haber consecuentemente un planteamiento previo sobre la adecuación de los nuevos productos a la superficie que se quiere restaurar, pues junto con su perdurabilidad ofrecen unos matices y texturas incluso de calidad visual superior a las históricas. Su incorporación a la labor restauradora presenta un problema de autenticidad de ambiente que no puede eludirse. Colores generalmente mates, densos, en gamas más reducidas y menos va-

riadas, ofrecían aspectos de una rusticidad que puede resultarnos pobre e incluso estridente con respecto a la sensibilidad educada a partir de los productos disponibles hoy en el mercado que ofrece infinidad de matices y delicadeza en las texturas. A despecho de las posibilidades que ofrecen estos productos, se trata de tener presente que lo que está en juego es la autenticidad del edificio, y que aquella rusticidad pertenece a la fidelidad original de los ambientes que se quieren restaurar.

Relacionado con el tema de la decoración pintada está el enlucido y repintado del interior de los edificios con una tendencia muy generalizada en todos los tiempos a reproducir sillería regular incluso allí donde ya la había, para lo cual, al menos, se repintaba las juntas. Hay otros aspectos relativos a los esgrafiados y estucados que sólo pueden tener un tratamiento adecuado tras un estudio pormenorizado y correctamente llevado a cabo. En esta labor es conveniente prestar atención al desmontaje de estructuras protectoras, pues pueden aparecer restos detrás de retablos, pórticos, galerías añadidas etc.

Muchas veces se hubieran evitado alteraciones irreversibles en la apariencia original de algunos edificios si se hubiera hecho un adecuado estudio preliminar. Son muchos los edificios restaurados que modificaron su apariencia tras la restauración al alterar formas, cortes y dimensiones de los aparejos, y el rejuntado de los materiales. No es infrecuente ver eliminar restos de pintura mural quizá de no remotas épocas ni de consumados fresquistas, pero que para su positiva valoración no tienen que retrotraerse necesariamente a época románica o ser de muralistas del XVI. La profusa decoración popular del XVIII puede tener no menos valor y significado. De haberse realizado convenientes análisis previos en muchos casos no se hubieran eliminado restos de arcos, modillones, hornacinas, mechinales y vanos que habían quedado cegados, y otras huellas que se pensaban eran consecuencia de no cuidados remiendos, pero que podían ser vestigios importantes para conocer la vida del edificio y de la actividad de la comunidad que se movió en torno a él. Muchos de ellos merecían haber quedado como testimonios aislados, quizá al margen de toda coherencia, de otras soluciones o simplemente de intentos que no consiguieron llegar a término.

La carpintería, sencilla a veces, ofrece información a través de los cortes de la madera, las soluciones de ensamblaje, montajes, y coladuras, aceites y barnices. Es información de momentos y maestros que con los conocimientos y habilidades de cada uno constituyen el documento de variadas técnicas, herramientas y habilidades, que con todos ellos dieron a los edificios aspectos que fueron los suyos y pueden ser irremplazables. No hay un progreso constante en la calidad de la carpintería estando sometida a altibajos que ponen de manifiesto que épocas pretéritas pudieron disponer de servicios de mejores carpinteros con más sofisticados recursos. No olvidando esto, una atención a los sistemas de ensamblajes relacionados con la presencia de maestros habilidosos y la toma en consideración de la incorporación de los panelados constituye una información, que puede ser altamente aclaratoria. El estudio de variedades de maderas que pueden indicar preferencias según épocas o vinculación a momentos en que todavía existían en el entorno especies posteriormente desaparecidas, puede igualmente dar claves interpretativas. La constatación del empleo de la sierra y el cepillado, conocidos desde la antigüedad, pero usados de forma irregular a lo largo de la historia, son asimismo puntos de referencia útiles. Algo semejante se puede decir del torneado etc. Lo cierto es que algo aparentemente tan insignificante como pueden ser los clavos habla de disponibilidad de recursos como es el hierro, y de sistemas manipulación, o, lo que es lo mismo, de grados de desarrollo.

Las cubiertas del tejado, con sus forjados de sobresaliente carpintería, o simples estructuras, a estas pueden ser simplemente realizadas con rollos, ramas y tierra,

no pueden ser indiferentemente sustituidas por los recursos hoy disponibles. En aquellos casos pueden perderse ejemplares realizaciones de buenos ingenieros en carpintería, y en estos eliminarse aspectos propios de sencillas casas como pueden ser todos los relativos a las excelentes condiciones climáticas de su interior. Las bóvedas encamonadas soportan los materiales de revestimiento de forma diferente a cualquier otra. Las de ladrillo generalmente fueron hechas para estar revestidas y cuando así no aparecen fue muchas veces por haber quedado inacabada la obra.

La restauración informativa

El conocimiento de recursos y soluciones sólo es posible tras un estudio para el que habrá que aplicar el cuidado las metodologías propias de la arqueología y los soportes técnicos disponibles en que esta se puede apoyar. Los resultados condicionarán de forma ineludible el proyecto de restauración que quiera ser adecuada. El buen saber del arquitecto y su sensibilidad serán los que en cada caso indicarán las opciones a tomar, la conveniencia de dejar diferentes testigos de diferentes etapas y soluciones dadas al edificio. Permitirán hacer evidentes sistemas constructivos, técnicas y usos de materiales que los maestros de obra usaron sin pretender dejar constancia de ellos, pero que hoy incrementan la valoración del edificio y pueden ser una extraordinaria aportación a los que lo contemplen. Hay toda una práctica en restauración sobre el mantenimiento de "testigos" que no es siempre adecuadamente incorporada por no estar suficientemente valorada. Puede haber casos en que sea interesante el mantenimiento de algunos graffiti, aún estando lamentablemente realizados.

19. TOLEDO, Iglesia de Santa Justa. Integración de restos de diferentes épocas.

Por otra parte, respetar lo existente aunque haya llegado incompleto es norma aceptada y acertadamente utilizada en muchas ocasiones.

La conservación de soportes de exvotos, lámparas, sepulcros, nichos para iluminación, alacenas sin uso… puede ser recomendable desde el momento que se parte del carácter eminentemente documental de la construcción y cuando se sabe desarrollar una técnica de museo in situ. De esta forma parte el despliegue didáctico que haga más fácil el entendimiento del significado y razón de ser, de la función y mensaje de cada aspecto y del conjunto de ellos. La dimensión didáctica de la restauración en función de facilitar la lectura es uno de los tópicos que han motivado estas páginas.

Del oficio del arquitecto restaurador forma parte una faceta pedagógica de cara al observador no iniciado y otra por la que se debe a los especialistas. Respecto a la primera todo soporte que facilite la lectura del edificio será encomiable. En cuanto a la segunda, habrá muchos casos en que será necesario dejar de forma clara pero discreta, fiel e ineludible, pistas de lectura que sólo serán accesibles a los especialistas, como cuando en la restauración de pinturas se incorpora "los testigos de coloración", o de cualquier otro soporte útil que permita tener medida de la precisión con que se ha llevado a cabo la restauración y el rigor con que se han respetado las evidencias. Se trata de dejar constancia de que la capacidad testimonial y el potencial informativo que tenía antes de la intervención no han sido mermados, sino que la autenticidad queda a salvo, y la transmisión de la información incrementada al haber sido hecha evidente.

Toda esta información, evidentemente no se pide por igual a todos los edificios del pasado que se quieran recuperar, pues no todos ofrecen iguales posibilidades y significado, pero tampoco sería exacto pensar que es un requisito exagerado cercano a una erudición ostentosa y pedante, o consecuencia de un concepto de restauración innecesariamente refinada por innecesariamente lujosa. Es la consecuencia de una valoración del edificio histórico por una cultura, la nuestra, necesitada más que nunca, aunque no lo sienta, de citas correctas del pasado.

Esta investigación previa se ha podido realizar en edificios históricos especialmente relevantes y más significativos, conociéndose casos aislados en que el interés personal del arquitecto restaurador o la responsabilidad de los promotores la han tenido en cuenta, pero en nuestro país queda muy lejos de ser la apoyatura de cualquier proyecto de restauración. Es, por otra parte, planteamiento más extendido e incluso arraigado en otros países, debiendo hacerse una referencia especial, por lo que puede parecer de inaudito, a Estados Unidos. A su corta historia y diferente sensibilidad parece que tuviera que ser propia una minusvaloración tanto de los vestigios del pasado como de la forma de recuperarlos. Contrariamente, aquellas construcciones que son relativamente recientes y que están lejos de obtener los calificativos de sobresalientes de acuerdo con los parámetros europeos, merecen una valoración y un tratamiento que resultan paradigmáticos en lo que supone de estudio previo. Así se planteó ya hace años la restauración de *Williamsburg* (Estados Unidos), y en esa línea van la orientación de instituciones anglosajonas por la conservación del patrimonio, asociaciones privadas y programas de conservación de algunas universidades americanas, constituyendo todos ellos un útil punto de referencia pues tienen mucho que aportar. Resulta paradigmático el rigor con que se plantea la restauración de casas del siglo pasado al apoyar la intervención en estudios previos minuciosamente llevados sobre los más simples elementos que componen la construcción. Se mueven en la sensibilidad del mundo anglosajón. No está al margen de esta sensibilidad Italia, por lo menos en casos puntuales, habiendo experiencias de interés como las realizadas en Verona por el Departamento de Ciencia y Técnica del Restauro del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, en relación con el estudio arqueológico de los alzados de edificios medievales.

6 - LA CIUDAD INGLESA DEL BARROCO

Crescent de BATH (Gran Bretaña).

Tampoco el siglo XVII fue un siglo fácil para Gran Bretaña. A pesar de ello las clases aristocráticas aumentaron su pujanza y en la medida que lo consiguieron, construyeron mansiones en el campo, y palacios y casas señoriales en la ciudad que aún hoy, en la medida en que son relevantes, evidencian su condición de paradigmas para crear unos gustos y orientar el desarrollo de las ciudades. En el siglo siguiente, el XVIII, su liderazgo fue todavía más efectivo. De él formaba parte tanto el deseo de ser diferentes como la necesidad de no quedar al margen. Esto en buena parte se consiguió por un creciente interés por viajar para conocer otros países, por lejanos que estuvieran como fue China, que se constituyó en fuente de inspiración de soluciones arquitectónicas y decorativas.

Italia ejerció para los ingleses un peculiar atractivo de forma que se generalizó la expresión "*grand tour*", a partir del libro "*The voyage of Italy*" de 1670, que conllevaba la necesidad de viajar por este país, donde Venecia ejerció un peculiar atractivo. Buena parte de la pintura de los *veduttistas*, que recogía con fidelidad imágenes de las ciudades italianas más destacadas fue destinada a relevantes familias inglesas.

La sociedad inglesa, por otra parte, manifestó siempre una particular sintonía con la naturaleza. Esto repercutió en su peculiar respeto, no ajeno a un romántico sentimiento de añoranza. Por esta razón la construcción y la ciudad inglesa están vinculadas al ambiente natural, de forma que si las construcciones de habitación no estaban insertas en la naturaleza, se rodearon de fragmentos de ella. De esta manera se perfiló un paisaje urbano que es característico de estas islas, al estar formado por casas bajas, unifamiliares, rodeadas de vegetación.

Una de las aportaciones inglesas, vinculadas al aprecio de la naturaleza, son los *square*, plazas, preferentemente de grandes dimensiones, que en no pocas ocasiones ni parece que sean plazas porque el centro del terreno que delimita sus cuatro lados están ocupado por espacios verdes, a manera de parques cerrados, resueltos con jardinería de concepción específicamente inglesa. Éste se caracteriza por su aparente espontaneidad con la que se pretende acercar lo más posible la naturaleza a la ciudad.

Sobre la base de medio círculo fue adoptada otra solución urbana conocida como *crescent*. Son casas alineadas en semicírculo formando un cuarto creciente abierto preferentemente a un parque. La planificación de estos espacios lleva consigo el control de las edificaciones que lo conforman y que tienen que estar sometidas a semejantes soluciones en el diseño, y, consecuentemente, en la apariencia. Son prototipo de esta solución el *Crescent Park* de Londres, y el no menos famoso de la ciudad de Bath.

El cruce de calles en la trama urbana dio la oportunidad para solucionar este lugar de confluencia mediante espacios circulares que se conocen como *circus*. Preferentemente son dos avenidas que se encuentran en ángulo recto, como sucede en el *Oxford circus* de Londres.

Fue con estas variantes por donde el urbanismo inglés hizo sus aportaciones específicas. Tampoco en esta ocasión arrancaban de una teoría escrita pero eran fruto de una práctica consolidada por ser muy reflexionada.

Como en tantos otros países la ciudad sede del poder resultó centro de su preferente atención, y, consecuentemente, punto de referencia para las periferias. La ciudad de Londres, fue de las aglomeraciones medievales que acentuó los problemas de habitabilidad en la medida en que fue creciendo. Con un constante proceso de inurbación de campesinos atraídos por las posibilidades que ofrecían la emergente industria textil, la habitabilidad llegó a rayar en lo insoportable. El problema se había agravado con la supresión de monasterios y conventos, pues aumentaron los vagabundos que no podían comer. Algunos espacios como eran las huertas de estos conventos fueron dedicados a la construcción de viviendas, acentuándose los problemas de densificación y

salubridad. La administración hizo sucesivos intentos para detener, o, al menos, retener el proceso con diferentes medidas. En 1580 y 1607 se prohibió construir a menos de tres millas de la ciudad. En el siglo XVII hubo varias epidemias de las cuales la de 1665 fue especialmente grave por el alto número de habitantes que murieron.

Así las cosas, en el siglo XVII Londres era una ciudad grande, sobrepoblada, construida sin orden y con casas de materiales baratos proclives a cualquier siniestro. Éste se hizo presente cuando en el año 1666 un devastador incendio destruyó prácticamente toda la ciudad. La mala fortuna hizo que habiendo comenzado el fuego en un horno de pan situado al éste de la ciudad, durante varios días sopló un fuerte viento procedente de esa parte que propagó las llamas barriendo la ciudad, donde pudieron destruirse diez mil viviendas y un centenar de iglesias. La misma catedral de San Pablo quedó destruida.

Como en otras ocasiones a lo largo de la historia, tan desoladora devastación ofreció la posibilidad de reconstruir una ciudad mejor organizada. Desde el primer momento, 1667, fue controlada su reconstrucción estableciendo el ancho de las calles. La reconstrucción se hizo sobre la base de un concurso de propuestas. Entre los arquitectos que se presentaron estuvo el más famoso de ellos, *Christopher Wren (*1632-1723), pero no fue la propuesta de este arquitecto sino la de otro llamado *John Evelyn (*1620-1706), la que sirvió de base para la nueva planificación. Morris afirma que la preferencia por este proyecto fue acertada pues la de *Wren* ofrecía menos posibilidades. Con la nueva propuesta fueron reglamentados los anchos de las calles, las alturas de los edificios, y los materiales de construcción. *Wren,* de todas formas, se encargó de la reconstrucción de la catedral diseñando un edificio que resultaría sobresaliente y fuente de inspiración para otros que se construirían después, sobre todo en lo que se refiere a la cúpula. A su vez, intervenido en diferentes grado en medio centenar de edificios religiosos.

Tanto *Wren*, como antes Íñigo *Jones* (1573-1652), habían estado en Francia. Ésta puede ser parte de la explicación a la razón de ser de algunas actuaciones que, con antelación, puntualmente intentaron poner orden en la ciudad. Entre ellas está la intervención de *Jones* en la plaza del *Covent Garden.* Siendo terreno de propiedad particular, después de tanteos previos, el propietario conde de Bedford dio la oportunidad a este arquitecto para ordenarla a partir de 1630. A semejanza de otras plazas francesas, la concibió como un gran espacio de planta rectangular con edificios de factura semejante levantados sobre un pórtico que la recorría en todo su perímetro. Formando parte de esta plaza fue levantada la iglesia de San Pablo.

Antes y después del incendio se hicieron otros intentos en plazas y calles, de los cuales otro de los más significativos es el eje que desde *Picadilly Circus* sube hasta *Regent Park* (1811). La actuación más significativa es la que llevó a cabo el arquitecto *John Nash* (1752-1835), que regularizó también por el extremo opuesto *Trafalgar Square.* En el sector correspondiente a *Portland Place* (1774), intervinieron los hermanos *Adam.*

A través de las diferentes intervenciones que se llevaron a cabo en la ciudad de Londres, se perfilaron unas constantes que constituyen la aportación especifica del urbanismo inglés.

Bath es una ciudad que puede considerarse prototipo de urbanismo inglés. Fue concebida como un todo del que forman parte las tres modalidades de espacio urbano inglés, antes mencionadas. Era ciudad que iba precedida por la una larga vida, pues ya los romanos habían manifestado el interés por las aguas termales que son las que acabaron dando nombre a la ciudad. Con altibajos en su trayectoria, en el siglo XVIII, la ciudad tuvo especial auge al ser lugar preferente de las clases sociales mejor situa-

das. Entonces fue reformulada de acuerdo con proyecto que llevaron a cabo dos arquitectos padre e hijo, que se denominaron de la misma manera *John Wood* (1704-1754/1728-1781). La articularon incluye las tres soluciones anteriormente recogidas, estudiando con detalle los edificios que iban a formar parte de cada una de los tres espacios. En la actualidad constituye uno de los conjuntos más relevantes, por haber conservado importantes indicios de formas de vivir y convivir del pasado, y por haber sido mantenida de forma que se puedan leer estos indicios.

Después, las soluciones inglesas también fueron tenidas en cuenta e imitadas con diferentes grados de fidelidad en otras ciudades europeas. Algunas plazas de estas ciudades incluyeron parques a la manera inglesa, y el cruce de calles pudo dar lugar a espacios circulares. También la huella del *crescent* es posible detectarla en soluciones semejantes aunque sus construcciones no suelen estar uniformadas con la regularidad de los espacios urbanos ingleses.

ESQUEMA

*** Contexto**

La identidad inglesa y la necesidad de imitación.
El colonialismo y los viajes: el extremo oriente y el "*grand tour*".
El incendio de Londres y su repercusión.
Las clases de élite rurales y las periféricas.

*** Las aportaciones de la urbanística inglesa**

Las previsiones circulatorias, la incorporación del medio natural.
La ciudad como marco para el encuentro: "*square*", "*circus*", "*crescent*".

*** LONDRES: La planificación de la ciudad**

Ciudad medieval: crecimiento y control en 1580 y 1607.
El incendio de 1666: incidencia.
Planes: *Wren,* y *Evelyn.*
Leyes de 1667 y 1670: calles y edificios, medidas y materiales.
"Fleet" y "Támesis".
Las Plazas:

Covent Garden (*Íñigo Jones*, 1630 ss).
Lincoln's Inn Fields (entre 1635 y 1640), casas al gusto italiano.
Bloomsbury Square (1650 aprox.), mercado, jardines (1800).
St. James Square (c.1662), Iglesia de *Wren* (entre 1676 y 1684).
Grosvernor Square (entre 1725 ss. y 1770 ss.).
Portland Place (hermanos *Adam,* 1774).
JOHN NASH (1752-1835). Urbanismo de aspectos sociales, económicos y estéticos: *Regent Street y Regent's Park* (1811).

*** BATH: La ciudad de planificación señorial**

"*Circus*" (1754 ss.), "*crescent*". *John Wood* y *John Nash.*

Bibliografía
GUIDONI E., MARINO A., *Historia del urbanismo. El siglo XVII,* Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.
MORRIS A.E.J., *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la evolución industrial,* Barcelona, Gustavo Gili, 1985 (2ª ed.), 475 pp.
SICA P., *Historia del urbanismo. El siglo XVIII,* Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.

***Anexo: La preparación del Proyecto de Intervención (4)**

Revocos y tratamientos de fachadas.
La mecánica de funcionamiento.
La restauración de revestimientos
Materiales tradiciones e industrializados.
La recuperación de oficios artesanales.
Identidad del edificio y rigor histórico.
El documento base y la publicación del proyecto
El estudio histórico y la documentación gráfica antigua.
Dos secciones: estudio previo y seguimiento de obra.
El proyecto como acta y como propuesta.
La ineludible documentación de las intervenciones: la fotografía y el plano estratigráfico.

ANEXO
La preparación del Proyecto de Intervención (4)

Revocos y tratamientos de fachadas

El estudio previo de los revestimientos de muros con técnicas aplicadas en la arqueología resulta especialmente indicado, para una restauración que quiera ser respetuosa con algo que forma parte importante en la definición de un edificio histórico.

La imagen que nos permite identificar los edificios históricos, en buena parte, llega a nosotros por su aspecto más epidérmico, los revestimientos modelados por el tiempo que como factor de acción evidente modifica el color y la textura de los materiales que los componen. Ésta, la textura, no ha sido suficientemente apreciada en toda su importante aportación a la apariencia del edificio cuya imagen queda definida por ella con la misma contundencia que con el color. Con las inadecuadas restauraciones, y, por supuesto, con su alteración sustancial muchos monumentos aparecen de tratamiento relamido, e innecesariamente rejuvenecidos, hasta el extremo de perder la fuerza evocadora que tiene todo ser que ha sido modelado con la huella dejada por el paso del tiempo. Sin menospreciar este aspecto particular que es la pátina de las texturas, hablamos ahora de los revocos o enlucidos en cuanto que revestimientos interiores y exteriores de los edificios, en los que el paso del tiempo y los factores ambientales modelan las texturas propias de los diferentes materiales y la acción de los diferentes tratamientos. Sobre ellos se deposita una película que, a su vez, contribuye a dar una apariencia, a veces distintiva, y un carácter que forma parte del valor documental del edificio.

La restauración de revestimientos

Los revestimientos de los edificios son de los elementos que han estado siempre sometidos a un proceso de deterioro constante, y más rápido e incisivo. Los factores ambientales los están continuamente afectando con una incidencia que puede ser más acusada en los ambientes más húmedos, con los vientos más fuertes, con las temperaturas más contrastadas, en las inestabilidades geológicas etc. Desde el momento de la construcción del edificio entran en juego las dilataciones, los procesos de evaporación de humedades, y los de desintegración de materiales que hacen de él, un elemento en permanente mutación que, a semejanza de lo que sucede con los seres vivos, requiere un continuado mantenimiento. Este proceso entra en una dinámica de inercia a partir del momento en que por falta de ese mantenimiento comienza la degradación. Como es sabido, las degradaciones de los edificios están siendo más rápidas en las últimas décadas en que los contaminantes atmosféricos inciden también en las cualidades especificadas de los materiales.

Aunque con distintas incidencias, desde el momento de su construcción, los revestimientos de los edificios comienzan un proceso de alteración desintegradora. Pinturas, superficie de la piedra y del ladrillo, y revocos, son alterados por los factores del medio. Cuando los maestros de obra lo supieron y tuvieron medios a su alcance intentaron retrasar ese deterioro. Así lo ponen de manifiesto las diferentes soluciones de protección de la piedra, revestimientos mediante varias capas, composición de las pinturas y formas de aplicarlas con varias y distintas manos que tradicionalmente se han usado y que se detectan en las obras antiguas. Fueron intentos de controlar lo que son procesos normales.

20. MIRAMBEL (Teruel). La restauración alteró el paisaje urbano hasta reinventarlo.

Naturalmente ni esto fue siempre así ni siempre se hizo con el mismo cuidado. No siempre se hicieron las mezclas con el rigor requerido para obtener consistencia y permitir las evaporaciones, ni se dispusieron las capas que aseguran el soporte, y pueden resistir los factores climáticos y ambientales. En aparejos como el mampuesto cuando fue revestido, en muchos casos se inició el proceso de desprendimiento del revoco desde el momento en que éste y la piedra quedaron sometidos a la mecánica de dilatación y contracción. Los tapiales cuando fueron pintados experimentaron alteraciones en sus tonos en la medida en que el soporte formado por tierra absorbió la pintura, y en que las aguas de lluvia la arrastraron por sus muros.

En esta alteración de los revestimientos han intervenido poderosamente las modas de cada época que, con mucha más insistencia a partir del siglo XVIII, han modificado por exigencia de los gustos del momento el aspecto exterior de muchos edificios. A esto hay que añadir medidas especiales como las publicadas a mediados de siglo XIX en que se mandó blanquear los edificios por razones sanitarias. Tampoco hay que olvidar la incidencia de los amplios programas de restauración que se han llevado a cabo los últimos treinta años en nuestro país, como operaciones de sustitución de lo que había con meras referencias a las que se pensaban que eran las apariencias originales. Con todas estas actuaciones los revestimientos de muchos edificios han sido drásticamente alterados modificado ampliamente en muchas ciudades los paisajes urbanos o sectores de los mismos.

Pero tras todas estas consideraciones críticas a lo que ha venido siendo la restauración está la cuestión de fondo: el destacar los presupuestos conceptuales que deben subyacer a la acción restauradora.

Sería impensable pedir para todas las intervenciones la misma consideración. Ni lo requieren de la misma manera ni harían viable la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano. Pero, no debe haber duda de que hay construcciones que hacen ineludible tal rigor. Éstas, a su vez, adecuadamente intervenidas, dada la incidencia que en arquitectura tienen los precedentes, pueden marcar pautas para los distintos grados de fidelidad en la intervención de otros monumentos. Obviamente, tal diferenciación sólo se puede hacer sobre la base de catalogaciones serías y exhaustivas. Asimismo, ya se ha insistido en la necesidad del soporte de una investigación previa de los alzados con metodologías arqueológicas. Éstas son inexcusables en los edificios sobresalientes, y en aquellos que configuran su medio, y recomendados en todos los demás.

De todas las maneras, para quienes tienen claro que la historia tiene que estar presente en la medida de lo posible, tal como fue, no como nosotros la vemos o nos hubiera gustado que hubiera sido, se requiere un respeto que sobrepasa toda frivolidad.

Un riguroso planteamiento implica el estudio previo que tenga en cuenta las diferenciaciones, cuando las haya, en las apariencias de los tendidos de revestimientos, y las variadas técnicas y materiales usados, en aras a mantenerlos siempre que sea posible y no hacerlos inoportunos cuando se conserven, y, en cualquier caso, a no alterar matices, texturas, tonalidades y soluciones ornamentales que modifiquen los marcos ambientales, y esto de forma más científica cuanto mayor sea el valor documental del edificio o conjunto de construcciones de un marco urbano definido.

Hay disponibles en el mercado materiales que con las propiedades de resistencia, perdurabilidad etc., propias de los industrializados, imitan texturas y pueden ofrecer la totalidad de los tonos que fueron históricos. Hay también talleres especializados que reproducen con un alto grado de fidelidad materiales artesanales como son el ladrillo cerámico y el vidriado. Pero no debe dejar de considerarse la posibilidad, aún a sabiendas de que alterará los presupuestos, de la realización de materiales con los componentes y procedimientos artesanales con que fueron hechos. Edificios significativos por su antigüedad, peculiaridades constructivas o especial consideración social pueden hacer recomendable el recurrir a estas soluciones. Esto está referido desde la restauración de partes de un edificio como la Alhambra hasta la recuperación de un elemental, anónimo y ruinoso batán, que quizá es único para hacernos a la idea de sistemas y recursos de otra época.

Una restauración que se precie de ser rigurosa pasará inevitablemente por la búsqueda previa de la opción más adecuada. Puede no ser indiferente la solución que se va a adoptar, tras la experiencia sobre muchos de los resultados de algunas restauraciones, y en algunos casos trascendentes por el riesgo de irreversibilidad. Pensar que se trata de una mera operación de reposición como consecuencia de la inevitable acción del paso del tiempo, y que al estar sometido a la mecánica de la inevitabilidad es susceptible de una libre intervención como siempre se hizo, es no haber entendido la razón de ser actual de las construcciones del pasado con capacidad para decir algo.

Finalmente, un exceso de celo no debe olvidar que la mera imitación puede ser igualmente digna cuando así lo justifique el marco, y siempre que quede documentada para no hacerla pasar por auténtica.

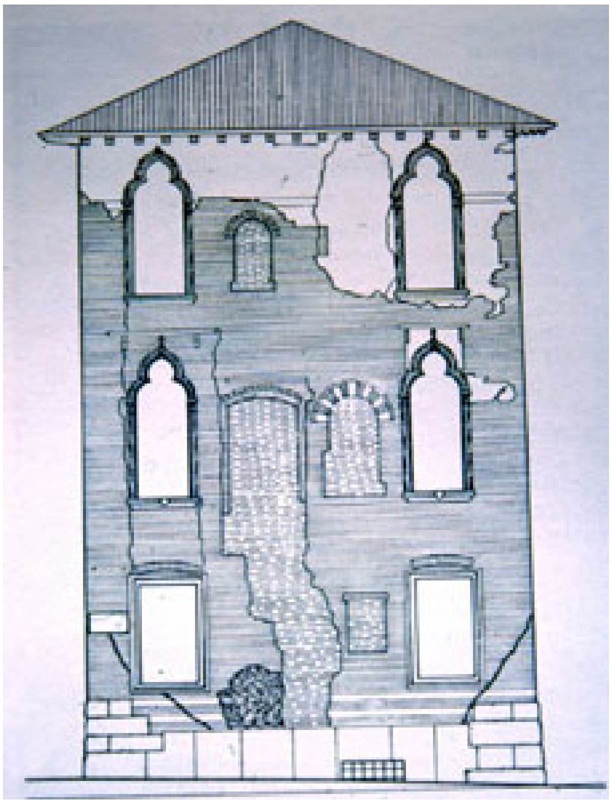

21. VERONA (Italia). Los estudios estratigráficos con tan útiles como ineludibles.

El documento base y la publicación del proyecto

Tras los razonamientos de los epígrafes que preceden ya no es necesario insistir mucho en que resulta inconcebible que los proyectos de restauración no se apoyen en un estudio previo arqueológico, serio y minucioso, al que se dé no menos importancia que a la diagnosis preliminar de estructuras. Un proyecto de restauración, por lo dicho, en cuanto que supone la intervención en un documento del pasado, portador de unos mensajes claros y enigmas, quizá inconsistencias de significado y significante, es inconcebible sin tal paso previo, pues arriesga el diluir o incluso borrar huellas de otros tiempos y gentes, que paradójicamente es lo que se pretende consolidar mediante la restauración.

A la vista de lo expuesto, el informe o estudio previo al proyecto debe constar de dos partes redactadas en dos momentos diferentes como consecuencia del proceso restaurador: la parte correspondiente al estudio previo, y la redactada como consecuencia del seguimiento de la obra. Esta parte, evidentemente, puede no tener lugar, pero no descarta el proceso de observación.

El estudio previo es la base de la restauración que se pretende realizar, la hipótesis sobre la que redactar el proyecto. Hipótesis que quizá tenga que ser rectificada al menos parcialmente en la medida en que se realice el seguimiento de la intervención en el edificio en restauración. Este seguimiento corrobora los planteamientos iniciales o condiciona la continuación del proceso de restauración pudiendo obligar a replantearlo. Ambos, en cuanto actividades de observación, son ineludibles y su ausencia hace inaceptable un proyecto de restauración que pretenda estar bien planteado.

El proyecto analítico base, a su vez, debe incluir como es obvio el estudio documental que tiene que ser algo más y diferente a entresacar de las guías publicadas los datos que den una visión global del edificio y lo circunscriban a un tiempo y quizá aun autor. Está claro que, lamentablemente, no siempre se dispone de fuentes documentales que se desearía tener, pero no por ello se puede soslayar el estudio previo.

La complejidad de esta investigación preliminar sobre los antecedentes del edificio, puede aumentar cuando se trate de intervención en áreas urbanas de las ciudades históricas. Esta actividad constituye una especialización dentro de la restauración, pues no se trata sólo de intervenir en edificios que quedan simplemente yuxtapuestos sino en edificios que, contiguos unos a otros, configuran el paisaje y estructuras urbanas históricas. Al conocimiento de la ciudad en su devenir histórico hay que añadir la complejidad que hoy trae consigo adaptarla a las exigencias de la vida actual. Es en este campo donde la restauración corre el riesgo de ser sinónimo de trasformación e invención de imágenes de la ciudad que ni fueron nunca ni siquiera están relacionadas con la ciudad histórica. El resultado de muchas intervenciones urbanas no sopesadas, muchas veces, ni es lo que fue ni lo que pensamos que pudo ser, sino simplemente el sucedáneo que nos evoca una posible imagen y estructura de la ciudad.

Es por todo ello por lo que el trabajo de investigación resulta entretenido, incluso complejo, pero es ineludible, y no puede ser considerado, como hasta ahora, un mero complemento preliminar ilustrativo del proyecto, sino que debe ser base de su redacción. Su aceptación implica incluirlo de forma irremplazable como un aspecto más de la actividad restauradora, destinando una parte que puede ser importante del presupuesto, pero que en ningún caso debe considerarse superflua. Su ejecución inevitablemente tiene que llevarse a cabo por personal especializado, al menos mientras el arquitecto siga recibiendo una formación limitada en historia de la arquitectura y técnicas constructivas, y pobre en lo referente a historia del arte. Su ejecución supondrá el conocimiento de las técnicas y metodología arqueológica con aplicación específica a la restauración, y la experiencia en investigación documental. Evidentemente implica estar iniciado en un trabajo de campo.

Formando parte de tal estudio, casi siempre será de gran utilidad la recopilación de imágenes antiguas. España es pobre en este tipo de fuentes siendo raro poder encontrar grabados o dibujos antiguos que ofrezcan imágenes, alteradas o desaparecidas, de los edificios o ciudades. Las fotografías antiguas, en cualquier caso, de época mucho más reciente, constituyen igualmente un soporte a la investigación que generalmente aporta más información de la que en una primera observación se capta. Las ciudades han experimentado uno de los envites transformadores más fuertes a lo largo del pasado siglo acentuándose en las décadas que más inmediatamente nos preceden. Existentes desde hace unos cien años las fotografías antiguas pueden ser testimonio de rincones urbanos desaparecidos que ayudan a recomponer la unidad del paisaje urbano, a entender su articulación, e identificar elementos. Con respecto a cada edificio constituyen en muchos casos un testimonio documental de gran valor al haber sido drásticamente trasformados tras inadecuadas restauraciones. Hay que recalcar que un proyecto de restauración no es una mera planificación de aspectos técnicos simplemente con ingenio. Éstos en definitiva desempeñan un papel subordinado a la conservación de un manufacto cargado, al menos, de significado, hecho con materiales de otros tiempos, constituido en testimonio documental de gentes que dejaron en él la huella de su razón y forma de existir, de entender la realidad y usar los recursos que estuvieron a su alcance. El mantenimiento de estos enunciados haciéndolos presentes e incorporándolos al entendimiento de la vida actual se ha constituido en bien necesario y útil para las generaciones actuales.

Es por ello por lo que la restauración es una técnica subordinada a la conservación del soporte, por eso su aplicación no puede reducirse al conocimiento y habilidad del especialista, ni siquiera a la del especialista ingenioso y creativo, sino que precisa de la sensibilidad y tacto del conocedor de la historia, en su génesis y desarrollo, y con discernimiento para valorarlas. La restauración no es cuestión de una modalidad más de arquitectura actual, sino de la arquitectura que forma parte del devenir histórico.

Por todo lo dicho se desprende suficientemente que el proyecto de restauración trasciende en sí su objetivo inmediato de la intervención en el edificio, para pasar a ser el acta, el testimonio de lo que había y de lo que se ha modificado, de lo que quizá ha dejado de ser y de lo que se ha pretendido que fuera. Dado que la intervención es en un bien patrimonial de la comunidad se entiende que un proyecto de restauración es un acta pública que pertenece a la comunidad.

Los proyectos de restauración trascienden el interés de su propio destino pues en muchas ocasiones recogen intenciones de lo que el arquitecto va a trasformar que acaban siendo documentos de lo que se ha destruido. Planteado con el rigor propuesto, tanto el estudio previo como el proceso de seguimiento y ejecución, constituyen una singular investigación que permite conocer el edificio a intervenir ofreciendo un material que enriquecerá indudablemente los puntos de partida para otros proyectos semejantes allanando las dificultades de planteamiento y, quizá evitando repetición de errores. Además de su utilidad inmediata de cara a la intervención en el edificio, el estudio previo y el de seguimiento, son una investigación de la historia, y, por lo tanto, aportan algo al conocimiento de nuestra propia cultura.

Consecuentemente a todo lo dicho hay que insistir en la necesidad de documentar minuciosamente las particulares intervenciones del proceso restaurador. El soporte de la fotografía como documento del desarrollo del proceso es ineludible, pero al mismo tiempo debe ir acompañado de algo así como un diario de restauración que tome y deje constancia de lo que se ve y aprecia. Aspectos relativos a materiales y su estado de conservación sólo quedaran bien documentados mediante estas memorias descriptivas.

No hay que hacer un esfuerzo para concluir que el texto y material gráfico que compone el proyecto es un trabajo de utilidad no totalmente aprovechada si después se pierde o resulta inaccesible. El ejercicio profesional del arquitecto actual se apoya en la imagen gráfica de obras realizadas en la medida en que estas se difunden y que generalmente acaban siendo punto de referencia sin ningún aparato crítico. Las crónicas de restauración recogidas en las revistas son meramente expositivas y casi nunca críticas, en el mejor de los casos meramente justificativas de lo que se hizo a priori. Rara vez incluyen presentaciones diacrónicas que permitan seguir el proceso de intervención con la comparación de las consiguientes trasformaciones. Por otra parte la realidad es que los resultados así publicados, sean cuales sean y al margen de crítica alguna, son usados como punto de referencia y apoyo a la hora de otras intervenciones semejantes, repitiendo los errores cuando los hubo, y consiguientemente, lo que es peor, consolidándolos en la medida en que, por referencia a aquellos, se multiplican las intervenciones inadecuadas. Como complemento a la propuesta de un replanteamiento de la redacción de los proyectos de restauración, hay una tarea por hacer que es la de difundir críticamente las restauraciones que se están realizado para sentar una práctica científicamente difundida y para detener el proceso destructor que la generalización de las restauraciones está suponiendo. Una difusión de las restauraciones que no se reduzca a la formulación de intenciones, sino como exposición justificada del proceso. Ésta debe incluir la documentación del proceso tan amplia y minuciosa como importante sea la obra y drástica la intervención en lo que había y cómo estaba, dejando constancia de lo que se ha sustituido. No meramente ilustrada con profusión de planos

muchas veces difícilmente ilegibles por la escala utilizada, sino apoyada con precisión en planos y alzados de localización. Como es impensable y tampoco sería aconsejable el pretender hacer esto exhaustivo a las numerosas intervenciones que se están realizando, es, al menos, deseable en los casos excepcionales de aquellas más significativas, siendo siempre ineludible archivar ordenadamente los proyectos en centros de bases de datos y documentación, con la posibilidad de consulta por todos aquellos interesados en el tema.

Queda mucho por recorrer en un camino en el que debíamos estar más avanzados. En el terreno de la restauración, sucederá como en arqueología en este campo sólo con el paso del tiempo se ha ido precisado la metodología y delimitando las carencias y necesidades. Pero esto no justifica quedar indiferentes o manifestar cierta impotencia ante lo que esta sucediendo. Es tal la actividad llevada a cabo, y la intensidad en el proceso de alteración de edificios monumentales e históricos, construcciones y ciudades antiguas que se impone lo que ya debía ser una práctica habitual. Quizá no pase tiempo en que las voces se levantarán para denunciar los errores cometidos y echar en falta una más respetuosa y metódica intervención, pero lo que sí es seguro que generaciones por venir criticaran la depredación del patrimonio construido por la falta de rigor y frivolidad en su tratamiento.

22 y 23. GUADALUPE (Cáceres) Templete antes y después de la restauración.

7- EL JARDÍN COMO ARTE DE LA ORDENACIÓN DE LA NATURALEZA

PEKÍN: jardín de la Ciudad Prohibida.

El jardín es otra de las realidades que el hombre creó buscando nuevas sensaciones, una vez que tenía satisfechas necesidades más perentorias. El jardín, en occidente, probablemente surgió a partir del aspecto que ofrecían los campos, o quizá solamente parterres, donde se cultivaban plantas medicinales para su manipulación en las boticas. Debió ser en los monasterios donde comprobaron que cuando algunas de estas plantas florecían despedían una fragancia placentera y agradaban a la vista con las alfombras que conformaban. Los romanos, ciertamente, tenían jardines en las *domus* más distinguidas.

Lo cierto es que, con antelación, tenemos noticias de la existencia de jardines en otros puntos. Por supuesto, los chinos conocieron esta modalidad de manipulación de la naturaleza. También lo conocieron los egipcios en la más remota antigüedad tal como podemos deducir por algún papiro donde de forma muy simple, pero elocuente, se reproducen alineaciones de árboles, parterres con vegetación, pérgolas, estanques con patos etc., todo formando parte de un conjunto con bastante sentido de la organización en torno a unos ejes. También en la antigüedad, son célebres los llamados jardines colgantes de Babilonia, en torno al siglo VI a. C. La noticia de su existencia permite saber que había espacios donde la vegetación estaba concentrada para dar frescura con su sombra y alagar los distintos sentidos, incluidos el del gusto. Estos jardines fueron artificialmente dispuestos en terrazas sobre estructuras abovedadas. De allí la denominación de colgantes. No por casualidad en Mesopotamia se localiza el jardín más antiguo de la humanidad, el del Edén o Paraíso terrenal. Estos jardines, tal como podemos deducir de bajorrelieves mesopotámicos datados en torno a los siglos VIII-VII tenían algo de *hortus* en la medida en que el árbol frutal formaba parte de ellos.

Probablemente fue a partir de este emplazamiento que lo descubrieron los árabes. Gentes con especial sensibilidad para apreciar la vegetación y el agua por su condición de pueblos originalmente nómadas del desierto, introdujeron el jardín en sus palacios, y en las casas en la medida en que lo espacio lo permitía. Para ellos el vergel, era lugar de estancia agradable, entre otras cosas por la presencia de árboles frutales.

Menos corriente debió ser la práctica de la jardinería entre los países cristianos medievales. Más entretenidos en las artes de la guerra y encerrados en recintos que acababan siendo angostos, difícilmente había oportunidad para cultivarlos. Algo, de todas formas debió existir, pues el *hortus* se idealizó vinculado a un lugar de evasión y relajamiento, que servía, entre los medios, para evocar la aspiración muy generalizada de la eterna juventud. Estos espacios no obstante, a juzgar por algunas ilustraciones, eran lugares donde más importante que la propia vegetación debía ser el ambiente social formado por quienes a él podían acceder.

En occidente, fue Italia donde, al igual que en otras realidades, se desarrolló la idea del jardín como lugar donde estar placenteramente disfrutando de la naturaleza. El siglo XVI italiano fue época de prosperidad para numerosas familias bien situadas socialmente que construyeron amplias mansiones concebidas como palacios. Fueron gentes con posibilidades económicas destacadas y mucho tiempo libre, de forma que necesitaron oportunidades para llenar el tiempo de ocio. Pronto descubrieron en el jardín una original forma de entretenimiento. Este jardín que al principio no dejo de ser *hortus*, fue complicándose en recursos y aditamentos que hicieran fácil este entretenimiento. Estos jardines fueron muy geometrizados en los parterres donde se concentraron las flores. De estos jardines formaron parte otros espacios que, a su vez, podían tener grutas artificiales, pérgolas, cenadores, túneles de vegetación… y, por supuesto, fuentes y estanques, y alguna gran charca que debía ser navegable. Las piezas de arqueología encontraron en estos jardines un lugar adecuado sirviendo de soporte a la evocación. En estos jardines desempeñó un papel importante el laberinto

hecho con setos altos. Ofrecían la oportunidad a una fácil aventura despistándose o, simplemente, perdiéndose intencionadamente como forma de pasar el tiempo. El jardín, como otras realidades coetáneas fue una oportunidad más para la exhibición de capacidad creativa e ingenio. El simbolismo y el mensaje en clave formaron parte de su concepción, de forma que hay jardines como el de *Bomarzo*, cerca de *Viterbo*, que todavía continúan siendo sugerentes, por misteriosos.

A partir de allí la jardinería pasó a ser un arte y mereció la atención de tratadistas que recopilaron la práctica conocida para, a su vez, facilitar a otras nuevas realizaciones de jardinería. En el siglo XVII irrumpió una nueva cultura que sin estar desconectada de precedentes, marcó pautas para un nuevo gusto. En Francia la construcción de nuevos palacios, particularmente el de Versalles, trajo consigo la inclusión de jardines, generalmente muy grandes, por los que tuvieron que ser solucionados de forma diferente. En realidad anterior a este fue construido el de *Vaux-le-Viconte* (1656 ss.). A partir de entonces el jardín, siempre que fuera posible, sería muy extenso, dando la oportunidad de abrir largas y anchas avenidas y caminos, en los que fuentes y casinos, pabellones, cenadores, lugares para la representación teatral y el espectáculo etc. eran hitos de conexión. Vasos y esculturas fueron incorporados con profusión hasta resultar imprescindibles. Los trabajos en rejería, sobre todo a las entradas, constituyen trabajos no sólo artesanalmente destacables sino que, en no ocas ocasiones, constituyen relevantes obras de arte. Los bancos se prodigaron como mobiliario imprescindible que contribuía a crear ritmos visuales en avenidas y paseos. El efecto sorpresa a la vuelta de un recorrido era un valor buscado en la construcción del jardín. Con el jardín francés los parterres fueron concebidos de mayores dimensiones y podían no tener flores al ocupar una especial relevancia las alineaciones de setos bien cortados con los que se dibujaban movidas geometrías. En ellos el césped como gran alfombra era un elemento visual destacado. Los áridos, procedentes de diferentes canteras y con diversos granulados fueron otro de los recursos generalizados para crear alternancias de colores. Por supuesto las flores estuvieron siempre presentes. El agua jugó un papel especial en las fuentes con numerosos y potentes surtidores, así como en las cascadas. Todo fue concebido con la teatralidad inherente a la estética del estilo que hemos llamado barroco. De hecho, el jardín francés pasó a ser un lugar para la fiesta, con la que necesariamente hay que relacionarlo.

Mientras tanto los ingleses habían estado apreciando la naturaleza desde posicionamientos diferentes y con otras categorías. La sociedad inglesa, siempre que pudo construyó sus casas vinculadas al mundo natural, y cuando las ciudades eran barreras que separaban de aquella, dentro de ellas acomodaron grandes espacios delimitando zonas ajardinadas que constituyen los *squares*.

El jardín inglés pretende copiar la espontaneidad de una naturaleza no manipulada. Para obtener esa sensación buscaron para sus jardines desniveles del terreno. De no existir pudieron levantarse desmontes artificiales, y en ellos las charcas pretenden aparecer como lagos naturales. En este ambiente los caminos y viales preferentemente tienen que ser tortuosos. Los árboles surgen aparentemente sin orden y las flores también están agrupadas de forma que aparentan espontaneidad. En este ambiente la ruina, si no existe, se inventa, y la construcción que evoque antigüedad tiende a ser ineludible. En el trasfondo se debe percibir o dar satisfacción a una cierta nostalgia y colmar aspiraciones placenteras distintas de las que producen el olor de las flores y el artificio del hombre.

A partir del siglo XIX la jardinería se mixtificó considerablemente, y si en su apariencia global no es una mezcla de los distintos modelos de jardín, puede incluir sectores que hacen presente uno u otro. En estos conjuntos, tiende a ser ineludible la

evocación al mundo oriental, atractivo que ya se había puesto de moda en el siglo XVIII. Pabellones chinos, puentes y puertas adinteladas, y otras especificidades propias del jardín chino fueron sucesivamente incorporados, más buscando el pretexto para una recreación que el rigor a la autenticidad.

Con el tiempo algunos de los grandes jardines históricos, pasaron a ser espacios públicos convirtiéndose en parques. A su vez, muy avanzado el siglo XIX, y en el siglo XX, se abrieron numerosos jardines bajo la modalidad de parque, que pueden estar inspirados en cualquiera de los jardines precedentes, y que, generalmente, están formados por espacios de vegetación que evocan los bosques. Éstos ya formaron parte de la jardinería anterior.

Con antelación habían aparecido los salones, alamedas y paseos, que fueron y seguirían siendo una alternativa al jardín y al parque. Con la llegada del ferrocarril, los paseos fueron el recurso para conectar la ciudad con la nueva estación del tren.

En nuestro país, si se habla de un jardín específico, se suele vincular su apariencia a la tradición árabe. Más interés tienen las zonas ajardinadas que pueden estar relacionadas con las tipologías regionales más destacadas, como son los pazos gallegos, los sones mallorquines, los cortijos del sur de España. Entre todos ellos una variante de especial atención son los cármenes granadinos y los patios cordobeses.

ESQUEMA

*** El jardín en la historia**

El jardín en la antigüedad.
El jardín árabe y las alfombras persas.
El "*hortus*" medieval, los cultivos ajardinados de los monasterios: de lo útil a lo bello.

*** Los tratadistas del jardín renacentista**

ALBERTI, hacia 1450.
FRANCESCO DI GIORGIO MARTINI (1439-1502).
FCO. COLONNA : "*Hypnerotomachia Poliphili*" (1499).
ANTOINE J. DEZALLIER D'ARGENVILLLE (1680-1765): Tratado de Jardinería (1747).

*** Tipologías de jardines**

El jardín italiano
- *Belvedere,* en Roma, *BRAMANATE.*
- Los jardines de la época manierista: *Pratolino,* Florencia.
- *Villa d'Este*, en Tívoli, *PIRRO LIGORIO.*
- *Bóboli,* en Florencia, *AMMANNATTI.*
- *Villa Lante,* en *Bagnaia*, VIGNOLA.
- *Bomarzo*, en Viterbo: la seducción de la incógnita

El jardín francés, en la época barroca
- *LE NOTRE*: *Vaux-le-Viconte*, un precedente.
- Versalles, el símbolo y la referencia.
- *Marly,* el jardín para los selectos.

El jardín inglés
- La imitación de la naturaleza.
- El valor de los aditamentos construidos.
- Los "*Manor houses*".

El jardín chino
- Concepción, motivación, nombres y aditamentos. Souzhou.
- Otros jardines.

El jardín español
- Jardines históricos.
- Pazos gallegos y sones mallorquines, cármenes granadinos.
- El ornamento de las casas rurales regionales.

*** El jardín en la ciudad**

Paseos y "salones", alamedas y ramblas - Parques - Paseos de la estación, y accesos arbolados a las ciudades.

Bibliografía
BAZIN G., *Historia del jardín*, Barcelona, Plaza et Janes, 1988.

***Anexo: El jardín como conjunto natural histórico artístico**

Peculiaridad y contradicción
- La carta de Florencia.

Problemática especifica:
- La vegetación, fauna, construcciones.
- El estudio previo.

Propuestas y criterios

Otras modalidades ajardinadas

ANEXO
El jardín como conjunto natural histórico artístico

Peculiaridad y contradicción

La peculiaridad del jardín está en ser una parte de la naturaleza viva, en ofrecer pluralidad de emisiones para ser percibidas por los diferentes sentidos, permitiendo a la mente humana experimentar de forma más satisfactoria la sensación de goce y deleite. En el fondo, la clave del atractivo reside en la percepción, consciente, o más probablemente, inconscientemente, de ser una realidad viva, la que ofrece el mundo de la vegetación y de los pequeños seres animados. Es una realidad sutilmente cambiante en la pluralidad y riqueza de los colores, olores, calidades táctiles, sonidos, la atmósfera envolvente que unos y otros generan, el paisaje en sus formas y volúmenes. Todo en una mutación, que por sutil parece imperceptible pero por real se capta haciendo tangible el misterio de la vida.

Todo jardín histórico es testimonio de una cultura, de una época y realidad específica, objeto de creación y realidad en mutación. En este singular proceso, el esfuerzo creador se encuentra con una limitación inexistente en otros procesos creativos, la caducidad propia de todo lo que es ser vivo. Aquí radica la contradicción y paradoja de la pretensión de hacer del jardín un objeto de recuperación y conservación. La vida en sí, todo lo que es vivo, está sometido a una trayectoria que lo es en la medida en que tiene vida, y que como todo lo vivo surge, se desarrolla, y es perecedero, con una inexorabilidad que está en la raíz de su real existencia. Hablar de recuperación y conservación del jardín supone la contradicción conceptual de detener esta vida, o, lo que es más desconcertante, retrotraer la trayectoria viva a unos momentos perecederos cuya razón de ser y belleza en buena parte estaban basadas en su condición de evanescencia.

Otra de las diferencias del jardín con respecto a los otros bienes culturales es que a estos se trata e recuperarlos del pasado para hacerlos permanentemente presentes. El jardín, por el contrario, aquel que no este reducido al esqueleto que ofrecen las estructuras e infraestructuras sobre el que se articuló, al igual que las personas, no pertenece sólo al pasado sino al presente. Presente, que, también paradójicamente, se ha hecho a costa del pasado en la medida en que se ha ido superando para ser realidad actual. Consecuentemente, pretender estabilizarlo en una etapa preseleccionada es atrofiarlo, y puede implicar la misma contradictoria repulsión que el hacer de las personas apariencias de otros momentos que ya superaron, o pertenecen a su pasado. Y es que hay realidades en el devenir existencial que tienen su única razón de ser en la evanescencia, evanescencia que precisamente produce encanto por lo que tiene de escapadiza, y goce, en el hecho de que se renueva.

Si en alguna de las huellas del pasado obtiene plenitud la visión de *Ruskin* relativa a lo perecedero es en los jardines históricos. Esta reflexión nos lleva a otra conclusión, y es que un jardín, en la medida en que se ha apartado por su propia evolución de la concepción que lo generó, del proyecto creador que condicionó su génesis y formuló una forma de ser, puede ser realidad superada. Ello debe llevar a preguntarnos cuál es la intervención de que es susceptible un jardín. Para poder contestar habrá que diseccionar conceptualmente los aspectos y realidades que lo definen, su condición de permanente mutabilidad, y el ser fruto de la genialidad humana. Frente a ambos el paso del tiempo y la intervención adecuada del hombre son dos amenazas destructoras.

24. PALMA DE MALLORCA. Jardín Afaia. Fue construido con los gustos caprichosos propios del jardín italiano del siglo XVI.

En el jardín, como en las personas, hay una posibilidad real de alargar su existencia, de consolidar aquellos rasgos que lo definen y caracterizan, de destacar aquellas cualidades que son susceptibles de deleite por el entorno social del que forman parte. Además, en el jardín, los seres vivos que lo animan fueron insertados en unas estructuras manipuladas que por inorgánicas paradójicamente son las que mejor pueden permanecer. Son las que dan soporte al elemento vivo, las que configuran el esqueleto y el esquema, sobre los que podrá pervivir el jardín. Serán las que prioritariamente resultarán susceptibles de un mantenimiento, pero, en cualquier caso, sólo son un aspecto, y no el que mejor define el jardín. Siendo así, desde el punto de vista de su condición de Bien de Interés Cultural, el jardín es de las realidades históricas que permiten un acercamiento más profundo a las gentes de otros tiempos. Por todo ello, al margen de las contradicciones semánticas que puede suponer hablar de restauración del jardín, éste es susceptible de una intervención que permita ser hoy testimonio presente en su realidad viva.

El interés por los jardines como objeto de conservación es relativamente reciente. En Italia se remonta a la década de los setenta, siendo de 1981 la carta de los Jardines Históricos, que se firmó en la ciudad de Florencia. Pertenece a la creciente sensibilidad sobre aspectos relacionados con la identidad de los pueblos, aunque, como otras cuestiones como pueden ser la arqueología industrial, han entrado en un proceso de valoración con posterioridad a otros aspectos como pueden ser los diferentes estilos artísticos.

El jardín histórico

En el tema del jardín histórico la primera cuestión es qué se entiende como tal y cuales son los que se tienen que proteger. Al no haber otro punto de referencia necesariamente hay que apoyarse en la definición que de ellos dio la carta de los Jardines Históricos. Esta carta con el fin de establecer una base de entendimiento recogió como tales aquellos que fueron concebidos como una composición arquitectónica y vegetal que, desde punto de vista de la historia del arte, presentan un interés público. En cuanto que responde a tal concepción son considerados como un monumento. En su

selección el factor tiempo desempeña una referencia, aunque pueden merecer consideración algunos jardines de no muchas décadas. Jardines Históricos pueden considerarse aquellos de reciente creación que por su conformación humana o vegetal, o, por ambas, forman parte de un colectivo social que de alguna manera los considera parte del marco de su convivencia diaria y patrimonio que contribuye a definir, perfilar y distinguir a su colectividad. Un jardín o parque con estas notas puede considerarse un jardín histórico.

Hay otras modalidades de ajardinamiento que amplían lo que preferentemente se entiende por jardín. Como tales podrían considerarse los ajardinamientos de algunas plazas, siempre de relativa reciente ordenación, y algunos paseos, así como alamedas y "salones" que tendrán más años que aquellas. A partir de aquí cuanto más se retrotraiga en el tiempo la creación de un jardín y mejor responda a la idea que lo generó o mejor mantenga las huellas de una transformación, será mucho más valioso por ser singular.

Problemática específica

Como queda dicho, el peculiar problema que implica un jardín histórico es el de tener que intervenir en un objeto cuya razón de ser fundamental pertenece el estar en ininterrumpida evolución. A la peculiaridad de ser conjuntos vivos, se añade que han sido objeto de intervención del hombre a lo largo del tiempo con más frecuencia que en cualquier otro edificio histórico. Ello condiciona básicamente toda acción de salvaguarda hasta el extremo de introducir matices sustancialmente diferenciadores e incluso divergentes de los propuestos para la arquitectura y conjuntos considerados bienes culturales de interés.

A estas transformaciones, hay que añadir otras que son consecuencia de procesos no siempre controlados y aparentemente más espontáneos como son los recrecimientos de avenidas y caminos, la formación de sendas que han podido generar nuevas vías, la modificación de perfiles por desarrollo de la vegetación y acumulación de depósitos transportados por los vientos y por el arrastre de las aguas: esto sin insistir en la imperceptible pero constante transformación de las masas vegetales con un proceso difícilmente controlable y de alguna manera impredecible pero real, semejante al espectáculo de continua transformación que ofrecen las nubes en un día tormentoso y que hoy es posible captar en todo la seducción de su espontánea metamorfosis mediante cámaras de movimiento acelerado y reproducción lenta. Todo ello puede explicar el que aparezcan a veces hundidas las fuentes, pedestales, vasos, y otro mobiliario de jardinería, en cotas inferiores que son las originales en que fueron colocadas, quedando ocultas sus bases y asentamientos, que también pueden quedar menos expeditas al haber quedado como apoyo de depósitos ataludados en sus entornos. Todo esto sin olvidar la erosión o transformación de perfiles del terreno que han podido producir el deslizamiento de aguas no controladas.

Pero la principal transformación de la imagen de un jardín viene dada por la vegetación con un crecimiento y desarrollo de la masa arbórea que puede constituir en sí un valor aún habiendo alterado sustancialmente la concepción original del jardín. Hay ocasiones en que algunas especies de árboles crecieron más que otras, descompensando el equilibrio de masas y ocultando los colores que ofrecían otras especies que se desarrollaron menos, y alterando la idea original de su creador, que puede quedar destruida. Sin embargo, a cambio se ha podido adquirir nuevos matices que constituyen un valor añadido e incluso preeminente. Otras veces, es una no adecuada combinación de las especies o el desconocimiento de las diferentes posibilidades de adaptación lo

que ha roto las composiciones que originaron el jardín. También las enfermedades que ha podido experimentar forman parte de su historial proporcionando al jardín una imagen cambiante con respecto a la que fue original.

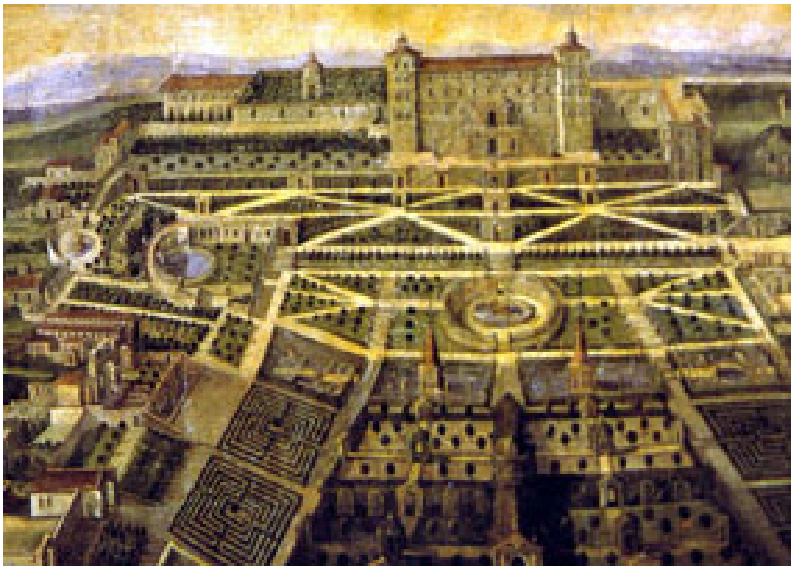

25 y 26. TÍVOLI (Italia) Jardín de los Este, tal cómo fue concebido y en la actualidad.

Del jardín forman también parte el mundo de los seres vivos y móviles, como son los insectos, particularmente las mariposas, aves, y ciertos mamíferos. Todos ellos consecuencia y necesidad para un equilibrio ecológico añaden sonidos, vistosidad, un matiz diferente de movilidad y vida. Este mundo puede quedar alterado sustancialmente como consecuencia de la intervención en el jardín al destrozar o impedir la ubicación que tenían o necesitaban. Esto sin contar con la aparición de otros factores ajenos, como pueden ser la alteración en los vuelos migratorios y las acciones indiscriminadas o intencionadas sobre algunos de los sectores de estos animales, que pueden desencadenar desequilibrios ecológicos en cadena.

Todo ello condiciona la intervención teniendo que optar por soluciones que sólo se pueden tomar desde una profunda compenetración con la realidad específica que constituye el jardín, y desde una cultivada sensibilidad para sintonizar y respetar los seres vivos.

También forman parte del jardín los elementos inertes. Frecuentemente se usaron en los jardines estructuras de madera que por su permanente exposición a los factores climáticos y ambientales son especialmente sensibles a la destrucción que las dañaron haciendo evidente su carácter efímero. Pajarerías, jaulas e invernaderos, que pudieron ser destacables construcciones en su género, pudieron quedar como objetos abandonados a su propia suerte desde el momento en que no desempeñaban la función para la que fueron hechas. Lo mismo se puede decir de maceteros de madera, empalizadas y barreras, bancos… Asimismo, especialmente vulnerables pudieron ser otras estructuras construidas como, por ejemplo, las grutas artificiales sometidas a una acelerada degradación como consecuencia de las filtraciones que formaban parte de la ambientación, o los estanques, arroyos y fuentes sometidas a la evolución constante de lo que genera vida en la vegetación del entorno. Junto a ello, no hay que olvidar, cenadores, pabellones de baile, casitas, china y de muñecas, etc.

Ante la problemática que presentan todos estos elementos constitutivos del jardín, hay una labor de estudio documental previa a la intervención en la que son insustituibles las descripciones e inventarios si existen. Constituyendo otro insuperable punto de apoyo las representaciones gráficas y pintadas, siempre que todos ellos se conserven.

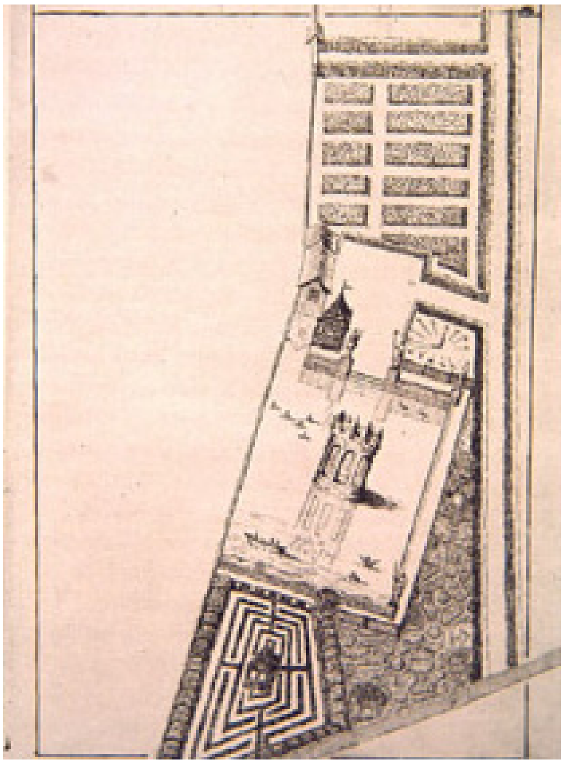

27. HUESCA (España). Desaparecidos es posible saber cómo fueron los célebres jardines de los Lastanosa.

Las imágenes conservadas, siendo una apreciable ayuda, conllevan una problemática específica. Generalmente son apariencias de conjunto lo que ofrecen, que ciertamente no es poco, destacando las geometrizaciones de los planos y las perspectivas de los rincones, en el mejor de los casos, el esculpido y modelado de los arbustos, pero pocas veces ofrecen una orientación precisa sobre las peculiaridades arbóreas y las variedades de las flores. Los dibujantes y pintores pretendían dar unas apariencias para sus contemporáneos sin estar en su intención el codificar unos signos que permitieran identificar diferentes especies para los restauradores de la posteridad. En estas fuentes documentales la labor de interpretación se agota pronto quedando limitada a apreciaciones de conjunto. Con respecto a la más remota antigüedad son escasas las imágenes conservadas, siempre puntuales, y pocas veces identificables con lugares determinados. A partir del momento en que se empieza a generalizar el grabado de jardín, éste es en blanco y negro. Sólo en el XVII y XVIII es posible encontrar imágenes coloreadas que, aunque de forma imprecisa, aportan un elemento más en la reconstrucción de imágenes perdidas. Son muchos los jardines que sólo quedan en el recuerdo de una descripción, en la mención de una evocación, o, en el mejor de los casos, en la insinuación del croquis de un viajero curioso o un ocioso aburrido.

Todo ello pone en evidencia la complejidad que es inherente a la salvaguarda de los jardines históricos, complejidad que en consecuencia requiere una intervención muy especial, que si bien está motivada por los mismos presupuestos y exigencias que encauzan y estimulan la conservación de conjuntos y la restauración de arquitectura ofrecen también matices que la diferencian profundamente.

Propuestas y criterios

Con el apoyo del mismo símil biológico que ofrecen las personas, no es difícil entender la contradicción que lleva consigo pretender recuperar para un jardín un determinado momento de su trayectoria, por preeminente o de especial prestancia que pueda ser, cuando esto requiere la destrucción de una parte del mismo, o de modificación de algunas especies vegetales que con la intervención del paso del tiempo han cambiado su aspecto e imagen alterando la concepción original. Tal intervención restauradora podría ser tan destructiva como el congelar la imagen y personalidad de una persona en una determinada fase o momento de su evolución biológica. Esto todavía seria mucho más contradictorio si se trata de recuperar momentos de un pasado desaparecido y que no tiene lugar, al haber sido sustituido por otros momentos vivos y presentes. Esta cualidad de realidad viva en continua evolución es la sustancial diferencia con la intervención en otros aspectos del patrimonio cultural. Toda intervención restauradora que desvirtúe el milagro de la vida es inadecuada. Es por esto que resulta inapropiado hablar de restauración de un jardín como sinónimo de recuperación, por la contradicción entre lo que se significa y la realidad en la que se interviene. Es más adecuado hablar de conservación y mantenimiento del jardín en su soporte original, si se conserva, o en la estructura consecuencia de una evolución. Es en la jardinería histórica donde el término "restaurar" tiene más cabida como reinterpretación respetuosa, que supondrá más de fidelidad a la idea que lo generó que recomposición de formas que en jardín son cambiantes.

Evidentemente tal consideración sólo es válida para el jardín histórico todavía vivo. El jardín muerto, del que sólo quedan las estructuras y en el que quizá solamente se adivinan los trazados necesita otro tipo de tratamiento. Aquel otro jardín que no es más que nombre y recuerdo no ofrece otra posibilidad que el respeto que merece todo nombre de buen recuerdo. En todo caso, cuando los restos de un jardín histórico ofrecen suficiente soporte para su recuperación merece la misma respetuosa consideración que todo monumento histórico. Entonces la operación de revitalización de un jardín o estructura ajardinada tiene que hacerse tras la valoración de lo que fue. Si los despojos quedan desvaídos y son reutilizados como soporte de una nueva vida, la de un jardín, el criterio de autenticidad que subyace en toda intervención en el patrimonio histórico tiene también vigencia aquí y condiciona la calidad de los resultados que deben aparecer como sola evocación que no se identifique con el que pudo ser su imagen original. La especificidad del jardín matiza el otro criterio de intervención que excluye toda invención de ausencias cuyas formas nos son desconocidas.

Por esta misma especificidad resulta ineludible un estudio previo de cualquier fuente que ofrezca información, siendo prácticamente insoslayable la investigación arqueológica. Para contrarrestar la pobreza de los logros en esta fase previa, el estudio analógico será la referencia obligada.

Los jardines históricos destacados pueden conservar estructuras construidas, pérgolas, cenadores, casas rústicas... que generalmente estarán en su emplazamiento original; ornamentos estáticos, como son vasos, estatuas, columnas, fragmentos arqueológicos... que, de todas formas pueden haber experimentado algún cambio de situación. Unos y otros suelen ser el soporte de una red de caminos y viales, de una articulación de parterres que ciertamente han podido experimentar variaciones, pero que en todo caso pueden desempeñar los hitos de una trama articulada en aquellos elementos. Trama vial, redes de conducción y compartimentaciones vegetales, ya desvaídas y confusas, pueden ofrecer un apoyo para su recomposición, así como los accesos secundarios, servicios de apoyo a la jardinería, como pueden ser los invernaderos, de-

pósitos de deshechos, almacenaje de utensilios etc. Aquellos, y quizá estos, son los aspectos del jardín que admiten una reintegración, restitución, reconstitución en sentido estricto, pues en definitiva son los elementos inorgánicos sometidos aun deterioro, y, por lo tanto, susceptibles de la acción de recomposición.

Todos ellos ayudan a recomponer el que fuera su plano y perfiles del terreno, y la articulación de la vegetación con los elementos decorativos y constructivos. Todos estos elementos serán soportes de especial utilidad a falta de documentación escrita o gráfica, para identificar perdidas perspectivas y apariencias de conjunto.

Previa a cualquier otra consideración es la fase de estudio documental, que es ciertamente limitada en nuestro país en lo que se refiere a imágenes gráficas. Respecto a esta, en el caso de que existan, conllevan dificultad en la interpretación. A ello hay que añadir una actividad hasta ahora todavía escasa por su complejidad y especialización como es la investigación arqueológica.

A partir de allí, sólo la especialización en el tema con el soporte de una exquisita sensibilidad de auténtico especialista puede permitir la intervención en el resto de lo conservado. Esta intervención especializada en la actualidad está enriquecida y matizada por una especial valoración de la naturaleza, en cuanto realidad vegetal y animal que se está mermando. La conciencia social que se está generalizando pide el máximo respeto por los arbustos, vegetación centenaria, árboles de desarrollo lento o difícil que han podido crecer incluso más allá de las previsiones de la idea que generó el jardín o del gusto de la época, quizá como consecuencia de factores imprevistos, como pueden ser la favorable aclimatación o el desarrollo a costa de otras especies que les eran propicias. Esta sensibilidad, que es logro social, requiere una sopesadísima intervención que dará preeminencia a la conservación de esta vegetación. En realidad, el planteamiento no es nuevo pues ya en el siglo XVII, un teórico pionero en el tema de los jardines como fue *Joseph Dezallier d'Argenville*, lo entendió perfectamente y lo formuló en su teoría y práctica del arte de la jardinería, al afirmar que la naturaleza ha de privar sobre el arte. Sólo la causa de fuerza mayor justificará otra cosa, como sería la lesión que los edificios pueden experimentar como consecuencia de un imprevisible o descuidado desarrollo de las raíces, la deformación visual de un edificio singular, la creación de umbrías que generen excesiva humedad, la afección de enfermedades que pudieran perjudicar el resto de la vegetación etc.

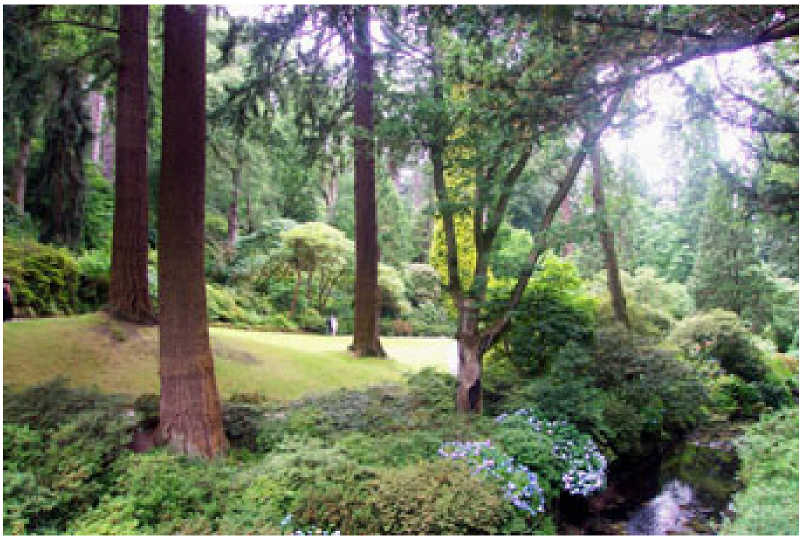

28. WALES: Jardín Bonnard. La masa arbórea, en un medio aparentemente espontáneo, caracteriza el jardín inglés.

Así matizada la intervención, las propuestas pueden resultar contradictorias, y aún dolorosas, para el especialista fiel a las esencias conceptuales del jardín del pasado. De forma particular se puede dar esta situación en la intervención en jardines renacentistas inicialmente respetuosos con la arquitectura junto a la cual fueron ordenados y con la que formaron un todo compenetrado. Tal concepción original puede quedar desvirtuada por la consolidación de la vegetación. La exhibición en algún punto relacionado con el jardín histórico, de grabados y fotografías antiguas si afortunadamente los hay, y la recomposición gráfica de perdidas imágenes, por los medios visuales disponibles, son recursos válidos que deben ser puestos a disposición de la cultura actual para contrarrestar visualmente algo tan real e incidente en el jardín vivo como es la acción del factor tiempo.

Este respeto a la acción transformadora de la naturaleza, con mucha seguridad llevará consigo la alteración de equilibrios de masas vegetales y colores, rompiendo la idea original quizá distintiva de una parte del jardín. La decisión, no fácil, y la complejidad puede ser similar a la que hay que adoptar en la intervención en los edificios que han acumulado restos de diferentes épocas. Los resultados serán semejantes, aunque mixtifiquen o desvirtúen el purismo de una idea original. Pertenece a la práctica de la jardinería convertida en arte la habilidad para respetar la evolución sin potenciar una época sobre otra, y, al mismo tiempo, mantener el juego cambiante de las estaciones y los equilibrios en el desarrollo biológico de la vegetación, propios de todo jardín. Adecuados conocimientos insustituibles en el ejercicio de este arte evitarán sustituciones indiscriminadas, y valoraran envejecimientos totales de la población arbórea, que empobrecen el jardín.

Son muchos los jardines de los que no queda otra cosa que el recuerdo. Recomponer estos jardines, algunas veces pertenece más a la fantasía que a una imaginación objetivada, y constituye un fraude a lo que quiere y debe ser la actividad restauradora, que en todo momento excluye la reconstrucción. La evocación a su existencia, que puede quedar reducida al nombre, puede ser todo, y aún en este caso después de evitar toda confusión con respecto a identificaciones inexactas. Siempre se podrán invocar precedentes que apoyen otros planteamientos. Tal es el caso de las reconstrucciones llevadas a cabo en un país con una sensibilidad y tradición tan peculiar como es Inglaterra, pero con las reconstrucciones lo que se consigue es algo radicalmente diferente al objetivo de retener la destrucción que es lo que se pretende con la conservación y mantenimiento.

Hay en España un patrimonio de arquitectura doméstica de menor talla que los grandes palacios de la aristocracia histórica, que, de acuerdo con un proceso de emulación propio de las clases sociales que los construyeron incluyeron áreas ajardinadas, que en la idea original se pueden remontar al siglo XVII.

Otras modalidades ajardinadas

En relación con este aspecto de lo que se podría denominar los jardines menores, por poder ser de menor extensión, merecen también recuerdo otras variaciones relacionadas con la jardinería urbana, que no son propiamente jardines históricos pero que son exponentes de la histórica pretensión de domesticar la naturaleza y colocarla, en este caso, al alcance de todos al ordenar para su recreo alguna área de las ciudades. No son pocas las alamedas, paseos que se ordenaron en algunas ciudades a partir del siglo XVII y en siglos posteriores, en los que las avenidas, ramblas, "salones", y, más tarde, ajardinados accesos a las estaciones constituyeron rincones especialmente apreciados por la población. A veces fueron afamados y, en ocasiones, verdaderamente relevantes por el gusto

con que fueron organizados y la actividad social a que dieron lugar. En muchas ocasiones, si algo queda, son árboles que por haber sobrevivido suelen ser monumentales. Son de los aspectos de la ciudad histórica que todavía no han sido objeto del interés que merecen, pero que deben tenerse en consideración y revalorizarse.

29. SIGÜENZA (Guadalajara). La alameda del siglo XVIII es un documento excepcional, al haberse conservado.

30. CIUDADELA (Menorca). En algunas regiones españolas hay modalidades de ajardinamiento, vinculadas a la construcción doméstica que merecen consideración.

Comentario, que en parte es semejante, merecen también los ajardinamientos en plazas y plazuelas. Casi siempre, de relativa reciente creación, aun constituyendo en su presentación actual desvirtuaciones de lo que fueron originalmente las plazas, los posibles residuos de las zonas ajardinadas que en ellas se incluyeron pueden ser dignos

de toda consideración. Plazas mayores hay que fueron ajardinadas en el pasado siglo y en ellas se incluyeron monumentos, kioscos de música, bancos y farolas que no sólo no estuvieron en su concepción original sino que hubieran estorbado a la que fue su función. Sólo un estudio documental previo, y la categoría del restaurador, permitirán encontrar las pautas de actuación en estos puntos de la ciudad de los que pueden conservarse diferentes imágenes gráficas que muestran sucesivas remodelaciones completamente diferentes entre sí, y, puede ser, representativas de gustos que eran respetuosos con el marco en el que se insertaban. Una pauta de aproximación a la solución puede ser el detectar lo que realmente sobra para poder eliminarlo.

8 - EL URBANISMO ESPAÑOL
DEL SIGLO XVII Y XVIII

BURGO DE OSMA (Soria).

El siglo XVII español es esa época contradictoria en que las cosas en política y en economía fueron mal, pero las letras y las artes obtuvieron tal nivel que lo constituyeron en el siglo de oro. Como pocas veces en la historia la vida diaria fue difícil para el común de los mortales, pestes, escasez y hambre… hicieron de la vida diaria un penoso peregrinar. Sin embargo, fue desde esta escasez, no pocas veces miseria, desde donde se encontraron claves para sobrevivir y temas para una recreación de la realidad que sólo literatos y artistas de talla sobresaliente podían conseguir. En el trasfondo de tan aparente contradicción incuestionablemente estaba una forma de vivir la religiosidad que proporcionó alicientes, temas de inspiración y formas de verlos. Paralelamente, como en pocas partes, en España se vivió la Contrarreforma.

Tal manera de vivir y entender la vida tuvo su repercusión en la ciudad. El ambiente religioso estimuló a muchos hombres y mujeres a optar por el convento como forma de vivir. Las limitaciones que este podía implicar compensaban a muchos esas otras limitaciones insuperables que ineludiblemente se encontraban en la calle. Muchos conventos existentes tuvieron que ser ampliados, y fue tan importante la demanda que fueron construidos otros nuevos. De ellos, no pocos eran femeninos pues la presencia de los conventos masculinos estimuló la construcción de los homónimos de religiosas en muchas órdenes. Todos los que pudieron mejoraron sus iglesias si eran antiguas, y los de nueva construcción, por supuesto, las incorporaron. En no pocas ciudades tal incremento constructivo y la abundancia de conventos supusieron problemas de todo tipo.

Esta actividad constructiva repercutió de forma ostensible en la apariencia de las ciudades. La trama urbana consecuentemente se trasformó al absorber predios contiguos y anular, o, al menos, sobrepasar calles con edificaciones que conectaban construcciones situadas en laterales opuestos. Ante algunos de ellos fueron abiertos espacios que les servían de proscenio, de acuerdo con una práctica urbanística que no era nueva. Consecuentemente, el paisaje urbano cambió con la presencia de tan numerosos y característicos edificios, así como la panorámica de muchas ciudades donde estos edificios sobresalían a edificios de habitación común que raramente sobrepasaban en tres las alturas. Era tal la abundancia y tan destacada su presencia que se ha hablado de ciudades conventuales. En Toledo, por ejemplo, se conserva una treintena de edificios relacionados con ellos.

Por entonces, en algunas ciudades españolas funcionaban universidades. Todas habían sido fundadas con un trasfondo religioso, y en ellas las disciplinas humanísticas eran impartidas preferentemente por religiosos. Éstos, a su vez, formaban buena parte del alumnado. Consecuentemente, hubo una interrelación entre facultades y conventos que estimuló la mutua existencia.

Este nuevo marco para la convivencia urbana fue lugar permanente para la fiesta que pocas veces dejó de ser religiosa. También lo era de asistencia social, pues a la ciudad llegaron muchos desheredados con la esperanza de obtener diariamente algo de la asistencia generada en las instituciones religiosas. Esta faceta también contribuyó a matizar el paisaje urbano con la presencia de monumentos religiosos, capillas que multiplicaban los lugares de culto o pequeñas capillitas que estimulaban las devociones. La fiesta y la procesión pudieron también condicionar el trazado de calles o la funcionalidad de las plazas. Lugar de asistencia social. Todo ello lleno inundó el ambiente de sentido y estímulo frente a la adversidad y carencia.

Consecuentemente, no se puede entender un urbanismo español a partir del siglo XVII sin la faceta estrictamente religiosa, todavía hoy conservada en numerosos edificios, sin funcionalidad específica, pero que es documento de la historia de muchas ciudades.

Simultáneamente se fue generalizando un aprecio por la propia ciudad de tal forma que avanzado el siglo XVI, y durante el siguiente empezaron a publicarse libros específicos de algunas ciudades redactados para recopilar acontecimientos locales y recoger la memoria de personas que debían ser memorables para la ciudad. Se prodigaron los libros de "Grandezas y cosas memorables de cada ciudad". Cada ciudad, además de la proclividad a buscar lejanas fundamentaciones en inverosímiles historias fundacionales encontraba su principal orgullo en la huella y presencia de lo religioso. Estas crónicas casi siempre remontan sus origines de su ciudad a hechos tan míticos como fantásticos. Durante este siglo numerosos cronistas locales escribieron escritos con entusiasmo, acrítico en muchos casos, pero que constituyen ineludibles fuentes de información. Son crónicas que ofrecen una información que, al no haber llegado por otros conductos, puede ser única y, por lo tanto, de valor inestimable, tras la consiguiente criba.

Los Concejos necesitaron controlar lo que estaba aconteciendo, para lo cual se sirvieron del instrumento que estaba a su alcance, como las "ordenanzas". La publicación de éstas se multiplicó como consecuencia de la difusión de la imprenta. A través de ellas los jurados y regidores de cada ciudad continuaron emitiendo propuestas de carácter práctico que intentaban solucionar los problemas inmediatos relacionados con el funcionamiento de la ciudad. Es a través de todas ellas, acumuladas desde la remota Edad Media, como podemos ir recomponiendo una manera de entender la ciudad que no llegó a ser formulada en una teoría, pero que pone de manifiesto una práctica probada deducida de unos requisitos y encauzada a unas concreciones que son las que perfilan lo que nosotros entendemos por urbanismo. A su vez, ayudan a entender propuestas específicas como las que había hecho Felipe II para las ciudades coloniales.

Madrid, a partir del momento en que fue constituida en capital del reino, se encontró con una realidad caracterizada por su inadecuación a la nueva función y con unos problemas en los que no siempre colaboraron sus habitantes. El establecimiento en la capital de la familia real atrajo, de acuerdo con unos mecanismos sociales generalizados, a las clases aristocráticas que siempre habían pululado en torno a aquella. A su vez, en muchas ocasiones la magnanimidad de estas y su deseo de garantizarse un más allá cómodo contribuyeron al establecimiento de conventos y órdenes religiosas que construyeron sus conventos. Esta mecánica hizo de la ciudad un conjunto complejo. De ello es un excelente documento el plano de Teixeira.

Tuvo que avanzar considerablemente el siglo XVIII para que la ciudad mereciera una atención especial, lo cual fue debido a un particular interés del propio rey que fue Carlos III. Antes, en Madrid, había tenido lugar una destacada adversidad como fue el incendio del Alcázar real. Esto como primera consecuencia trajo consigo potenciar provisionalmente las habitaciones que la corona tenía en el Buen Retiro. El accidente fue asumido por el nuevo rey Felipe V que con visión de futuro, y teniendo presente el precedente del palacio francés quiso hacer una habitación real acorde con las nuevas exigencias del protocolo y el papel que había adquirido la monarquía. La nueva construcción, no obstante, no la encomiendo a un arquitecto francés sino al italiano *Juvarra*. Los franceses tuvieron su papel en el reacondicionamiento de los distintos jardines reales que se levantaron también en La Granja y Aranjuez.

El deseo de mejorar el aspecto y emular otras ciudades europeas, llevó a la construcción de elementos meramente ornamentales como por ejemplo fue la puerta de Alcalá, la colocación de algunas estatuas monumentales, e incluso a la apertura de paseos como Salón del Prado. Estaban preferentemente destinados a una clase social destacada, y su emplazamiento no quedaba al margen de las necesidades de modernidad, que necesariamente tenían que sintonizar con la modalidad ilustrada e enciclope-

dista que caracterizó a la época. Construcciones como el Museo para las Ciencias, que fue originalmente el Prado, el jardín botánico y el observatorio no están cerca por casualidad sino como consecuencia de esta nueva manera de ver las cosas.

El siglo XVIII supuso, a su vez, la renovación de los diferentes sitios reales de acuerdo con el esplendor propio de este siglo y el gusto de la corte francesa.

ESQUEMA

*** El Contexto social y económico**

El siglo XVII: la economía y la forma de vivir, las artes y las letras.
La floración religiosa.
La religiosidad en la calle: La fiesta y la procesión.
Los libros de "Grandezas de ciudades"
El siglo XVIII: Los Borbones y los ilustrados.
Las obras públicas en el siglo XVIII: caminos y canales, puentes, puertos.

*** Un urbanismo más que una urbanística**

Las "ordenanzas" de los concejos.
La fundación de conventos.
El proceso adquisitivo de solares: la alteración trama urbana.
La presencia del edificio de la iglesia.
Plazas, casas señoriales y alamedas.
El siglo XVIII: búsqueda de belleza para la ciudad: paseos y alamedas, fuentes y puertas.

*** Las actuaciones en MADRID**

Incidencias de la villa y corte.
El plano de Texeira.
Actuaciones del siglo XVIII.
El incendio del Alcázar.
Reordenación de la ciudad y arquitectura para la significación.
Sitios Reales:
- Actuaciones en el ESCORIAL- El teatro de Carlos III.
- ARANJUEZ: El palacio y la ciudad, el plano y el crecimiento.
- LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO.
- EL PARDO - RIOFRÍO.

*** Algunas muestras**

ALCALÁ DE HENARES - ARANJUEZ.

Bibliografía
GARCÍA BELLIDO A y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1967.
Varios, *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, Banco Hipotecario de España, 1982, pp. 107-136.

***Anexo: Arquitectura vernácula y construcciones rurales (1)**

La arquitectura rural como valor cultural
- Gestación del interés por el tema.
- Los documentos más relevantes.

La arquitectura rural como problema de conservación
- Conservación de la arquitectura y mejora de la economía rural.
- La contradicción entre mantener y no detener.

Criterios de selección
- Artístico, histórico, documental, antiguo, singular, vinculación al paisaje.

ANEXO
Arquitectura vernácula y construcciones rurales (1)

La arquitectura rural como valor cultural

El conjunto de construcciones españolas tradicionalmente vinculadas al mundo rural es de tal variedad y amplitud que constituye un Patrimonio Arquitectónico de singular interés y compleja conservación. Este Patrimonio fundamentalmente está constituido por las casas de labranza, pero de él también forman parte otras construcciones vinculadas a la vida rural. En la variedad e inmensidad está la complejidad, y, en la singularidad, el interés que ofrece para su conservación.

En cualquier país el patrimonio arquitectónico es uno de los exponentes permanentes de la cultura rural. Es el soporte material de formas de vivir y entender la vida que son las de la cultura del campo. Pero este patrimonio se está velozmente destruyendo en la medida en que se descompone la cultura rural. Desde el punto de vista de la conservación de este patrimonio, la realidad es que las construcciones rurales, en cuanto que soporte y testimonio de la cultura rural, entraña contradicción tanto en su destrucción como en su conservación. Su destrucción no está al margen de un cierto desarraigo, pero el intento de conservación a ultranza supondría la atrofia, y, en definitiva, también la aniquilación del hombre del campo, pues necesita y tiene derecho a sistemas, soportes y estructuras adecuadas a una manera nueva de producir.

31. ALBERCA (Salamanca). No sólo los núcleos rurales conocidos son susceptibles de conservación. Son incontables los existentes en España merecedores de aprecio.

El problema está allí, y requiere tomar conciencia de ello, para afrontar el correcto análisis y optar por las soluciones que permitan compaginar el mantenimiento de las identidades y el acceso a las facilidades de la vida actual. En esta ocasión se trata de conservar unos elementos, las construcciones rurales, que, por ser vestigios de otros tiempos, constituyen la explicación a los antecedentes de una manera de vivir.

En cuanto documentos, ayudan a tener presente unos valores en trance de pérdida, pero que son necesarios para la cultura urbana, y que, además, ofrecen una materialización que resulta visualmente agradable en sí o en vinculación con el entorno. La solución del problema, al mismo tiempo, requiere asumir las exigencias impuestas por unas estructuras económicas actuales que lo son también para la gente del campo, y darle acceso a las facilidades de explotación ofertadas por la técnica. En definitiva, implica actuar de forma que la complacencia de la mayor parte no se convierta en una limitación para aquellos que están vinculados a esta arquitectura porque la habitan.

Fue tras la reflexión motivada con ocasión del Año Europeo de la Patrimonio Arquitectónico cuando fueron articuladas las primeras llamadas de atención con respecto al tema de la cultura rural. Países como los anglosajones eran protagonistas de una larga experiencia, pero la sensibilización no se generalizó hasta aquellas llamadas de atención.

Con retraso con respecto a lo que había sido la etapa de abandono del campo a causa de la exigencia de la trasformación socioeconómica de los países europeos, fue en la confrontación de Granada motivada por el Consejo de Europa de 1977, cuando por primera vez se hizo una reflexión expresa sobre el problema de la arquitectura rural con alusión a las implicaciones socioculturales y económicas que lo motivaban y las exigencias políticas y económicas que debían afrontarse. En la Carta de Amsterdam de 1975, se había hecho una escueta mención a la arquitectura menor y a los pueblos. Por entonces, junto a la constatación de abandono en que habían quedado muchos pueblos también se llamó la atención sobre la trasformación que estos estaban experimentando con la transposición de modelos urbanos al campo. Era tanto detectar indicios de realidades profundas a afrontar, como síntomas alertadores de los riesgos que tales mimesis podían implicar.

En el recuento de los aspectos que fueron matizando la valoración del concepto de Patrimonio Arquitectónico rural y en la recomposición de la trayectoria que esta valoración ha seguido, una vez más hay que referirse a lo que dijo la Carta de Venecia, de 1964, donde podemos ver un punto de partida:

> La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el Sitio urbano o rural. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

La traducción española de "sitio" fue vaga e imprecisa. Con posterioridad la tímida percepción de la especificidad de la cuestión fue enriquecida en la Carta de Ámsterdam, donde se dejó constancia de que

> Actualmente se reconoce que grupos enteros de edificios, aunque no incluyan ningún ejemplo de mérito sobresaliente pueden tener una gracia que les califique como obras de arte, conjuntando diferentes periodos y estilos en un conjunto armonioso. Estos conjuntos deben ser asimismo conservados.

La matización fue abiertamente asumida en 1985 en Granada en que los Estados Miembros firmaron un Convenio para la conservación de

> Conjuntos homogéneos de construcciones urbanas o rurales por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico y suficientemente coherentes para ser objeto de una delimitación topográfica. La razón de tal valoración reside, tal como se dice, en que "este patrimonio es un testigo inestimable de nuestro pasado y un bien común de todos los pueblos".

En todas partes el patrimonio arquitectónico es de los documentos más elocuentes, por todos leídos y por muchos entendido, pero las posturas por su conservación son diferentes de acuerdo con las distintas escalas de valores, y reflejan esperanzas y traumas, culpabilidades y errores históricos. La toma de conciencia de su valor implicó la llamada de atención por una decidida conservación a partir de la citada Carta de Amsterdam, donde se dijo de este Patrimonio Arquitectónico que

> está amenazado por la ignorancia, el paso de moda, el deterioro de todo tipo y la negligencia. La planificación puede ser destructiva cuando las autoridades ceden demasiado fácilmente a las presiones económicas y a las demandas de tráfico motorizado. La tecnología actual mal aplicada y la restauración inadecuada pueden ser desastrosas para las estructuras antiguas. Por encima de todo la especulación de la tierra y de la propiedad favorece todos los errores y omisiones y anula los planes más cuidados.

Con antelación, dentro de una referencia de contenido genérico a toda la arquitectura, incluida edificios menores y pueblos, en el mensaje de la Confrontación de Granada de 1977, se había dicho que la Arquitectura rural y su paisaje están amenazados de desaparición. Dos años después la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa emitía la Recomendación 881(1979) específica sobre el tema del Patrimonio Arquitectónico rural aludiendo a la complejidad del tema, que supone conservación de la arquitectura, de la naturaleza y de las formas específicas de vida.

A través de estas diferentes proclamas se ha ido formulando una filosofía enriquecida en los puntos de vista, que supone las aplicaciones prácticas de su complejidad. Cosa distinta es la incidencia real, y no satisfactoria el estado de la cuestión en los momentos actuales.

En el estado actual de la cuestión, no hay duda de que la conservación de esta arquitectura específica está vinculada indisolublemente a problemas de transformación del sistema de producción de la estructura rural. Pero, al mismo tiempo, esta misma transformación es la que amenaza con la destrucción del patrimonio construido. Queda generalmente descartada la conservación a ultranza, a no ser en casos y situaciones determinadas, pero hay un temor fundado en lo que está sucediendo sobre el hecho de que los cambios de uso, y rehabilitaciones puedan ser otra forma de destrucción. En los momentos actuales queda claro y está ampliamente defendido que la conservación de la arquitectura rural pasa por el mantenimiento de los grupos que tradicionalmente la utilizaron.

La complejidad de la conservación de este inmenso patrimonio fue detectada desde el principio, en que se vio su vinculación al tema de desarrollo y modernización de las técnicas y sistemas de explotación del campo. Como remate al Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico las manifestaciones hechas en la Carta de Amsterdam hicieron hincapié en la necesidad de plantear el tema de la rehabilitación y conservación integrada. Este tema estuvo subyacente desde el primer momento en relación con la cuestión del mundo rural, poniendo en alerta para que no se perdiera de vista las diferencias entre trasformación y conservación de esta arquitectura. En 1987, tuvo lugar en *Bourglinster* (Gran Ducado de Luxemburgo) otro Coloquio en que se planteó como inseparable del desarrollo rural la conservación del patrimonio arquitectónico. Con antelación en *Val D'aosta* (Italia), 1983 había sido puesto a reflexión el tema.

32. Molinos de CONSUEGRA (Toledo) La singularidad y antigüedad son criterios para la conservación, además de su imagen pintoresca.

La arquitectura rural como problema de conservación

La arquitectura rural es un bien perecedero, del que hay que decir que siempre ha estado expuesto a su desaparición. No otra cosa sucedió con los poblados, aldeas, pueblos, e, incluso ciudades, que existieron pasando después al recuerdo. Este carácter perecedero se constata también en aquella arquitectura que ha sobrevivido y que ha podido no ser siempre la misma pues ha estado sometida a una evolución, por imperceptible que aparezca.

Desde la problemática de su conservación como Patrimonio hay que reconocer que raya la imposibilidad el pretender conservar toda el Patrimonio Arquitectónico Rural. Para aquella parte que se pueda mantener es imposible también conservarlo a contracorriente de las causas que han motivado su degradación, como son la inadecuación de las estructuras de explotación de los recursos naturales y bajo nivel en la calidad de la vida de las gentes del campo. Además, una parte de este patrimonio arquitectónico rural está ya prácticamente perdido, de forma que su recuperación supondría una reconstrucción. Ésta, siempre desaconsejable, lo es indudablemente en este tema puesto que hay otra parte todavía en pie, y, por lo tanto, susceptible de ser salvado, de acuerdo con las diferentes opciones adecuadas a ello.

La conservación de este Patrimonio es inviable al margen de una utilidad o funcionalidad actual, y ésta no se puede dar sin la revitalización de la economía rural. Tal convicción e intento de sincronía no están exentos de contradicciones, pues supone la implantación de una cierta "artificiosidad" frente al tradicionalismo que conlleva la explotación de la tierra, razón de ser de la permanencia de un hábitat, que, a su vez, supone un desfase con respecto a los recursos y soluciones que integran la llamada "calidad de vida". Es cuestión de asumir retos y no perder de vista perspectivas culturales. En la medida en que esto se consiga se podrá hacer realidad la "rehabilitación integrada", concepto y solución que se considera imprescindible para la conservación del Patrimonio Arquitectónico Rural.

Criterios de selección

Enfrentarse a la problemática supone necesariamente, como decimos, empezar por conocer que es lo que hay, lo cual sólo será posible mediante catálogos e inventarios. Después viene el siguiente paso, no fácil, y, el primero de los dolorosos, pues supone tener que establecer prioridades, o, en definitiva hacer una selección. No es posible perfilar criterios absolutos que sean unívocos, pero tampoco se puede reducir la cuestión a una casuística sometida a la arbitrariedad oportunista o caprichosa.

Entre los presupuestos genéricos que recomienden su conservación están sin duda alguna los artísticos, que no son los que más abundan en esta arquitectura. Otro punto de referencia que induzca a la conservación es el valor histórico. Una construcción puede estar vinculada a un hecho relevante del entorno donde se encuentra, aunque sea solamente en relación con la localidad. La vinculación de la casa a una persona o familia, destacada, venerable o discutida, su relación con hábitos y costumbres que caracterizan a la localidad pueden ser razones suficientes para mantener la construcción, y quizá con más razón, aunque parezca contradictorio, cuanta más pobre sea en memoria o recuerdos de la colectividad a la que está vinculada.

Se ha insistido en muchos casos que no es lo mismo antiguo que histórico. Siendo cierto, el predicamento de antigüedad sobre el que hace décadas se llamó la atención, hoy es aceptado como un posible valor para un colectivo. Puede no ser suficiente pero constituye una referencia que incrementa la valoración de una construcción Tal categoría merece más consideración si la construcción a conservar también se distingue por su “carácter único”. Ambos, solos o conjuntamente, refuerzan los predicamentos anteriores.

En las construcciones relacionadas con el Patrimonio Rural, merecen una especial valoración aquellas que constituyen síntesis tipológicas. Esto puede ser con respecto a una casa de remotas épocas, que, por ejemplo, ha llegado con un destacado grado de integridad en su distribución espacial por elemental que pueda parecer, en el caso de que este espacio sintetice formas de vivir y trabajar.

Además de las construcciones específicamente concebidas para la habitación pueden merecer consideración a favor de su conservación muchas construcciones como son molinos, batanes, herrerías, hornos, prensas de aceite, etc., que dejaron de desempeñar funciones específicas. Sistemas constructivos, soluciones prácticas, uso de materiales, muestras de oficios artesanales que intervinieron en su construcción…son información a tener en cuenta y valorar, pues en cuanto que perdidos, forman parte de un pasado difícil de revivir pero necesario no sólo para el recuerdo sino como claves del mismo progreso y formas de vivir actuales.

También debe considerarse como mérito el papel que una construcción puede desarrollar en un paisaje donde forma una integración consolidada. Esta dimensión de relación con su entorno debe valorarse especialmente en lo que se refiere a configuración de paisajes urbanos distintivos, formación de rincones pintorescos, definición de parajes unitarios y evocadores. Todo ello desentraña el valor de singularidad que a su vez constituye una referencia más para precisar cualquiera de las categorías expuestas.

La sensibilidad, conocimiento, un necesario posicionamiento neutral entre los entusiasmos exacerbados y los intereses menospreciadores, son imprescindibles para la necesaria selección. Ésta es urgente para no perder todo.

33. ALQUÉZAR (Huesca). Inherente a la singularidad de los parajes suele estar la dificultad para adaptarlos sin destruirlos.

9 - EL URBANISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII

LA CAROLINA (Jaén).

Como siempre ha sucedido a lo largo de la historia las destacadas actuaciones arquitectónicas y urbanas realizadas en los centros de poder sirvieron de referencia para las periferias donde, aunque se intentaron emular, muchas veces estas actuaciones no pasaron de ser gestos de imitación a veces servil.

En la segunda mitad del siglo XVIII, las cosas fueron bastante mejor para las ciudades españolas. Se siguieron construyendo otros edificios religiosos en no pocas ocasiones buscando una construcción más adecuada a los nuevos gustos y, consecuentemente, sustituyendo otros anteriores. También fueron construidos edificios como fueron en algunos casos, fábricas de textiles, que fueron objeto de un plan especial no del todo bien programado, y diferentes fábricas de cañones, tabacos, moneda… Asimismo se hicieron edificios especializados de función social como eran los hospitales y "casas de misericordia", "pósitos" y "almudíes", "montes de piedad", cárceles y cuarteles … Generalmente eran de grandes dimensiones donde no siempre estuvo presente el elemento formal identificado con el gusto artístico del momento. Por el contrario, suelen estar resueltos con una gran simplicidad tanto consecuencia de la economía de medios como de la austeridad necesaria.

En lo que se refiere a la ciudad propiamente dicha y sus infraestructuras se incrementaron las conducciones de agua lo que dio la ocasión para la construcción de fuentes que no sólo sirvieron para ese menester sino que añadieron un toque de distinción en algunas localidades. Un capítulo interesante, aunque todavía discreto en los resultados, fue el relacionado con la valoración de la naturaleza. En algunas ciudades fueron ordenadas nuevas alamedas, y paseos que muchas veces no eran mucho más que caminos bordeados de árboles. Uno de las muestras más interesantes, por ser de esta época es la alameda de Sigüenza, o el Campo grande de Valladolid, transformado.

Todo ello, exigencia de la reforma de la ciudad, conllevaba a veces el objetivo del embellecimiento. En esta línea se mejoraron algunas plazas entre las que la mayor de Salamanca, de uno de los Churriguera es sobresaliente. Otras fueron comenzadas sobre planta cuadrada, no pudiéndose ver terminadas, en algunos casos hasta mucho después. Aunque en número reducido aparecieron otras plazas que al ser levantadas sobre más de cuatro lados constituyen un interesante conjunto de plazas poligonales, preferentemente ochavadas. La de Archidona, del siglo XVIII, es octogonal, y la de Aguilar de la Frontera, principios del siglo XIX (Córdoba). Las de Tarazona, y la Chodes, ambas en Zaragoza, octogonal y dodecagonal respectivamente. La de Almaden (Ciudad Real) que no es propiamente plaza mayor, está fechada en 1752.

En la medida en que avanzó en siglo XVIII aumentó considerablemente la demografía, llegando a finales de este siglo a cotas que nunca habían sido alcanzadas en este país. La existencia de catastros y censos de población nos permiten saber con más exactitud el estado real de la cuestión. El fenómeno fue paralelo a la disponibilidad de mayores recursos, que trajo como consecuencia la construcción de numerosas casas para habitación. Una considerable parte de estas construcciones buscaba el empaque y la distinción, no al margen de una fiebre muy española por poseer un título nobiliario, que muchas veces no pasaba de dar lustre. En las ciudades y núcleos grandes se construyeron edificios que tenían que ser de grandes dimensiones, entre otras razones para poder cobijar el abundante servicio. Pretendían sobresalir, y en no pocas ocasiones los admiramos como sobresalientes. La población urbana mejor situada y la equivalente de los pueblos renovaron sus casas con edificios que querían emular a los palacios y que en realidad, cuando se conservan, sobresalen sobre lo que llamamos arquitectura popular.

Esta actividad se extendió al mundo rural que también experimentó un fuerte incremento demográfico, y, consecuente, considerable transformación. Buena parte de

la arquitectura llamada popular con la que se enriqueció el hábitat rural y que caracteriza a los pueblos de nuestro país, es de este momento en que se definió una arquitectura popular característica, aunque en algunos casos pueda retrotraer sus raíces constructivas y formales en la Edad Media.

Nuevos tiempos y nuevas mentalidades, con otros posicionamientos mentales, y más recursos económicos, llevaron a la ampliación de objetivos. Consecuentemente las obras públicas obtuvieron una atención que no habían tenido con anterioridad. La red de caminos unánimemente era considerada como deficiente por todos los viajeros extranjeros. Ni siquiera a Madrid se podía llegar en carruaje por todas las rutas principales que en buena parte continuaban siendo las vías romanas allí donde se habían conservado. Para esta mejora hubo que rectificar puntualmente algunos trazados y dotar de puentes en no pocos casos el paso de algunos ríos. Son construcciones que posteriormente, en no pocos casos, han dado lugar a considerarlas romanas, como consecuencia de la austeridad de construcción. Esto trajo consigo la mejora en la red de postas. Fue entonces cuando se definió el kilómetro cero desde el centro de Madrid, pues respondía a un plan conjunto para conectar la capital con todo el país mediante una red que contabilizaba las distancias a partir de ese punto.

Otras actuaciones fueron algunos puertos, embocaduras de minas, y algunos embalses. Especial atención y significado tuvo la terminación del canal Imperial de Aragón y la construcción del canal de Castilla, concebido como vía de comunicación con la pretensión de llegar al mar Cantábrico. Fue proyecto de prolongada construcción que se llevó a cabo hasta toparse con la cornisa cantábrica que resultó ser una barrera insuperable. Canalización e infraestructura de esclusas, aliviaderos, etc. se hicieron de obra que hoy admira por su austero acabado, generalmente de piedra. Entonces era el material más consistente con el que contaban.

Una actividad de especial interés por lo que supuso y significó fueron unos planes de reordenación del territorio concebidos como programas de conjunto con unos objetivos, unos requisitos, unas propuestas y unos recursos previamente planificados para conseguir su puesta en funcionamiento. Los hubo de promoción oficial y de iniciativa privada. Entre éstos, el más conocido es Nuevo Baztán, cerca de Madrid, llevado a cabo a iniciativa del navarro Juan de Goyeneche. Encargo el proyecto a José benito de Churriguera (1665-1725), que lo llevó a cabo a partir de 1715. Dentro de la planificación en retícula destaca el conjunto formado por el Palacio y la iglesia. Se levantan como fondo de la plaza mayor. Otras dos plazas lo rodean de las cuales una estaba especializada para ubicación de servicios de almacenaje y manipulación, y, la otra, situada a la parte de atrás estaba concebida para espectáculos de los que formaban parte los relacionados con los toros. Por esta funcionalidad es de diseño y concepción muy interesante.

A pesar del considerable aumento demográfico, España, como el resto de países estaba escasamente poblado. Extensas áreas del territorio, sobre todo en la mitad sur, quedaban incultas. Estaban cubiertas con monte bajo y eran la oportunidad para encubrir a delincuentes que actuaban como bandoleros. El bandolerismo ya se había incrementado considerablemente en le siglo XVI. Ahora ofrecía especial riesgo en la ruta que unía Cádiz con Madrid.

Los planes de reordenamiento y repoblación se centraron en algunos puntos como eran Salamanca, Vizcaya, y, norte y sur de Sierra Morena. Especial interés tiene las actuaciones realizadas por esta parte. Su promotor fue el ministro Olavide. Los núcleos de articulación de este territorio fueron ubicados en La Carolina y La Carlota, constituidos en sede de intendencias. Cada una de estas demarcaciones estaban fraccionadas en feligresías que, a su vez, aglutinaban las poblaciones, más pequeñas. En-

tre los objetivos que se perseguían era prioritaria la mejora económica recuperando tierras. Entre los de proyección social estaba el intento de dar trabajo, preferentemente a gente vaga y maleante. Como requisitos para obtener un lote era necesario ser católico, joven, y entender algo del cultivo de la tierra. De la dotación entregada formaba parte un terreno en la localidad y una tierra para roturar en las proximidades, así como un mínimo de animales domésticos que dieran la posibilidad de reproducirse. La principal fuente de financiación del proyecto fueron los bienes incautados poco antes a los jesuitas.

Desde el primer momento el proyecto estuvo coordinado en la figura de un arquitecto y un ingeniero, e, incluso, un maestro de otras, diversificando, por lo tanto, las funciones. Todo se puso en marcha a partir de la real célula de 1767.

Los resultados, al principio, no tuvieron la acogida deseada, pero, a la larga, fue una forma ejemplar de revitalizar tierras despobladas, constituyendo un precedente de otras actuaciones que pretendieron objetivos parecidos ya en el siglo XX, después de la guerra civil.

ESQUEMA

*** Intervenciones en provincias**

BARCELONA, VALLADOLID, SEVILLA, CÁDIZ.
Nuevas ciudades: con nombre reales y concepción actualizada.
Puertos: SAN LÚCAR DE BARRAMEDA.

*** La ordenación del territorio**

La intervención privada: NUEVO BAZTÁN (Madrid).
La intervención real: Sierra Morena, La Mancha, Salamanca, Vizcaya.

*** La ruta de Cádiz y la repoblación de Sierra Morena**

La Real Célula: requisitos, objetivos, financiación.
Las intendencias: La Carolina y La Carlota.

Promotor: Pablo de Olavide - Arquitectos: *Silvestre PÉREZ, Jacinto GARAÑA, Domingo GONZÁLEZ* (1810) - Maestro mayor de edificios: *Joan Bautista. NEBRONI* - Ingeniero de caminos: *Carlos LEMUR.*

Las ciudades: LA CAROLINA Y LA CARLOTA, ALMURADIEL y SAN CARLOS DEL VALLE

*** Plazas y plazas poligonales**

SALAMANCA, Alberto CHURRIGUERA (1729 ss.).
VITORIA, Justo de OLAGUÍBEL (finales siglo XVIII).
OCAÑA (finales siglo XVIII-XX), y otras.
ARCHIDONA; AGUILAR DE LA FRONTERA, CHODES, TARAZONA.

*** El palacio, la casa de ciudad y la casa rural**

La floración de casas señoriales.
La renovación de la casa urbana.
La arquitectura rural.

Bibliografía

GARCÍA BELLIDO A y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1967.

Varios, *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, Banco Hipotecario de España, 1982, 227 pp.

***Anexo: Arquitectura vernácula y construcciones rurales (2)**

Criterios de intervención

Los agentes de la intervención.
La difusión de pautas operativas.

La conservación como problema técnico

Nuevos materiales y falta de artesanos.
El tapial.

La distribución del espacio tradicional y su reorganización

Espacios reutilizables, conservables y superados.
Construcciones complementarias.

Integración de paisaje y conjuntos rurales

ANEXO
Arquitectura vernácula y construcciones rurales (2)

Criterios de intervención

La desaparición de esta arquitectura resultaría una lamentable pérdida dada su peculiaridad y el papel a desempeñar en la cultura actual, por el que ha desempeñado en el pasado. Es realmente problemático reclamar apara algunos de estas construcciones una funcionalidad museable relegándolas del que fue su papel tradicional. Pero no es una propuesta utópica pues hay países, como es Gran Bretaña, donde se han salvado varios cientos de construcciones de esta forma.

La solución global al problema global pasa necesariamente por la sensibilización de aquellos a quienes pertenece. Para esta situación resulta conveniente, y se ha demostrado práctico, convertir en agentes de la conservación a sus propios propietarios. Es de ellos de quienes va a partir la iniciativa de mejorar sus casas, lo cual implicará casi siempre la trasformación de las mismas. Tal práctica supone una adecuada información que los sensibilice con la apreciación de los valores que tienen, y poner a su alcance aquellos recursos que faciliten su trabajo y hagan posible la conservación.

A un planteamiento bien hecho que pretenda conservar unos valores pertenece el difundir una serie de criterios mínimos, claros y adecuados, que orienten hacia una salvaguarda la inevitable remodelación de la casa habitación. En esta labor son poco menos que imprescindibles unos gabinetes de asesoramiento o el establecimiento de especialistas, en España necesariamente creados por las administraciones autonómicas, que ofrezcan sus servicios a aquellos que, sensibilizados, estén interesados en conservar lo que de bueno pueda haber sin renunciar a la mejora de su vivienda.

Este asesoramiento, para supervisar la que es inevitable actuación privada en la mayor parte del patrimonio arquitectónico rural es imprescindible, y allí donde se ha dado es de probada eficacia. Supone y trasmite criterios de actuación tan elementales y de fácil viabilidad como los siguientes:

– En toda labor de mejora es actuación adecuada a los objetivos de conservación el mantener todo cuanto sea posible, y el actuar preferentemente reparando lo deteriorado.

– Probablemente sólo con el asesoramiento de un especialista será posible actuar respetando adecuadamente la escala, proporciones y composición formal, el color y textura de la vieja pero típica casa de labranza, pero estos son valores que siempre deben estar presentes, y que de la forma que sea más adecuada tienen que llegar a ser referencias como medio necesario para salvar el Patrimonio Arquitectónico Rural.

– Limpiar y ordenar no es lo más costoso y puede ser lo más efectivo, y, en no pocas ocasiones, suficiente.

– La realidad es que las casas objeto de esta atención son de tan grandes dimensiones que en muchos casos resulta inviable su conservación a causa de los costes. Siempre, pero principalmente entonces, es recomendable actuar en diferentes etapas si la casa es grande, y, por lo tanto, requiere una costosa intervención. Conviene comenzar acometiendo aquellos problemas que son más urgentes, como es el repaso de cubiertas, tratamiento de humedades, consolidación de estructuras.

34,35 y 36. AIT BEN HADOU (Marruecos), IDZHIN (Rusia), RUGEN (Gran Bretaña). Tapial, madera y otros materiales orgánicos ofrecen especial dificultad pero es posible conservarlos y restaurarlos.

– Toda actuación debe incluir la posibilidad de una rectificación, no debiéndose olvidar que es irrecuperable todo lo que se destruye. Si no se puede intervenir de manera definitiva por carecer de soluciones o por los costes de la obra, hay que actuar de forma que en otro momento, quizá en generaciones posteriores, se pueda llevar acabo una rectificación recuperando formas, apariencias y soluciones históricas, que son un valor en la edificación. Es obvio que esto no será posible si se destruyen.

– Los recursos constructivos disponibles actualmente son completamente diferentes a los tradicionales al estar industrializados. Los materiales más caros no son siempre los más adecuados, tampoco los que están en uso en las nuevas construcciones, sino generalmente, los que son tradicionales en la construcción de estas casas. Dadas las numerosas casas en estado de ruina, no es difícil encontrar tejas, sillares, ladrillos, maderos, que podrán reponer los deteriorados.

– Los medios hoy disponibles para hacer más confortable y agradable la vida cotidiana, se presentan como la antítesis a la sobriedad tradicional de la vida rural. Hay ambientaciones en algunas tipologías regionales dadas por patios y zaguanes, cocina, hogares y salas, que pueden mantenerse, aun al margen de su utilidad, pero que lamentablemente se está perdiendo. No es la ostentación que permiten los productos comercializados lo que proporciona un toque de distinción a una estancia o a una casa, sino el buen gusto. Éste es inseparable de una calidad de vida bien entendida, aunque no siempre compaginable con los objetivos perseguidos por la comercialización.

– En definitiva es un mantenimiento permanente lo que se está proponiendo. Este mantenimiento es lo que puede prolongar la conservación.

Desde una perspectiva distinta relacionada con la investigación y clarificación de futuras generaciones, aún en grado elemental se recomienda un rigor. Es decir, en la preocupación para no destruir las evidencias, es impensable una actuación sin la recogida previa de un completo dossier fotográfico y dibujado. Sólo entonces se podrá saber cómo fue antes y de donde proceden los materiales removidos.

Los criterios antes recogidos están preferentemente pensados de cara a una difusión entre los propietarios de la arquitectura doméstica todavía útil, pero ésta no agota todo lo que es y exige la conservación del Patrimonio Arquitectónico rural.

La conservación como problema técnico

Desde el uso de los materiales y técnicas de siempre hasta los de imitación hay una gama de posibilidades cuya incidencia debe valorarse previamente. De allí, una vez más, la conveniencia de gabinetes de asesoramiento y supervisión.

Estaría fuera de justificación el oponerse radicalmente a la incorporación de nuevos materiales en la construcción tradicional que debe respetarse, pero también es cierto que estos no pueden introducirse indiscriminadamente sin valorar el impacto, y puede haber casos en que la importancia del edificio puede requerir que sean totalmente proscritos. La oportunidad de uso de determinados materiales, al margen de su incidencia en una construcción particular, puede estar condicionada por el papel que esta construcción desempeña en el conjunto. En un conjunto rural los tejados son de los elementos que mejor lo unifican, y, por lo tanto, donde la actuación debe ser más respetuosa. Algo semejante hay que decir con los revestimientos de fachadas. En estas, la redistribución de vanos puede ser también de un impacto distorsionante si previamente no se valora convenientemente su incidencia a partir de las tipologías que generaron el conjunto. A su vez, la carpintería disponible actualmente es diferente de la tradicional que siempre fue de madera resultando verdaderamente difícil compaginar los terminados de ambos materiales.

La conservación de la construcción tradicional puede traer consigo problemas de muy difícil solución que se hacen más difíciles de resolver al haberse perdido algunos de los artesanos. Hay materiales que fueron de uso tradicional que también han experimentado cambios en su tratamiento, y, consecuentemente, en los terminados. La cal y el yeso al estar industrializados se presentan con resultados que alteran tonalidades y texturas originales. Este último material fue también ampliamente usado en el interior de las construcciones para suelos, de muy laboriosa fabricación. Las cerámicas de revestimientos y ladrillo de construcción disponibles, con una regularidad en la producción, ofrecen terminados diferentes en la textura de conjunto a la que conformaban las piezas elaboradas artesanalmente. Algo semejante se puede decir de los suelos cerámicos. También hay dificultad para la fabricación de entramados vegetales, y entre ellos los de cañas con los que se preparaba la armadura de las chimeneas de hogares, hornos y tabiques de separación, y los cielos rasos y asientos de cubiertas. Las cubiertas de pizarra y lajas de piedra también requerían una habilidad que no siempre es fácil encontrar.

Especial problema presenta la construcción de tapial. Esta técnica ya no se construye desde hace bastantes décadas habiendo desaparecido los maestros tapiadores. El que fue su amplio uso y aceptación era consecuencia de la accesibilidad del material, sin embargo requiere una mano muy especializada que ha desparecido en los países donde dejó de ser construcción habitual. En función de las mezclas de cal que le daban consistencia ha sobrevivido al paso del tiempo existiendo en España fábricas de tapial medievales, e incluso árabes.

A las dificultades de la construcción con esta técnica que requiere habilidad y tacto, se une la dificultad para su restauración. La fábrica de tapial se realizaba mediante golpes verticales que compactaban la tierra encofrada entre tableros. Este sistema era lo que le daba consistencia, pero, a la vez, hace prácticamente imposible restaurarlo cuando se trata de fallos o desprendimientos laterales en los muros. La investigación no está suficientemente avanzada como para disponer de soluciones que se puedan considerar óptimas, por lo que la restauración pasa por mixtificar las soluciones. Éstas sólo pueden estar al alcance de los especialistas, que tampoco abundan. A ellos necesariamente habrá que recurrir. Necesitarán de tacto y sensibilidad además de los conocimientos imprescindibles, pues los resultados generalmente son discutibles como consecuencia de las mezclas y colorantes que hay que incluir y que pueden alterar sustancialmente el aspecto de una construcción de tapial o de todo un conjunto urbano construido con esta técnica. Esto es comprobable en la restauración de algunas murallas, y en el cambio de aspecto de algunas casas.

La intervención en obra de este material puede ser tan poco cuidada que acabe cambiando el aspecto de la construcción por haber deformado la textura y la coloración del tapial. Las soluciones disponibles, sobre todo si no se aplican con cuidado, ofrecen texturas que han perdido la rugosidad de la obra original, y los colores suelen adquirir unas tonalidades rosáceas, blandas, que llaman la atención en la rudeza de los tonos pardos de la arquitectura del entorno. Una vez más hay que recordar que el rigor de la actuación depende de la relevancia del conjunto. Se conservan construcciones y conjuntos para los que hay que cuidar las soluciones, aún a riesgo de limitar la duración de la restauración, cuando, por otra parte, la que se está haciendo tampoco está asegurada.

Siendo también la tierra el componente del adobe, éste, sin embargo, ofrece menos dificultades para la restauración de las construcciones hechas con él, al ser posible la sustitución de piezas con procedimiento semejante al de sustitución de sillares en un muro de cantería.

Las tradicionales cubiertas de pizarra también requieren una consideración previa a la ejecución de un proyecto de restauración. El material disponible actualmente ofrece diferencias con respecto a las soluciones tradicionales como consecuencia de los sistemas de corte mecanizado, alterando con su relamido acabado el aspecto de la construcción tradicional. Probablemente todavía ofrecen más dificultades las cubiertas de lajas que requieren habilidades que no tienen por qué estar al alcance de cualquiera. Semejante reflexión habrá que hacer a la hora de restaurar o reponer cubiertas vegetales. Difícil resultará sin especialistas la restauración de pallozas y barracas valencianas, que no admiten otra solución alternativa que la que les es característica y tradicional.

Respecto a estos oficios y otros perdidos que hicieron posibles estas construcciones, hay recomendaciones y propuestas para su restauración en toda Europa, e iniciativas para su recuperación en España. Son la única posibilidad de acometer adecuadamente las restauraciones que cada uno de estos materiales presentan.

La distribución del espacio tradicional y su reorganización

La casa tradicional es percibida generalmente por su aspecto más epidérmico, el que forman volúmenes y formas, colores y materiales. Ciertamente también son un valor que crea conjuntos de indudable y placentera armonía. Pero ni la casa tradicional es sólo eso ni el concepto de arquitectura se reduce solamente a ello. La casa ha tenido una distribución interior y una concepción del espacio quizá simple, pero, puede ser también, original hasta constituir otro de los valores que le caracteriza. Esta distribución puede ser más complicada en función de la especificidad de las labores realizadas por sus propietarios, de la forma de explotar la tierra, de la concepción nuclear o diversificada, en un edificio único o complementado por otras construcciones. A su vez, puede ofrecer variaciones en relación con las diferentes regiones, su trayectoria histórica particular, la evolución de sus economías, la presencia de artesanos más creativos, y la incidencia de mecanismos de emulación de unos lugares con respecto a otros. A todo esto hay que añadir una evolución hacia la diversificación y complicación de la distribución del espacio que forma parte de la historia de la casa rural.

Valorar la aportación, las peculiaridades y los rasgos distintivos a este espacio es imprescindible en un planteamiento restaurador consciente y consecuente. El problema, una vez más, aparece cuando estos espacios quedan inadaptados a los hábitos de la vida moderna, inadecuados a los recursos disponibles para hacer más confortable la vida familiar, y desfasados con respecto a imperativos relacionados con la higiene y salubridad. La práctica renovadora del hábitat tradicional está haciendo tabla rasa de las distribuciones que le caracterizaron para replantear la organización de las casas con soluciones radicalmente diversas. Contradictoriamente, otra práctica extendida, ajena por supuesto a la actividad restauradora, tiende a recrear falsos espacios de imitación allí donde no existen, cuando se están destruyendo los tradicionales. Muchas veces es posible recuperarlos mediante rehabilitación, para ello será casi siempre imprescindible renunciar a los modelos de espacio estandarizados, ampliamente difundidos. El asesoramiento de especialistas será útil, pero al no estar generalizado su acceso, al menos se puede paliar la desinformación mediante la difusión de ideas base y soluciones prácticas. Hogares tradicionales, ya inservibles, pueden sobrevivir como acogedores rincones complementarios de modernas cocinas. Salas con alcobas poco higiénicas, adecuadamente rehabilitadas, pueden permanecer aunque no respondan a las decoraciones que pretenden difundir los fotogramas destinados a vender muebles

convencionales. Ambientados zaguanes y patios presentados con orden y limpieza pueden ser tan acogedores como aquellos que se presentan con ricos materiales y pretenciosos muebles.

Más dificultad pueden ofrecer otras estancias como son cuadras, bodegas, repostes, graneros, secaderos etc. Su reformulación puede traer la destrucción de elementos, quizá inútiles pero que pueden no estorbar dada generalmente la amplitud de los espacios. Desde otro punto de vista, la incorporación de nuevos servicios, y, especialmente, los sanitarios es inaplazable, pero, dada la generalizada amplitud de los edificios no suele haber otro problema que la localización adecuada.

La arquitectura rural y el conjunto de cada pueblo se complementa con otras construcciones casi siempre tan elementales que no son otra cosa que sencillos cobijos. Al perder la función que las motivó han quedado totalmente abandonadas. En las proximidades de muchos pueblos es posible ver en estado ruinoso pajares, bodegas excavadas, quizá otras construcciones para la crianza de animales. Pueden no ser otra cosa que un elemento complementario ambientador del conjunto, y es impensable para la mayor parte de ellas el pretender mantenerlas en pie. Pero en tanto en cuanto pueden formar parte de un conjunto, casos habrá en que merecerán una atención y mantenimiento. Por lo demás son espacios disponibles, y, en cuanto tales, susceptibles de una reutilización mediante cambio de uso.

Integración de paisaje y conjuntos rurales

En los últimos años se ha incrementado considerablemente la preocupación social por el constante deterioro que está experimentando el medio ambiente y los recursos naturales, como consecuencia de un desarrollo no controlado suficientemente en las incidencias que en ellos tiene. Al mismo tiempo, se ha incrementado la valoración de aquellos parajes naturales que, todavía no muy alterados, ofrecen la oportunidad de sensaciones placenteras que no están al alcance del hombre de ciudad ni son patrimonio de la cultura urbana.

37. CHINCHILLA (Albacete). Abundan panorámicas urbanas cuya singularidad debe ser considerada como un bien a conservar.

De muchos de estos parajes forman parte los conjuntos rurales construidos a lo largo de siglos en perfecta simbiosis con el entorno donde se asientan y con el que forman integraciones de gran armonía. Paisaje y conjuntos constituyen un bien de la humanidad por lo que ofrecen de naturaleza respetada y de espontánea integración. Son síntesis de la acción de la naturaleza y un mesurado respeto de la intervención del hombre en parajes áridos de los páramos, ondulaciones, puede ser, escabrosas de montaña, recodos del litoral… La espontaneidad que generó las construcciones, y la sintonía con el paisaje, conseguida con el uso de los materiales de ese entorno, son todavía efectos creados susceptibles de motivar sensaciones agradables. Constituye un aspecto del patrimonio que, sin alarmismos inoportunos, sino, simplemente, con la evidencia del desarrollo de los hechos, se están perdiendo.

10 - EL URBANISMO DEL SIGLO XIX

BRUSELAS. Plaza y avenida.

El siglo XVIII lo fue de peculiar transformación particularmente en algunos países. En Gran Bretaña con su peculiar trayectoria se consiguieron progresos técnicos que permitieron la mejora de una producción y la rentabilidad de unos capitales dando un importante paso de cara a la industrialización. Las ciudades donde se incrementó la actividad productiva se constituyeron en puntos de atracción para las gentes del campo que necesitaban y querían mejorar su precaria situación. Consecuentemente, hubo un fuerte proceso de inurbación progresiva que trasformó las ciudades históricas en grandes conglomerados. Una de las consecuencias fueron las construcciones insanas que se levantaban preferentemente cerca de las fábricas donde estaban los puestos de trabajo. Al ser un proceso desordenado y espontáneo las casas fueron construidas sin orden y careciendo de servicios como eran alcantarillados que corrían superficialmente. A su vez, como la incorporación del carbón para la máquina de vapor fue determinante para la producción, los humos aumentaron la insalubridad que fue la característica inherente a estos suburbios.

A lo largo del siglo XIX se extendió el proceso a otros países de Europa. Las malas condiciones de trabajo y vivienda trajeron consigo el progresivo malestar en la nueva clase social productora que estalló en revueltas, de las cuales la más significativa fue la de 1848. Una de las consecuencias que es de nuestro interés fue que dos años después, por primera vez, se prohibía en Francia las viviendas insalubres. Es la ley en la que se apoyaría *Haussman* para transformar París, poco después. De las penosas condiciones de trabajo no se libraban los niños, que eran literalmente explotados en términos que hoy resultan increíbles. Pensadores y estudiosos fueron adquiriendo conciencia de lo que suponía y podría ser la atmósfera social que se estaba generando, y contribuyeron a la creación de una conciencia colectiva que encauzó el malestar hacia la reclamación de otras condiciones sociales y económicas. Con una libertad de pensamiento progresivamente reivindicada a lo largo del siglo XVIII y validada a raíz de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en Francia a finales de este siglo, estos pensadores dedicaron una parte de su actividad intelectual a analizar el nuevo panorama de relación entre quienes producían y quienes promovían la producción. En un principio los análisis y propuestas pretendían sintetizar diferentes fuentes tan dispares como eran las de raíz cristiana, las de concienciación por la nueva situación social, y las que apostaban a favor de los productores laborales, intentando compaginarlas con la no interferencia a la rentabilidad de una producción que se consideraba buena y necesaria. Sabida es la incidencia que tuvieron las aportaciones de filósofos como *Engels* y *Marx*.

De este proceso de reflexión y análisis formaron parte una serie de propuestas relacionadas con la ciudad, materializadas, a veces, en proyectos relacionados con las viviendas, los barrios, e, incluso, las ciudades pretendiendo ser adecuados a la nueva situación productiva del trabajador. Algunos de estas propuestas nunca se realizaron. Otras no pasaron de ser iniciativas efímeras. Éstas, curiosamente, se llevaron a cabo en los Estados Unidos de América en la segunda mitad del siglo XIX. Algunos aspectos, no obstante, aparecieron puntualmente en los planes generales de urbanización que se redactarían a partir de fines de siglo. Todos los que trabajaron en ellas son englobados bajo el epígrafe de utopistas, recuperando la terminología del siglo XVI. Entre ellos hubo escritores de diferentes países como eran Francia, con *Cabet*, *Fourier, Godin,* y *Considerant*; Inglaterra, con *Owen, Richardson* y *George*, y Rusia con *Kropotkin*… Procedían de campos tan diversos como eran la geografía, la industria, la medicina, y el arte, con el que estuvieron relacionados *Ruskin* y *William Morris*. *Julio Verne* y *Eugene Sue* no escribieron sus conocidos relatos al margen de esta corriente. Entre los que suele destacarse como más conocido está *Fourier* (1772-1827) con su “falansterio”,

Godin (1817-1888) con su "familisterio" (1859 ss.). Cabet (1778-1856), con su "Viaje a Icaria", inspiró varias experiencias que resultaron efímeras. Al igual que en la época del Renacimiento, se pusieron metas demasiado altas para lograr unas ciudades ideales. Sin embargo, contribuyeron a crear una sensibilidad social y abrieron pautas que luego se materializaron en consecuciones concretas, que hoy aparecen en el urbanismo actual.

Así las cosas en el nivel teórico, las áreas metropolitanas que rodeaban las ciudades más grandes, que eran las industrializadas, habían obtenido cotas de precariedad e insalubridad inimaginables. Una de estas ciudades era Paris. En dos momentos del siglo XIX, tiempos de Luis Felipe (1830-1848), y de Napoleón III (1852-1870), se llevaron a cabo actuaciones que trasformaron por completo esta ciudad proporcionándole el aspecto que hoy tiene. Los ejecutores fueron *Rambuteau* y *Haussman,* que es el mejor conocido.

La propuesta de intervención en París fue drástica hasta lo discutible. Se rasgaba el plano de la ciudad sin consideración a su valoración histórica subordinando la presencia de monumentos a la facilidad de circulación, a la apertura de amplios espacios como plazas, y a conseguir la higiene relacionada con el aire y el sol. Consecuentemente a los nuevos trazados abiertos se levantaron la mayor parte de los edificios que resultaron ser de acuerdo con un diseño común que es el que unifica el paisaje de la ciudad. Contrariamente a lo que en parte se perseguía las viviendas resultaron inasequibles a las clases que más lo necesitaban pasado a estar disponibles para estamentos mejor situados.

Formando parte de las intervenciones programadas estuvo la incorporación de la naturaleza en el paisaje urbano. En algunas calles se plantaron alineaciones de árboles delimitando un paseo central conocido como bulevar que luego sería imitado en todas partes. Se abrieron también numerosos parques, algunos de gran extensión, para los que el modelo de jardín inglés estuvo presente por evocar mejor la naturaleza en su crecimiento espontáneo.

En estas intervenciones fueron asumidas otras precedentes que ya formaban parte de la historia y del aspecto de la ciudad de Paris, como eran las realizadas a partir del siglo XVII, y, particularmente, las llevadas a cabo por Napoleón. El eje de los Campos Elíseos siguió teniendo una atención destacada completándose iniciativas inacabadas como eran los entornos del Arco de la Estrella y de la plaza de la *Concorde.*

Determinante en esta transformación y mejora fue la ocasión que proporcionó la exposición de 1889 en las proximidades del antiguo hospital de los Inválidos. Papel destacado tuvo el ingeniero *Alphard* (1877-1891), hombre de confianza de Asuman, que impulsó de forma determinante todo o relacionado con bulevares, parques y jardines, y preparó los terrenos de la exposición universal. A su vez, para las nuevas construcciones se tuvieron en cuenta los nuevos materiales, como eran el hierro, incorporados como signo de modernidad. Fue el material constructivo principal en destacados edificios que no sólo fueron iglesias y sinagogas, sino palacios de exposiciones, puentes, mercados etc. El complemento a este material era el cristal. El punto culminante fue la construcción de la torre *Eiffel*, vinculada a aquella exposición que acabó constituyéndose en emblema de la ciudad, desbancando a otros de cualquier época que meritoriamente pudieron haberlo sido.

La transformación de Paris a lo largo del siglo XIX se constituyó en paradigma y fue imitada en distintos grados en numerosas ciudades. Entre ellas suele citarse como más destacada la realizada en la ciudad de Viena. Lo mismo que se había hecho en Paris, fueron demolidas las murallas aprovechando el espacio anular que su eliminación liberó para hacer una gran avenida-paseo que rodea la ciudad como con un anillo

y que sería el lugar preferente para la construcción de los edificios más destacados, tanto administrativos como los dedicados a las artes y las letras. En 1889, *Camille Sitte* publicó su “arte de construir ciudades” y el arquitecto *Otto Wagner* (1841-1918), hizo un diseño de arquitectura para habitación que resultó moderno y distintivo de lo que se estaba realizando en la ciudad.

A partir de estas actuaciones se había abierto una nueva época para la Historia del Urbanismo. Entre ellas otra actuación a la que se suele dar particular relevancia es a la realizada en Amsterdam por Berlage (1856-1934). En esta ocasión se quiso tener como destinatario principal a la clase obrera. Las ciudades de todo el mundo intentaron poner sus estructuras al día y su aspecto acorde con los nuevos tiempos. La inutilidad militar en que habían quedado los recintos defensivos incitó a su demolición. A su vez, la llegada del ferrocarril a muchas de ellas conllevaba y ofrecía la oportunidad para abrir grandes paseos que, en no pocas ocasiones, fueron los primeros intentos de incorporar zonas ajardinadas. Algunos proyectos iban acompañados de reflexiones justificativas de algunas de las actuaciones constituyendo tanteos de una nueva teoría relacionada con la urbanización de la ciudad.

ESQUEMA

*** El Contexto social y la degradación de la ciudad**

La ciudad industrial y la ciudad minera.
La llegada del ferrocarril.
La inurbación de las grandes ciudades.
Las condiciones de vida de los nuevos barrios.
La economía de la explotación: el trabajo de los niños.
Las nuevas sensibilidades: Marx y Engels.

*** Los utopistas como teóricos de la ciudad**

La utopía como preconización de un urbanismo moderno.
Francia: *FOURIER, GODIN, CONSIDERANT, CABET.*
Inglaterra: *ROBERT OWEN*, *PUGIN, RUSKIN, WILLIAM MORRIS*, *WELLS, RICHARDSON.*
Estados Unidos: *GEORGE.*
Rusia: *KROPOTKIN.*

*** Las experiencias imposibles y los textos soporte**

Texas: "Icaria" (1847).
Cheltenhaen: "Icaria", 1858 (seis años).
Iowa: "Icaria" (dos años).
California: "Icaria-esperanza" (quince años, hasta 1895).

*** La actuación referencia: París**

La ciudad de Luis Felipe (1830-1848), *RAMBUTEAU.*
La ciudad de Napoleón III (1852-1870), *HAUSSMAN* y *Jean Ch. Adolphe ALPHARD.*
Intervenciones: Plaza de la *Concorde* (*HITTORFF), Etoile, Champs Elisé*es.

*** VIENA y el "ring", repercusión**

*** La generalización del nuevo proceso**

Bibliografía
RAGON M., *Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos, ideologías y pioneros* (1800-1910), Barcelona, Ediciones Destino, 1979, 2 vols.
SEGRE R., *Historia de la arquitectura y del urbanismo. Países desarrollados, siglos XIX y XX,* Madrid Instituto de Estudios de Administración Local, 1983, 527 pp.

*** Anexo: Arquitectura vernácula y construcciones rurales (3)**

Nuevas construcciones en núcleos rurales
Rehabilitación parcial como solución parcial.
La incidencia de las reformas comunales
La necesidad de una política coordinada.

ANEXO
Arquitectura vernácula y construcciones rurales (3)

Nuevas construcciones en núcleos rurales

Los conjuntos construidos rurales, lo mismo que los conjuntos urbanos, han sido objeto a lo largo de los tiempos de alteraciones entre las que están las experimentadas por construcción de otras edificaciones.

Impedirlo hoy equivaldría a pretender haber llegado a un final. En este paisaje urbano consolidado la permanencia de unas constantes tanto en la concepción del edificio como de los materiales usados y de las técnicas de manipulación, ha hecho que, generalmente, las diferentes secuencias constructivas ofrezcan coherencia. Habiendo ruptura entre las construcciones de algunas épocas con respecto a otras, una sutil coherencia les da ilación, sin embargo, ésta difícilmente se puede conseguir con las incorporaciones más recientes, al quedar interrumpida.

Aquellas constantes fueron drásticamente alteradas a partir de la industrialización de los materiales, y con el desarrollo de procedimientos y técnicas que su uso requería. A esto hay que añadir una radical diferencia en la concepción de la arquitectura contemporánea, en parte motivada por la incorporación de nuevas funciones para la casa y por las diferentes necesidades creadas. En los resultados finales desempeñan un lugar importante los supuestos referenciales radicalmente distintos de los que generaron el diseño tradicional, en que se inspiran especialistas del diseño arquitectónico contemporáneo como pueden ser arquitectos y aparejadores, o, simplemente, los maestros albañiles encargados de una nueva construcción.

Estas referencias o puntos de inspiración con mucha frecuencia en la actualidad, están en lugares lejanos cuyos prototipos y modelos son asequibles por los medios de difusión. No hay que olvidar tampoco un arraigado deseo de originalidad por parte sobre todo de los profesionales del diseño, que les lleva a partir del radical planteamiento de hacer algo intencionadamente diferente del entorno, y a un desconocimiento y valoración de las arquitecturas de siempre, que además son las que constituyen la especificidad del ámbito.

Todo esto contribuye a explicar el desbarajuste que ofrecen, e incluso los desaguisados de que han sido objeto muchos conjuntos urbanos. La diferencia de concepción de las construcciones histórica y actual, forma parte de una polémica al respecto en favor y en contra, pero es una realidad que ha alterado hasta la destrucción lamentable los característicos conjuntos rurales, sin insistir ahora en los urbanos, que formaban el patrimonio arquitectónico rural. Primero fueron aquellos pueblos del litoral, y, después, debido a los cambios en preferencias, son los del interior.

No se niega la posibilidad de experimentación en arquitectura, ni la oportunidad a los arquitectos de ejercer unas innatas capacidades para la creatividad. Pero se afirma que hay que asumir las especiales condicionantes en que ésta se desenvuelve, incluida la puesta en cuestión de referencias preferentes para la inspiración, y dejar los experimentos para allí donde tengan cabida. Los conjuntos rurales ofrecen unas condicionantes de marco consolidado con unos valores en volúmenes, formas, materiales, escalas, colores, texturas que deben asumirse como referencias válidas para cualquier otro diseño que en ellos vaya a ser insertado. Es el precio a la riqueza del patrimonio recibido, y el requerimiento a la arquitectura contemporánea por su ruptura con aquella trayectoria que dio a la arquitectura rural un continuo durante mucho tiempo.

Rehabilitación parcial como solución parcial

Parte de la realidad es que la permanencia de los agricultores, ganaderos, pescadores…en muchos pequeños núcleos es inviable. Así lo ratifican los cientos de pueblos que han quedado totalmente abandonados. Muchos de ellos ofrecían indudables valores arquitectónicos y de conjunto. Algunos de ellos ofrecen una peculiar belleza y armonía en buena parte motivada por los paisajes agrestes que, a su vez, implicaban deficiencias en los accesos e incluso, incomunicación, razón de la dificultad de la vida y motivación del abandono.

Muchos son los casos en que es imposible la recuperación y mantenimiento, que podría resultar hasta desproporcionado en relación con otros problemas que tiene planteados la sociedad, pero son merecedores hasta el límite de una consideración especial. Una programación adecuada debe seleccionar aquellos cuya desaparición, por sus características y valores constituiría una lamentable pérdida, y, al menos, estudiar las posibilidades de rehabilitación y cambio de uso. Hay experiencias al respecto que, aunque no numerosas, constituyen pruebas evidentes de que es posible. Algunas de estas experiencias son debidas a iniciativas no estatales o de la administración, lo que, a su vez, pone de manifiesto que, efectivamente, hay un potencial humano susceptible de hacer interesantes aportaciones.

38. CETINA (Zaragoza). No siempre están bien informadas las administraciones locales, y, no pocas veces, las prioridades en la actuación son políticas

La incidencia de las reformas comunales

Una de las causas de la destrucción del patrimonio arquitectónico rural han sido las actuaciones de mejora del espacio público llevado a cabo por las propias administraciones locales. El fenómeno, por otra parte, es explicable pues sus gestores no son otros que los que habitan los pueblos quienes, como consecuencia de una desinformación sobre el valor y posibilidades de lo que tenían, se hallan condicionados por las categorías y valoraciones propias de una cultura urbana.

Generalmente la puesta al día de infraestructuras se está haciendo a imitación de lo realizado en la ciudad, en lo que se refiere a aceras, pavimentaciones, mobiliario urbano. Las cabinas telefónicas, cajas de correos, contenedores… están diseñados con módulos que, ciertamente resultan de fácil identificación en todo el país, pero que desentonan en la práctica totalidad de los paisajes rurales. Es discutible esta falta de agilidad en el diseño del mobiliario urbano, por lo que, al menos deben ser estudiadas sus ubicaciones, siendo de poco peso el invocar la razón de su fácil y pronta visibilidad, problema que difícilmente se va a dar en las pequeñas localidades objeto de protección de su paisaje. La multiplicación de postes con señales de circulación muchas veces tan incómodas como desordenadas pueden llegar a resultar grotescas en algunas localidades de fuerte carácter tradicional.

Las conducciones eléctricas y telefónicas, y sistemas de iluminación es un problema que pocas veces está resuelto en los Conjuntos Históricos y de los que menos atención ha merecido en los pequeños pueblos. En alguna ocasión era relativamente fácil recuperar los apliques de hierro que en su día soportaron iluminación de aceite, y que todavía hoy compiten sin sentido con los nuevos focos. Uno de los desajustes generalizados en todo el país es la desconsidera actuación de las compañías eléctricas con la colocación de contadores en las fachadas. A la falta de sensibilidad y tacto propia de quienes tiene unos objetivos de producción vorazmente devoradores y ajenos a valoraciones estéticas, está el menosprecio por el patrimonio de todos.

La falta de control a una libre intervención al margen de estas sensibilidades ha motivado las llamativas soluciones con que se hacen ver los locales comerciales. Especialmente estridentes resultan en nuestros pueblos los frontales comerciales de las cadenas de alimentación, y los de cada una de las firmas bancarias que, al mismo tiempo que hablan de su falta de gusto, evidencian poca estima por los valores comunales.

Son muchos los conjuntos que han dejado de ofrecer la compenetración mimética con el paisaje en que se encuentran. Descompensadas soluciones para los incorporados depósitos de agua, descomunales naves para uso agrícola, pequeñas casetas, pretenciosos chalets, campos de recreo… han descompuesto el encanto de conjuntos armoniosos perfectamente insertados en su medio ambiente. La moda del blanqueo de casas ha cambiado en algunas regiones la identificación característica de los pueblos.

39. DAROCA (Zaragoza). No faltan pueblos, villas y ciudades comarcales, donde se está actuando con acierto.

La necesidad de una política coordinada

Parte del problema de la conservación pasa por el recurso a declaraciones de protección. Éstas, por supuesto, no pueden ser una dificultad más que contribuya al anquilosamiento de la vida en el campo.

Después de haber puesto de manifiesto la conveniencia y eficacia de la acción involucradora de propietarios y todos aquellos sensibilizados con el problema, resulta más contundente recalcar lo que es evidente: que la administración es la que debe asumir el enfoque y control del problema dada su magnitud y repercusiones, y puesto que es asunto de toda la colectividad. Son incuestionables propuestas como el de "conservación integrada" pero, no consistiendo todo en ello, a su vez implican acciones muy específicas, encaminadas a hacer posible, por productiva, la explotación de la tierra. Suponen una valoración del paisaje dentro de los programas de recuperación de los pueblos. Por otra parte, la necesaria información sobre la riqueza histórica y cultural debe ir acompañada con acciones encaminadas al involucramiento de los más cercanos a todo ello. Sin un protagonismo real en las tomas de decisiones, con la participación y consulta, el tema de la conservación del Patrimonio Arquitectónico Rural será una cuestión yuxtapuesta a la realidad social del campo. También en esto se ha insistido como actitud generalizada en la construcción de la Unidad Europea.

40. PEÑALBA DE SANTIAGO (León). Hay servicios públicos cuya desconsideración por el Patrimonio llega a ser una provocación.

Hay un reto que viene motivado por la interrelación de la necesidad de cambio y el riesgo de destrucción, ésta se hace a menudo bajo el pretexto de modernización. Ciertamente es ineludible pero debe ser hecha mediante una aplicación inteligente y flexible que debe apoyarse en lo distintivo de la cultura rural, es decir, en la continuidad que ha permanecido como soporte de todo cambio y en la forma de introducir cualquier cambio en la continuidad. A efectos de recalcar lo que era de nuestro preferente interés en la disertación que precede, un soporte de esa continuidad debe ser el Patrimonio Arquitectónico Rural dada "la importancia del Patrimonio rural dentro de un contexto cultural y sociológico local, sin olvidar su papel ecológico y económico" (Recomendación 881 (1979). Se ha insistido reiteradamente en ello. La carta Europea de Ordenación del Territorio de la Conferencia de Ministros del Consejo de Europa, proclamada en España (Torremolinos 1984), y la V Confrontación Europea de Ciudades Históricas (Sevilla 1985), y, antes, la ya reiteradamente mencionada Confrontación de 1977, en Granada insisten en la necesidad de integrar cualquier conservación del entramado social y físico, buscando en todo momento y por todos los medios la "calidad de la vida" de las gentes del campo.

Los colectivos actuales prósperos, las sociedades sobre todo las desarrolladas tienen en juego la forma de seguir caminando hacia el futuro. Esa fue una de las razones por las que se recomendó con carácter de urgencia a los ministros el Consejo de Europa la necesidad de actuar para reservar la calidad del patrimonio y de la vida natural de las zonas rurales, lo cual engloba también el hábitat y el paisaje además del patrimonio arquitectónico propiamente dicho. Es una cuestión de equilibrio entre el campo y la ciudad.

11 - OTRAS PROPUESTAS URBANÍSTICAS

PORT SUN LIGHT (Liverpool).

España en el siglo XIX

Particularmente original fue la propuesta que hizo el ingeniero español Arturo Soria (1844-1920), para la ciudad de Madrid. La denominación Ciudad Lineal, que todavía se conserva en la capital está relacionada con ella. En realidad la calle que lleva el nombre de este autor son los restos de esta propuesta novedosa que sólo en parte se llevó a la práctica, y donde la llegada a nosotros queda bastante desfigurada. Buscando una síntesis de las conclusiones a las que estaba llevando los problemas de las ciudades, de las demandas que consecuentemente se estaban formulando entre los ciudadanos, y de las aportaciones de teóricos anteriores ideó una ciudad articulada sobre una sola calle que crecería linealmente hasta poder rodear toda la capital de forma anular. Esta disposición permitiría facilitar el desplazamiento mediante trasporte sobre raíles que recorrerían el espacio central. Las viviendas, bajas en altura, estarían yuxtapuestas unas a otras y se completaban con una parcela para cultivo doméstico en la parte trasera, desde donde quedaban abiertas al campo. Con un proyecto inicial sobre veinticinco Kilómetros, con la posibilidad de llegar a ser un cinturón compacto, después tuvo que reducirlo a cinco. Desde el principio encontró problemas con la propiedad de los terrenos al no obtener una apoyatura oficial que facilitara la expropiación. La solución dada con posterioridad a la ciudad de Stalingrado se considera relacionada con la propuesta de “ciudad lineal”.

Mientras tanto en España, las ciudades estaban creciendo no siempre bajo control, y aquellos que tenían visión de futuro proponían ir por delante en la planificaron de la ciudad. Madrid y Barcelona eran las mayores ciudades con un futuro cuyo devenir se veía con más claridad, y, consecuentemente, las que primero tomaron en serio esta planificación. Es lo que se denominó “los ensanches”, término que fue apareciendo con posterioridad en muchas ciudades españolas, cuando hubo que planificar nuevos barrios. A diferencia de las propuestas anteriores, que pretendían incorporar la sensibilidad frente a un proceso de socialización, inicialmente estos ensanches estuvieron concebidos en relación con una mentalidad liberal. Este urbanismo planificado incorporaba aspectos propuestos como eran el de control de la densificación de habitantes y disponibilidad de suelo sin construir, implicaba, por primera vez, una planificación de conjunto previa a la construcción de edificios. Es básicamente una ciudad residencial para clases mejor acomodadas que, de esta forma, quedaban significadas en la proximidad de su localización.

En Madrid la nueva planificación la hizo el ingeniero Carlos Maria de Castro con el Plan General de 1860. Preveía la ampliación de Madrid por el Norte y nordeste. Básicamente esta constituido sobre una retícula, o articulación de retículas, en la que había una jerarquización de las calles de acuerdo con su relevancia en relación con la circulación, y, consecuentemente, con su ancho determinado. Dentro del conjunto quedaron diferenciados barrios de acuerdo con nivel social. Al haberlo llevado en parte a la práctica por el marqués de Salamanca una parte coincide con lo que actualmente se identifica con el barrio que lleva este nombre. De acuerdo con la motivación inicial se mantuvo como suelo preferente para las clases económicamente mejor situadas.

Poco después otro ingeniero Ildefonso Cerda, hizo una propuesta de urbanización para la ciudad de Barcelona que se llevó a la práctica a partir de 1867. La regularidad de la amplia retícula sólo quedaba rasgada por vías que facilitarían la penetración rápida en la ciudad mediante un diseño diagonal que rasgaba la retícula. Entre las peculiaridades de este plan estaba el que en cada cruce las fachadas configuraban un espacio achaflanado. A su vez, estaba programado el volumen de la edificación reservando como espacios descubiertos los interiores de las manzanas. Con el tiempo ha

sido el elemento que de forma más generalizada ha ido despareciendo hasta desfigurar en un aspecto importante la propuesta original. La ciudad, no obstante esta marcada por este plan que por su visión de futuro hace menos incomoda la circulación, aspecto que el ingeniero tuvo muy en cuenta.

Por entonces la práctica del urbanismo estaba tan reflexionada que había puesto a disposición de planificadores una serie de conceptos y principios que hacían factible una elucubración, un planteamiento teórico sobre la misma. Sobre todo lo que por entonces preocupaba era la higiene y la circulación que ya se preveía como un problema. Es lo que hizo este ingeniero con la redacción y publicación en 1867 de *La Teoría General de la Urbanización*. Se considera que es el primer intento de sistematizar la práctica dentro de lo que puede entenderse como urbanística.

Los intentos fueron sucesivamente apareciendo en diferentes ciudades tanto capitales de provincia como núcleos grandes. Bilbao (1963), San Sebastián (1864), Elche (1966), Sabadell (1965), tienen sus propios ensanches que responden a esta filosofía de la época. El ferrocarril fue paulatinamente conectando las diferentes capitales de provincia. En estas y en puntos donde se abrió una estación fue la oportunidad para abrir avenidas y paseos que conectaban la nueva estructura, símbolo de modernidad, con la ciudad, aprovechando la oportunidad para cuidar espacios que produjeran buena impresión a los forasteros y dieran la oportunidad de encuentro social a los propios. Generalizada una valoración de la naturaleza estas avenidas, en algunas ciudades, fueron la primera oportunidad de ser incorporada. Es la época en que la acacia tuvo una amplia aceptación para enmarcar los accesos a las ciudades. En no pocas ocasiones las avenidas fueron abiertas de acuerdo con la modalidad de bulevar francés. Cuando no fue posible abrir parques, en algunas ciudades se acomodaron paseos que, a veces, se llamaban "salones", emulando espacios de encuentro. La oportunidad a estas iniciativas en muchos casos la ofrecían el emplazamiento de las antiguas murallas, totalmente inservibles, y que por esta razón fueron cayendo primero por el abandono, y, luego, con la intencionada demolición para recuperar espacios para paseos o calles que generalmente se llamaron rondas, constituyendo en uno pocos caso el último indicio de su presencia. En no pocas ciudades se abrieron grandes avenidas y paseos que pretendían dar una imagen de modernidad a la ciudad, como en Málaga, Murcia, Granada, Burgos, Valladolid, Gerona, Zaragoza etc. También se extendió la necesidad de abrir amplias plazas, siempre de corte neoclásico, como la real de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, La Coruña, Pamplona, Gijón, Huesca…

A finales de siglo era ineludible prestar atención a los servicios públicos. El alumbrado público se fue incorporando en sustitución a otros como el gas que había sido signo de progreso. A partir de 1880, el alcantarillado estuvo entre los objetivos prioritarios, entre otras razones, por el convencimiento de ser uno de los medios para evitar las reiteradas epidemias que habían tenido lugar a lo largo del siglo XIX. También fueron considerablemente incrementados los puntos de abastecimiento de agua en lugares públicos. Todavía durante muchos años el aguador seria una forma de ganarse la vida subiéndola a cada piso.

Al cambio de siglo del XIX al XX se configuró el aspecto de muchos de las ciudades españolas que se conserva allí donde a tiempo se ha protegido las edificaciones. Éstas responden a una tipología bastante generalizada de numerosos vanos, preferentemente balcones, que se abren con regularidad en las fachadas. Son casas de vecindad, porque la casa unifamiliar había perdido su razón de ser, y era inasequible desde un planteamiento de racionalización de recursos.

Otras experiencias europeas de principios del siglo XX

Desde el momento en que se empezó a tomar conciencia de la situación social y de sus requerimientos para diseñar una nueva ciudad, a lo largo del siglo XIX se formularon diferentes propuestas desde los más variados puntos de vista, como eran la filosofía, la ciencia y la sociología, y con gran diversidad de soluciones que incluían tanto la destrucción de la ciudad antigua como el diseño de una nueva. En esta trayectoria no faltaron quienes elaboraron otras opciones que no estaban al margen de una posición antiurbana, tal como se estaba generando. Por esta línea consideran algunos que encontró su razón de ser la que se llamaría "ciudad jardín". Esta propuesta casi era ineludible que se generara en Inglaterra donde la sensibilidad por la cercanía a la naturaleza siempre fue una constante que llevaba consigo una tendencia a vivir en el campo. Uno de los precedentes fue la propuesta por el industrial *Lever* realizada cerca de Liverpool a partir de 1887, junto a su fábrica de jabones, donde creó *Port Sunlight*. Era discípulo de Ruskin, teórico del arte y elucubrador sobre la belleza. Otro precedente anterior había sido la ciudad de *Veniset* realizada entre 1856 y 1875. Aquel conjunto es un esbozo de ciudad jardín que actualmente está muy bien conservado.

La propuesta en torno a la "Ciudad Jardín", fue formulada y llevada a cabo por *Ebenezer Howard* (1850-1928). Los interesados por la historia de la ciudad la consideran como la primera teoría científica del urbanismo. Su ciudad ideal estaba relacionada con la "comunidad socialista", de reciente formulación. La teoría se plasmó en *Letchworth*, a partir de 1903. La idea era que las casas habitación surgieran en un medio donde el cultivo natural, aun en forma de parque, fuera preeminente. La densidad propuesta era consecuencia de cálculos hechos en relación con la problemática constatada en torno a la ciudad. Se consideraba que un número asumible era en torno a los 30.000 habitantes. La ubicación en el plano considerada ideal era en una trama circular en cuyo centro estaría el sector comercial y administrativo en medio de jardines donde también estarían las escuelas. Las casas para habitación quedaban dispuestas en círculos concéntricos, no al margen de la facilitación del trasporte que de forma prioritaria se tenía en cuenta, lo mismo que otras infraestructuras. El exterior sería un cinturón agrícola, pero los agricultores deberían ser un porcentaje bajo en el conjunto de la población, por razones de equilibrio social y facilidades de funcionamiento de la estructura urbana. Cerca deberían estar situadas las fábricas para la producción en relación con las cuales estaba concebida la nueva tipología de ciudad. Las propuestas no fueron un éxito total pero sentaron precedentes. Otra experiencia con algunas diferencias fue *Welwyn* realizada por el arquitecto *Louis Soissons* a partir de 1919. Las dos están cerca de Londres.

La idea tuvo aceptación y fue ampliamente imitada con innumerables variaciones en los diferentes países. En no pocas ciudades de nuestro país hay un barrio que se identifica con el nombre de ciudad jardín, aunque a veces no pasan de ser viviendas unifamiliares en cuya parcela es posible cultivar algo de vegetación.

Otra propuesta que se considera novedosa es la ciudad industrial de *Tony Garnier* (1869-1948). Parte de su interés está relacionado con la atención que le prestó *Le Corbusier*. La ideó durante los primeros años del siglo XX. También asumía la valoración socialista del proletariado, que se estaba generalizando. Una de sus peculiaridades era la utilización del hormigón, recientemente descubierto, como material básico de construcción. La densidad de población vendría a ser semejante a la ciudad jardín, pero a diferencia de esta, el plano de la ciudad industrial estaba dispuesto en damero. De la misma manera el parque y el arbolado en calles serían imprescindibles. Como curiosidad incluía calles peatonales en altura e incluso, atravesando edificios.

ESQUEMA

*** Mientras tanto en España**

La “Ciudad lineal” (1882), de *Arturo SORIA* (1844-1920).
Los ensanches.
El Plan *Carlos María* de *CASTRO*, para Madrid (1860).
El plan *Ildefonso CERDÁ* (1815-1876), para Barcelona.
“*La teoría general del la Urbanización”* (1867).
La generalización de las iniciativas, y el aspecto histórico de la ciudad española.

*** Actuaciones puntuales en ciudades españolas**

La demolición de murallas.
Las nuevas avenidas; los accesos a las estaciones.
Las primeras actuaciones de policía urbana: traídas de agua, alcantarillas, alumbrado.
Las plazas como centro de la ampliación.

*** Otras experiencias europeas de principios del siglo XX**

“La ciudad Jardín”, *HOWARD* (1850-1928).
Precedentes: *Port Sunlight* y *Veniset* (1856-1875).
Lectchworth, y Welwyn (cerca de Londres).
“La ciudad industrial”: *Tony GARNIER* (1869-1948).

*** La arquitectura de ciudad al cambio de siglo**

La vivienda colectiva.

Bibliografía
RAGON M., *Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos, ideologías y pioneros (*1800-1910), Barcelona, Ediciones Destino, 1979, 2 vols.

*** Anexo: La crisis de la cultura occidental y la conservación Patrimonio**

Carencias y nostalgias de las sociedades opulentas
La valoración de las arquitecturas de los pueblos en desarrollo.
Significado de la postura crítica y de la conciencia protectora.
La ciudad antigua como marco alternativo
Las ventajas de los barrios antiguos.
La especulación.

ANEXO
La crisis de la cultura occidental, y la conservación del Patrimonio

Carencias y nostalgias de las sociedades opulentas

Como complemento a todo el planteamiento que precede es ineludible una labor educacional de sensibilización, de iniciación para que los grupos y colectividades sepan mirar en su pasado y encontrar claves a su presente, para que los pueblos, como se ha repetido tantas veces, recuperen la memoria histórica. Ésta es inexcusable soporte para la consistencia de su existencia. En ausencia de este proceso de asimilación el pasado queda en anécdota, el arte, las construcciones, la ciudad antigua, en mera ornamentación, todo lo más en erudición para dar lustre. Real y extendida esta falta de percepción, es desde esta ausencia, no al margen de una cierta superficialidad, desde donde se ha consolidado una peculiar forma de valorar las huellas del pasado. La forma de formular la que, en realidad, es una no valoración, ofrece, a su vez, otra oportunidad para calibrar la jerarquía de valores y carencias, logros, y, sobre todo, limitaciones, que ponen a nuestra cultura al borde de las posibilidades reales en relación con la forma de recuperar arquitecturas y ciudades. De hecho ponen de manifiesto una cierta ambigüedad. No es que siempre los pueblos hayan sido más conscientes de su patrimonio cultural, es que hoy, con más recursos para la crítica, resulta más evidente lo que esta crítica implica de deficiencia. Es fenómeno constatable que, en la medida en que las personas y sociedades avanzan en la disponibilidad de recursos materiales, se percibe mejor lo que de desarraigo tiene cada existencia necesitando una trayectoria que de sentido, una raíz donde fundamentar el presente, un historial, en definitiva, que ofrezca el sello de una identificación. Los individuos intentan dar satisfacción a tales indigencias de las más variadas maneras. Los pueblos generalmente han compensado las carencias diseñando unos precedentes históricos con las noticias y anécdotas de su pasado disponibles, a riesgo de reformularlos hasta el borde del espejismo necesariamente alucinador.

No están al margen de tales mecanismos los procesos actuales de revalorización de construcciones aisladas y conjuntos de ellas, como pueden ser las ciudades y barrios antiguos. Significativamente son los países más desarrollados los que se lo plantean porque tienen recursos como consecuencia de deficiencias existenciales colectivas. Tales carencias, a su vez, condicionan la manera de ver el tema de la restauración de arquitectura y conservación de ciudades. Con tal observación no se pretenden desmerecer la sensibilización afortunadamente generalizada para su conservación, sino valorarla de acuerdo con su alcance preciso.

Diferente es la valoración de los países no desarrollados. Es otro el punto de vista que lleva consigo la diferente manera de enfrentarse a la existencia. Asimismo, es significativo que sea desde los países con calidad de vida más alta desde donde se llama la atención y se realiza el análisis de la situación de degradación y pérdida de los valores del patrimonio cultural de los países más pobres. Es principalmente desde aquellos desde donde se analiza todo lo relativo a la pérdida del patrimonio construido en los diferentes países. Este análisis lo están haciendo desde categorías propias de quien siente carencias, las culpabilidades de destrucciones irreparables, la necesidad de contestación a cuestiones radicales. Éstas, paradójicamente, no están planteadas en aquellos pueblos que, carentes de mínimos para subsistir, todavía tienen máximos conceptuales para el sinsentido de sus austeras vidas, y la imprevisión del futuro de sus existencias.

Es desde las posiciones existenciales propias de las sociedades urbanas bien situadas, que coinciden con las identificadas con el llamado occidente, desde donde se valora la peculiaridad, las arquitecturas vernáculas y populares, las construcciones singulares, quizá todavía en función, y los conjuntos formados por pueblos y poblados, por ciudades y países de todos los continentes. La Unesco misma, por adecuada coherencia con sus objetivos, pero, al mismo tiempo, como institución significativa en nuestra cultura, ha llamado la atención, sin duda alguna afortunadamente, sobre la singularidad y valor de conjuntos como pueden ser de pueblos coloniales de América latina, la India, Norte de África, y, tantos otros. No es precisamente desde la postura de quien puede enfrentarse a la conservación por poseer recursos, sino desde sensibilidades que suscitan otros interrogantes desde donde se ha hecho ver la singularidad de un patrimonio arquitectónico en trance de desaparecer.

41. MATERA (Italia). Ciudad única en su aspecto e historial, actualmente está abandonada por las dificultades para su rehabilitación.

La valoración hecha desde esta posición de holgura económica presenta estas arquitecturas y poblados como fruto de un proceso creativo ciertamente, que no es el conceptualizado, sino el de unas armonías naturales, con unos resultados táctiles y una plástica visual espontáneamente placentera. Son construcciones cuya expresión plástica no es la propia de las sociedades evolucionadas, con medios para una creación fruto del refinamiento de vida y de la reflexión indigente sobre la misma, sino de una espontaneidad natural. Ésta, lejos de ser casual es la consecuencia de mecanismos y resortes solidificados y todavía no mixtificados en los individuos de estas sociedades. Se podría decir, de una creatividad en toda su capacidad de sugestión, dejada a sus ritmos espontáneos consolidados por el hecho de haber sido dominantes generación tras generación. Son esas arquitecturas, pueblos y ciudades, que no suelen merecer la categoría de artístico ni, consecuentemente, aparecen en las historias del arte, pero que, como tantas realizaciones plásticas de gentes dejadas llevar por la inercia de su secular existir, simplemente expresan lo que se es, al margen de cualquier toma de

posición previa y de toda reflexión sobre su propia realidad vital tal como lo entiende la sociedad occidentalizada. Es allí donde radica el atractivo para las sociedades racionalizadoras en cuyo pasado patrimonial están generalmente las grandes creaciones del arte. Éste también es consecuencia de la postura conceptual de culturas de todos los tiempos, incluidas la más remotas, que quisieron expresar lo que querían ser, porque eran conscientes de lo que eran, y habían entrado en la dinámica del necesitar ser algo más y diferente.

La misma necesidad vital de querer ser algo más y diferente, y la constatación de la fragilidad de las consecuciones incrementa en las culturas occidentalizadas la avidez de las sólidas realizaciones de otros tiempos o de las espontáneas creaciones de otros pueblos. Es, en parte, desde allí desde donde se ha generado el interés por la ciudad histórica, con todo lo que tiene de ruptura no superada, y de insatisfacción en relación con la ciudad actual. Todo ello hay que tenerlo en cuenta, pues condiciona la postura de la intervención en el patrimonio arquitectónico y la valoración de la ciudad histórica, o, simplemente antigua. El resultado es un proteccionismo que no está exento de una necesidad escatológica, salvadora, en la que la necesidad del símbolo despista del insoslayable análisis sobre la verdadera y concreta dimensión histórica. La demanda de actuaciones en la arquitectura y ciudad histórica no es precisamente por lo que aporta de nuevos horizontes, sino por lo que ofrece de sucedáneo tranquilizante.

La ciudad antigua como marco alternativo

No hay que insistir en lo que es la realidad urbana actual, descrita y criticada en una amplia bibliografía. Es la consecuencia ineludible de un proceso social y transformación de las estructuras económicas que de alguna forma resultó irreversible en cuanto se inició. Ciudad, en cuanto que es componente social, y estructura urbana han perfilado una cultura no inventada ahora pero con unas características propias del largo proceso social recorrido. Siempre hubo ciudades en las que habitar en ellas implicaba increíbles dificultades. La propia Roma en los mejores tiempos del imperio fue ciudad tan monumental como incómoda, pero generalmente las ciudades históricas se acomodaron mejor a la escala y necesidades humanas de lo que pueda hacerlo hoy la ciudad contemporánea. Generada ésta a raíz del fenómeno industrializador no ha llegado a responder a las apetencias del hombre forjado en esta cultura.

Problemas como el anonimato y la dificultad para el encuentro, las distancias y el tiempo que hay que invertir para salvarlas con la consiguiente reducción de la jornada natural, y aquellos otros medioambientales, como son los ruidos o el deterioro de la calidad del aire, contrarrestan enormemente las ventajas y facilidades que ofrece la gran ciudad, como pueden ser la abundancia de fuentes de aprovisionamiento y servicios, y la oferta de recursos para llenar el tiempo de ocio y ansia de formación. En ellas se reclaman espacios donde se permita mayor intimidad personal, mejores relaciones y ámbitos para la vida comunitaria, y espacios que provoquen y faciliten alternativas sociales nuevas.

No se pretende decir que el antídoto sea la ciudad antigua, pero frente a la realidad que define a la ciudad actual, la ciudad antigua ofrece oportunidades y se puede presentar como una referencia adecuada. Por supuesto, no la ciudad antigua abandonada a su propio envejecimiento, desvalorizada en los componentes sociales que la ocupan, y deteriorada por haber querido sobreimponer en ella hábitos, se podría decir vicios, propios de la gran ciudad, como son principalmente los derivados de la necesidad de poseer uno o varios coches estacionados lo más cerca posible de la vivienda.

42. BOSTON (Estados Unidos). El barrio de Bacón Hill es distrito histórico protegido con esmero.

La realidad es que la ciudad antigua tiene un atractivo para el hombre de la cultura moderna. No se nos puede ocultar que precisamente por las dificultades del vivir en la gran urbe aquel la comienza percibiendo por su aspecto más epidérmico, el que deriva de la calidad del paisaje urbano, con unas formas, ritmos y secuencias compositivas que resultan agradables. Éstos también son realidad, percepción que se reafirma cuando el diseño de este paisaje es de calidad, y, sobre todo, si tiene engarzados edificios sobresalientes por su arte e historia. La tranquilidad de sus calles, el ambiente acogedor de sus plazuelas favorecen, casi se diría que condicionan inevitablemente, un encuentro espontáneo, una cierta vida comunitaria y diferentes relaciones sociales, un intercambio necesario, el que se da todavía entre los vecinos de pueblos y núcleos reducidos. Las dimensiones, siempre reducidas quedan a escala humana y explican que haya menos oportunidad al agobio. Esta adecuada talla permite con facilidad sobrepasar los límites de la estructura urbana, el conjunto construido, y mantener el contacto vital que todo ser viviente necesita con la naturaleza. Elementos aislados, fuentes, nombres de calles, vestigios de devociones populares, restos de construcciones, constituyen unas referencias vitalistas que por serlo hacen imperceptiblemente más humano el marco urbano.

Que esto es así y que siendo así llenan carencias del hombre de la cultura urbana contemporánea lo corrobora el hecho de que estas ciudades y barrios antiguos cuando se rehabilitan para ofrecer mínimos de comodidad, acaban siendo preferencia de amplios grupos sociales que con sus disponibilidades económicas las acaparan. Desde un punto de vista, este fenómeno pone de manifiesto las posibilidades que ofrece la ciudad antigua, desde otro, es también la evidencia de la continua transposición de las peculiaridades, quizá lacras, de la cultura urbana hasta el extremo de adulterar lo que

que realmente fue la ciudad antigua. Ésta se da a partir del momento en que pasó a ser objeto de mercantilización cuando originalmente su peculiaridad era el ser adecuada solución a la habitación. Es de las realidades contradictorias que pone al límite de la posibilidad real la recuperación de la ciudad antigua que fue entendida y construida como lugar preferentemente concebido para vivir, todo lo más para ostentación de la riqueza que se poseía, pero no como medio para producirla, que es el objetivo que hoy tiene.

Éste es el otro riesgo del tratamiento de la ciudad antigua a partir de las categorías mentales y apetencias del hombre de la cultura urbana de la megalópolis. La ciudad antigua incluye unas posibilidades que bien recuperadas son imprescindibles. Su capacidad de evocación, su papel de hito de conexión con el pasado, puede, e, incluso, tiene que desempeñar una función educadora en la recuperación de la memoria histórica de cada colectividad que en ella vive, y de todos los pueblos. El marco urbano que las caracteriza, hecho a la talla del hombre y consolidado por el mantenimiento de muchas generaciones, convenientemente rehabilitado puede seguir siendo un hábitat adecuado. Evidentemente ello implica una especie de purificación de añadidos propios del desarrollismo consumista, y de aquellos incluidos en el paquete que compone la llamada calidad de vida. Si no se pueden ignorar algunas de las necesidades inherentes a la cultura actual, y entre ellas están, por ejemplo, las relativas a la higiene, hay que limitar algunas de sus exigencias, sobre todo las relacionadas con el coche como tótem liberador de limitaciones y colmador de apetencias.

43. LÉRIDA (España). En ocasiones la intervención busca más el contraste que la integración con resultados discutibles.

12 - LA CIUDAD AMERICANA

NUEVA YORK.

Desde el momento en que hubo constancia de que las nuevas tierras descubiertas por España constituían una fuente de posibilidades, en diferentes países de Europa se hicieron iniciativas para beneficiarse de ellas. Fueron principalmente Francia, los Países Bajos y Gran Bretaña quienes intentaron compartir con los españoles, no al margen de la competencia, a veces, agresiva, lo que de beneficio pudiera ofrecer el nuevo continente. Fue Inglaterra la que acabó convirtiendo en colonias toda la parte norte del Nuevo Mundo.

Se considera que la primera expedición con proyecto de permanecer en estas nuevas tierras para beneficiarse de ellas, fue el grupo de creyentes ingleses, conocidos como peregrinos, que llegaron en el barco *Mayflower,* en 1620. No se sabe con toda exactitud donde establecieron su primera colonia llamada *Plymouth*, aunque el lugar estaba relacionado con lo que actualmente es la ciudad de Boston, reubicada en una silueta litoral que no coincide plenamente con la actual.

Con anterioridad, los españoles habían ido penetrando en las tierras del entorno del golfo de Méjico y continuarían después de esta fecha dejando la huella de la cultura española en el amplísimo espacio que queda enmarcado entre la península de Florida, por el Este, y la de California, por el Oeste. De su presencia son indicio los nombres de las ciudades, que, casi siempre, fueron fundadas bajo la advocación de un santo que ha permanecido en la toponimia actual. En aquella península se conserva la ciudad de San Agustín fundada en 1565, y cuidadosamente conservada por ser el vestigio más antiguo en actual terreno de ascendencia anglosajona. Franceses y holandeses dejaron también huella de su presencia.

Tras la independencia, los nuevos estados tenían amplias extensiones de terreno sin poblar o con escasa población. La fecundidad de algunas de estas tierras, y la necesidad de aventura motivada por situaciones de precariedad, se presentó ante el mundo que estaba cambiando, como era el del siglo XIX, como la gran oportunidad para sobrevivir y mejorar el nivel de vida. El proceso de inmigración es parte destacada de la historia de los Estados Unidos, y en relación con éste, la conquista del oeste mediante el ferrocarril es algo más que tema para la narración fílmica.

No quedan indicios de ese primer asentamiento de los "*pilgrims*", pero la ciudad de Boston está relacionada con esta historia, y el viejo centro histórico, aun siendo posterior, constituye uno de los paisajes urbanos más antiguos del país. La empresa de la independencia supuso la elección de sedes sucesivas para la incipiente administración. Entre ellas están *Williamsburg* y *Philadelphia.* Ambas ciudades ofrecen evocación de aquellos tiempos y sus gestas. Particularmente lo ofrece aquella ciudad, que fue reconstruida en las primeras décadas del siglo XX, de acuerdo con criterios y metodologías que pueden ser discutibles, pero que constituyen una modalidad de intervención en el patrimonio histórico, propio de los interesados en la conservación del patrimonio relacionado con los Estados Unidos.

Otras son las historias de las ciudades como Nueva Orleáns, vinculadas a los franceses, y Nueva York, que inicialmente fue asentamiento holandés para luego acabar siendo inglés. Esta ciudad, aunque no ha tenido el papel destacado de otras en el proceso de independencia, ha estado siempre especialmente vinculada al desarrollo de los Estados Unidos. La permanencia en este protagonismo es la razón de ser de su constante crecimiento, y, la forma como se ha plasmado sobre el plano y en el paisaje urbano, ayuda a entender el nacimiento y consolidación de un modelo de ciudad preferentemente americano. Levantada en la proa de una isla formada por dos brazos de un río, originalmente tenía su límite en la que, hoy es célebre por otros motivos, calle *Wall Street*, nombre que es lo que queda de la primitiva muralla que la delimitaba por esta parte. Calles como *Canal Street,* y, la también célebre por bien diferentes razones,

calle 42, límite hacia 1850, son hitos de sucesivas ampliaciones. En 1811 el crecimiento de la ciudad estaba controlado por una rígida cuadrícula que tiene en una dirección, hacia el norte, las avenidas, que son cortadas a escuadra por las calles. *Broadway* rompe el trazado ortogonal al ser huella del primitivo camino ancho de acceso al asentamiento. En el conjunto planificado fue reservado para parque un amplio espacio correspondiente a bastantes manzanas, entre las calles 59 y 106. El parque estaba decidido en 1856, y se adjudicó por concurso, que ganaron de *Olmsted y Calvert Vaux.* Identifica de forma inequívoca el plano de la ciudad. Por entonces estaba asumida como norma de planificación preferente la cuadrícula que sería uno de los rasgos identificativos de las ciudades americanas. Otro de ellos serían las construcciones de relevante altura que se pudieron elevar precisamente a raíz de la construcción del puente de *Brooklyn,* terminado en 1883, pues su experiencia constructiva facilitó técnicas estructurales nuevas. La invención del ascensor fue otro de los recursos que permitió alcanzar alturas inimaginables hasta entonces. Otras ciudades como Chicago, al cambio de siglo, fueron relevantes por estos indicios y por la calidad del diseño arquitectónico.

En el panorama de conjunto resulta especialmente significativa la planificación de la Ciudad de Washington. De hecho fue fundada y construida con vocación de símbolo. El espacio fue elegido cerca de otra ciudad, Georgetown, actualmente incorporada a la capital, y en la que intencionalmente se ha conservado todo el paisaje urbano propio del siglo XVIII. Los planos de la ciudad de Washington fueron encargados a un francés, el militar arquitecto *L'Enfant* (1754-1825), que había vivido en Versalles. La ciudad, de acuerdo con su función política, y como reconocimiento a quien habían hecho posible el nuevo país, y queriendo perpetuar su especificidad política y administrativa, fue planificada sobre un centro que es el alto obelisco que simboliza al primer presidente. Este obelisco es el eje de un triángulo en cuyo extremo del lado menor está la Casa Blanca, vivienda del presidente, y en el del lado mayor el Capitolio, o Parlamento. A su vez, estos dos puntos están unidos por la célebre avenida Pensilvania, en la búsqueda de una perspectiva con dos puntos focales intencionalmente relacionados. En una etapa planificadora posterior, en cada uno de los laterales del gran paseo entre el obelisco y el Capitolio fueron levantados edificios dedicados a las ciencias y a las artes, de acuerdo también con una búsqueda de simbología. Ambos puntos extremos son centro de correspondientes tridentes, solución urbana que recuerda a Roma y Versalles. Y el del Capitolio lo es de tantos como son los puntos cardinales. El resto de la ciudad se levanta sobre una planimetría ortogonal. Los resultados no estaban al margen de las sugerencias de *Jefferson*, también arquitecto, y segundo presidente. La ciudad debía comenzar a ser centro administrativo en el año 1800, momento en que, por supuesto, quedaba mucho por realizar de lo que estaba propuesto sobre el plano. Hasta entonces desempeñó la función de capital la ciudad e Filadelfia.

El rápido crecimiento que experimentaron las ciudades americanas en la segunda mitad del siglo XIX hizo tomar conciencia de que no era suficiente con controlar el plano y orientar la expansión. La ciudad, como siempre ha sido, es marco del diario convivir e imagen de la actividad y función que quiere ser la suya. En la medida en que avanzó este siglo, hubo arquitectos que se dieron cuenta y levantaron sus voces para poner de manifiesto que la apariencia de las ciudades americanas no estaba a la altura de la pujanza industrial y económica que estaban adquiriendo. No sólo esto sino que eran el resultado de una amalgama de construcciones formada por la mezcla de más diversos edificios en concepción arquitectónica y soporte social, casi siempre acionados.

La exposición Universal de Chicago, concebida como centenario del descubrimiento del Nuevo Continente fue un reto para demostrar las posibilidades y gusto de

los Estados Americanos. Concebida con el carácter efímero de este tipo de exposiciones fue cuidado el despliegue de pabellones de acuerdo con criterios que estaban inspirados en la arquitectura histórica europea. Fue a partir de ella que el arquitecto Daniel Burhan apadrinó un movimiento que propugnaba una arquitectura de calidad para la ciudad. Es el que se llamó *City Beautiful movement.* Dado que era el final del siglo XIX, la propuesta para esta arquitectura es la que se llamó de la Escuela de Bellas Artes. Era la que se estaba haciendo en Europa, particularmente en París, donde estilos históricos que ya no eran solamente los medievales, estaban en la base del diseño de muchos edificios. Los de carácter administrativo, estaban preferentemente inspirados en el barroco y en el renacimiento, con el que estaba relacionado el estilo neoclásico por el que había proclividad para los que pretendían ser ostentosos.

Al mismo tiempo, dado que las ciudades ya eran islas separadas del medio natural, se propugnó la inclusión de espacios ajardinados que fueran islotes en las ciudades. Éstas empezaban a ser bosques de altos edificios al haber ideado el ascensor y poder moverlo mediante la electricidad. Es por entonces cuando el *Central Park,* de Nueva York, fue tomando forma en el amplio espacio que se había reservado para él.

El movimiento que había surgido en Chicago encontró en esta ciudad especial acogida. Hubo otras ciudades como Denver que también se sumaron a él. El Plan de Washington de 1902 está en la misma línea. El movimiento perdió fuerza en la segunda década del siglo XX, no sin antes haber contribuido a otro relacionado con la arquitectura de habitación en el que militó *Frank LLoyd Wright.* Después, encontraron eco otros movimientos europeos, a los que contribuyeron arquitectos que tuvieron que exilarse en los Estados Unidos, cual fue el caso de *Mies van der Rhoe.*

ESQUEMA

*** Los Primeros colonos**

Territorios colonizados por España, por Inglaterra y por otros países.
Repercusiones en la forma de ciudad.
Los asentamientos indios, y La llegada del *Mayflower, en 1620*.
La conquista del oeste y la construcción del ferrocarril.

*** Las ciudades anglosajonas y su conservación**

BOSTON *(*Massachusetts), *Beacon Hill.*
WILLIANSBURG (Virginia).
FILADELFIA: centro histórico.

*** La ciudad de la retícula**

La planificación en damero y los movimientos por una ciudad adecuada.
Nueva York: nacimiento crecimiento y transformación.
Washington y el símbolo.

*** City Beautiful movement**

Daniel *BURNHAM*, y la exposición de Chicago (1893): "*White city"*
Europa como referencia*: L'École des Beaux Arts.*
El parque y la ciudad.
El plano como instrumento y la repercusión social.
El plan de Washington

*** LA HABANA: La ciudad entre dos culturas**

Ciudad de emulación entre dos mundos: la ciudad histórica.
La ciudad de la república.
La ciudad del triunfo de la revolución y la conservación de una ciudad singular.

Bibliografía

CIUCCI, DAL CO, MANIERI ELIA, *La ciudad americana*, Barcelona, G. G., 1975,
RODRÍGUEZ E.L., *La Habana*, Barcelona, 1998, 334 pp. Ilus.

*** Anexo: La ciudad antigua como lección y la restauración como didáctica**

La capacidad evocadora de una ciudad.
La apoyatura en medios visuales.
La restauración como la mejor solución.
La reinterpretación de edificios de función superada.

Finalmente: la restauración

ANEXO
La ciudad antigua como lección y la restauración como didáctica

Si es propio de la ciudad antigua una potencialidad evocadora y el hombre de la cultura urbana actual necesita recuperar la memoria histórica, la ciudad antigua tiene un papel a desempeñar en nuestra cultura. No sólo ofrece la posibilidad de un marco urbano diferente sino que este marco urbano debe ser de alguna manera susceptible de interpretación, de lectura. Evidentemente ni cualquier ciudad totaliza el pasado de los pueblos ni siquiera toda la ciudad antigua por el hecho de serlo incluye esa capacidad de evocación. Pero muchas ciudades antiguas conllevan la posibilidad de proporcionar al hombre actual la captación de una dimensión, de alguna manera supratemporal, en la medida en que debe sentirse conectado con un pasado que es su propio pasado. La recuperación de esta dimensión le ayudará a conocer los condicionamientos y las potencialidades, conocimiento que, a su vez, le capacitará para diseñar un futuro con los que hacia él se dirigen.

Es una dimensión que tiene la posibilidad de integrar al hombre actual en el engranaje del devenir histórico. Posibilidad que debe obtener la viabilidad de ser real. Para la cultura urbana las ciudades en general, y, para cada ciudad en particular, su sector histórico, la ciudad antigua, es como un viejo espejo de dificultosa visión porque, por viejo, su azogue esta deteriorado. La imprecisión del reflejo suscita un esfuerzo para reconocer la imagen, casi se diría una interrogación, en un marco, como es el de los espejos viejos, que por el hecho de ser viejos tienen un encanto especial y generan una extraña belleza.

Tampoco es perfectamente nítido el reflejo de la ciudad histórica. Su pasado no siempre es fácilmente legible en su estructura, arquitectura y construcciones, y menos para un público no iniciado. Afirmación esta que tampoco puede ser categórica pues los habitantes de muchas ciudades, con el respeto a los hechos o desde la anécdota popularizada leen el significado de sus construcciones y sacan sus consecuencias, fieles o fabuladas, desde el rigor del hecho o el relato del dicho.

44. FILADELFIA (Estados Unidos). Bien utilizados son admisibles los más diferentes medios para facilitar la evocación incluso de lo desparecido, o no visible para los invidentes.

Para facilitar este dialogo entre la materialidad de la arquitectura y ciudad, y los que por ella se mueven, existen actualmente algunos recursos informativos que facilitan la comprensión de los hechos urbanos y permiten la conexión con el pasado.

Generalmente están concebidos para el turismo y suelen ser elementales en su presentación. Sin embargo, faltan muchas veces, otros medios de apoyo que hagan asequibles la información de que es portadora la ciudad. No está suficientemente generalizado el simple cartel que evidencie el nombre de la casa, iglesia, construcción, e incluya alguna información, relativa al momento, función, peculiaridades. No proliferan los planos que permitan visiones de conjunto y orienten el contacto. Se echan de menos reconstrucciones que ayuden las normales limitaciones de los no iniciados. Desde estos elementales recursos, hay una gama de posibilidades que culminan en sofisticados medios audiovisuales generalmente sólo al alcance de los grandes programas promocionados por las administraciones poderosas. El apoyo visual que ayude a interpretar es especialmente necesario en las excavaciones o en ruinas, generalmente tan mermadas y mutiladas que con dificultad se adivina su razón de ser.

Evidentemente el primer medio didáctico son las restauraciones bien hechas que no induzcan al equívoco ni con las añadiduras ni con las sustituciones, y menos con las reinterpretaciones de colores, materiales, acabados, etc. La restauración debe asumir inevitablemente este papel de conducto para la interpretación.

Están utilizadas otras soluciones más complejas, discutibles y discutidas porque prácticamente todo es discutible, pero que probadamente facilitan la interpretación histórica. Pueden parecer folkloristas, pero aún con el riesgo de caer en ello constituyen experiencias válidas a tener en cuenta. Algunos edificios al ser salvados no tienen otra opción que asumir un papel como museos muertos. Son todos aquellos cuya función es obsoleta, como pueden ser molinos, herrerías, serrerías, batanes, incipientes industrias. Hay otros como las boticas que manteniéndose en su función, ésta es desempeñada de manera completamente diferente a la que los motivó. No faltan aquellos otros, cuya función dejó afortunadamente de tener razón de ser. Hoy más que nunca se vive una cultura de la imagen, y de una imagen que, además, tiene que ser de fácil asimilación. La valoración del pasado no se reduce a saber que el edificio fue un molino, indudablemente será más útil saber cómo funcionó; las farmacias son de plena actualidad pero poco tienen que ver con las boticas de otros tiempos; cárceles y manicomios fueron centros donde se colmó el destrozo psíquico de muchas personas constituyendo por lo tanto referencias desagradables, pero que, por verdaderas, forman parte del pasado de la humanidad. No faltan experiencias válidas de interpretación de la historia merecedoras de tenerse en cuenta que han hecho que el molino funcione solamente para que se pueda captar un proceso laborioso pero que formó parte de la actividad de muchas generaciones. Incluso durante la exhibición, el molinero se presenta ataviado a la manera de la época contribuyendo a la ambientación, y, por lo tanto, facilitando la recomposición de la realidad. Lo mismo se podría decir del taller de fabricación de instrumentos musicales, o alpargatas, y de la forja con el insuflador de vidrio. Maniquíes dioramas son quizá los recursos más generalizados, que pueden ser insustituibles.

Hay toda una serie de posibilidades que necesariamente deben incorporarse para que la labor didáctica sea más eficaz y el visitante de los lugares turistizados pueda hacer de su visita de recreo evasivo un proceso de información personal, facilitando el juego de su imaginación, motivando el acercamiento entre los pueblos. Bien planteado estará cuando no se induzca al equívoco.

Tras el desarrollo del discurso que precede a través del cual pretendo poner de manifiesto la necesidad de la recuperación de la memoria histórica, tiene que quedar

claro que no se trata de hacer accesible la historia tal como se quiere recordar sino de presentarla de forma que cada cual pueda verla objetivada y al mismo tiempo cercana. Hacer inteligible la ciudad antigua y facilitar la recuperación de la memoria histórica es campo de la didáctica. Ésta, con sus técnicas y metodologías, debe ser tenida en cuenta en el intento de conservar y hacer presentes la arquitectura y ciudades de otros tiempos. La restauración de la arquitectura y la intervención conservativa en las ciudades no pueden menos que tenerla como referencia para conseguir el objetivo de hacer inteligible la ciudad y recuperar la memoria histórica. Pues la dimensión didáctica es insoslayable desde el punto de vista de la valoración del carácter documental del objeto a intervenir. Así lo requieren las necesidades y carencias a las que me he referido con antelación, y esa es la consecuencia de la dimensión documental, insoslayable como referencia a la hora de intervenir en arquitectura y ciudad. De no quedar facilitada, la intervención y restauración no pasan de ser un lujo, y como lujo, un capricho superfluo. En la medida en que así está sucediendo se pone en evidencia nuestra cultura que sabe que necesita de los monumentos del pasado, pero sin saber exactamente cómo acercarse a ellos los reduce a motivo ornamental, a pretexto para la recreación, a anécdota ilustrativa.

Finalmente: la restauración en arquitectura

Como matización final puede ser útil hacer una breve reflexión sobre lo que en realidad se entiende por el término restaurar. El Diccionario de la Academia, que siempre es una referencia autorizada pone tres acepciones: recuperar o recobrar; reparar, renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o estimación que antes tenía; reparar una pintura, escultura, edificio, etc. del deterioro que ha sufrido. La realidad es que no sólo no saca de dudas sino que induce a la confusión. Confusión que se constata sobre lo que se entiende por este término referido a la arquitectura.

45. ABIZANDA (Huesca).

46. MOLINA DE ARAGÓN (Guadalajara).

No sin motivo para el desconcierto, es claro lo que se entiende por este vocablo cuando se refiere a la pintura y escultura, mientras que es polivalente cuando se habla de arquitectura. Para aquellas se exige un máximo respeto que sólo se puede conseguir con un exquisito tacto. Para esta, preferentemente se identifica con replanteamiento, reformulación, recreación. En ésta la reinterpretación se admite como medio para su prolongación, subordinándose a ella la manipulación de los materiales, en aquellas la prolongación excluye cualquier reinterpretación reduciéndose al tratamiento de soportes. Frente a tal práctica, a la luz de los objetivos y metodología propuestos, los trabajos de mantenimiento y conservación se proponen como los más adecuados para respetar la dimensión documental que se trata de preservar en la arquitectura.

Con este objetivo, a lo largo de los anexos precedentes, se ha descartado enumerar un elenco de propuestas de actuación concretas como si de un manual se tratara, para poner a consideración unos criterios que pretenden estar sustentados en unas bases conceptuales concatenadas.

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIAS GENERALES

BAZIN G., *Historia del jardín*, Barcelona, Plaza et Janes, 1988.
BONET CORREA A., *Las claves del urbanismo: Cómo identificarlo*, Barcelona, Arin, 1989, 78 pp., ilust.
BRAUFELS W., *Urbanismo occidental*, Madrid, Alianza Forma, 1983, 322 pp., Ilus.
CHUECA GOITIA F., *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Alianza, 1982.
GARCÍA BELLIDO A. y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1967.
MORRIS A.E.J., *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la revolución industrial*, Barcelona, Gustavo Gili, 1985 (2ª ed.), 475 pp.
MONTERO VALLEJO M., *Historia del urbanismo en España* I (Del Eneolítico a la Baja Edad Media), Madrid, Cátedra, 1996.
MUMFORD L., *La ciudad en la Historia*, Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1969.
ROSENAU H., *La ciudad Ideal su evolución arquitectónica en Europa*, Madrid, Alianza Editorial, 1986 (1983), 197 pp.
SCHOENAUER N., *6000 años de hábitat: de los poblados primitivos a la vivienda urbana en las culturas de oriente y occidente*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984, 0 pp.
RANDLE P.H., *Evolución urbanística*, Buenos Aires, 1972, 172 pp.
RANDLE P.H., *Qué es el urbanismo*, Buenos Aires, 1968, 78 pp.
SAARINEM E., *La ciudad, su nacimiento, su declinación y su futuro*, Méjico, 1967, 30 pp.
SICA P., *La imagen de la ciudad: De Esparta a Las Vegas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
Varios, *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, Banco Hipotecario de España, 1982, 227 pp.
———, *Urbanismo e historia urbana en España*, Simposio 1978, Madrid, *Revista de la Universidad Complutense,* num.115 (1979), 587 pp.
———, *Urbanismo e historia urbana en el Mundo Hispano*, 2º Simposio 1982, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1985, 1390 pp.
———, *Urbanismo y conservación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad* (Congreso Internacional de Cáceres, 1992), Mérida, 1993, 475 pp.

CIUDAD ANTIGUA

ABASCAL J.M., ESPINOSA U., *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño, Col. O. de Arquitectos Técnicos de la Rioja, 1989, 254 pp. Ilus.
BENÉVOLO L., *El arte y la ciudad antigua*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982, 197 pp.
GARCÍA BELLIDO A., *Urbanística de las grandes ciudades del Mundo Antiguo*, Madrid, 1966.

CIUDAD MEDIEVAL

BARREL Y., *La ciudad medieval: sistema social-sistema urbano*. Madrid, Instituto de estudios de Administración Local, 1981.

BENÉVOLO L., *Diseño de la ciudad: el arte y la ciudad medieval*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982, 5 vols., 1981 (3ª ed.), 197 pp.
FRANCHETTI PARDO V., *Historia del urbanismo, siglos XIV y XV*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985 (1982), 596 pp.
LAMPEREZ Y ROMEA V.*, Las ciudades españolas y su arquitectura al finalizar la Edad Media,* Madrid, Real Academia de Bellas Artes, 1917.
TORRES BALBAS L., *Ciudades hispanomusulmanas,* Instituto Árabe de Cultura, sin año (1971).
VILA S., *La ciudad de Eiximenis: un proyecto teórico de urbanismo en el siglo XIV*, Valencia, Diputación Provincial, 1984.

CIUDAD IBEROAMERICANA

GUTIÉRREZ R., *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1983, 776 pp., ilus.
ROJAS MIX M., *La Plaza Mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial,* Barcelona, Muchnik, 1978, 243 pp., Ilus.
SANZ CAMAÑES P., *Las ciudades en la América Hispana,* Madrid, Silex, 2004, 453 pp.
Varios, *La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden*, Madrid, CEHOPU, 1989.
———, *La ville en Amérique Espagnole. Seminarie Internationale sur l'Amérique Espagnole coloniale* (1982), Paris, Université de la Sorbonne nouvelle, Paris III, 1984, 361 pp.

CIUDAD DEL RENACIMIENTO Y BARROCO

CHOAY Fçoise., *El Urbanismo: Utopías y realidades*, Barcelona, Lumen, 1970.
FARGE A., *Vivre dans la rue de Paris au XVIII siècle*. París, Gallimard-Juillard, 1971.
GUIDONI E, MARINO A., *Historia del urbanismo: el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982.
———, *Historia del urbanismo. El siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración local, 1982.
MURATORE G., *La ciudad renacentista*, Madrid Instituto de Estudios de Administración Local, 1980.
RODRÍGUEZ RUIZ D., *La arquitectura y el urbanismo de la utopía en el Renacimiento*, Madrid, Cuadernos de Realidades Sociales, 1980.
ROSENAU H., *Utopía y realidad en la ciudad del Renacimiento,* Madrid, Cuadernos de Realidades Sociales, 1980.
SICA P.: *Historia del urbanismo: el siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982, 497 pp.

CIUDAD DEL XIX Y XX

AYMONINO C., *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 1972.
AYMONINO C., *El significado de las ciudades*, Madrid, Blume, 1979, 208 pp.
BENÉVOLO L., *Los orígenes del urbanismo moderno*, Madrid, Blume, 1979, 208 pp.
CIUCCI, DAL CO, MANIERI ELIA, *La ciudad americana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1975.
GIEDION S., *Espacio, tiempo y arquitectura*, Madrid, Dossat, 1979.

RAGON M., *Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos, ideologías y pioneros* (1800-1910), Barcelona, Ediciones Destino, 1979, 2 vols.
SEGRE R., *Historia de la arquitectura y del urbanismo. Países desarrollados, siglos XIX y XX,* Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1983, 527 pp.
SICA, P., *Historia del urbanismo: el siglo XIX, Instituto de Estudios de Administración Local*, Madrid, 1981, 2 t., 1202 pp.
TERÁN F., *Planeamiento urbano en la España contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 622 pp.

BIBLIOGRAFÍAS

MARKOWITZ A.L., *Art and Architecture, Information Guide Series*, Detroit, Michigan, 1980, 279 pp.
MARTINELLI R., NUTI L., *La Storiografia Urbanistica*, Luca, 1976, 353 pp.
NAVAL MAS A., "Estudios de historia urbana, urbanismo y centros históricos en Italia y Francia", en *Ciudad y Territorio,* núms. 57-58 (Madrid, 1983), pp. 155-173.
———, "Estudios de historia urbana, urbanismo y centros históricos en Francia", en *Ciudad y Territorio*, núm. 65 (Madrid, 1985) pp. 87-107.

TEXTOS NORMATIVOS

LÓPEZ JAEN, J., *Normativa internacional*, Madrid, COAM, 1987, 106 pp.
MARTÍNEZ JUSTICIA, Mª.J., *Antología de textos sobre restauración*, Jaén, Universidad, 1996, 240 pp.
MORENO DE BARREDA, F., *El patrimonio cultural en el Consejo de Europa, Textos, conceptos y concordancias,* Madrid, Hispania Nostra-BOE, 1999, 679 pp.
Varios, *Patrimonio histórico artístico*, Madrid, Ministerio de la Presidencia-BOE, 1998, 635 pp.
———, *Compendio legislativo básico sobre patrimonio*, Mérida, Junta de Extremadura, s.f., 152 pp.
———, *Inventario del patrimonio artístico y arqueológico de España*, Madrid, MEC, 1975, 2 t.
———, *Protection et animation culturelle des monuments, sites et villes historiques en Europe*, Bonn, Commission allemande pour l'UNESCO, 1980, 402 pp.

CENTROS HISTÓRICOS URBANOS

ÁLVAREZ A., ROCH F., *Los centros urbanos*, Madrid, 1980, 248 pp.
CAMPILLO GARRIGUES R., *La gestión y el gestor del patrimonio cultural*, Murcia, 1998, 329 pp.
FERNÁNDEZ ALBA, A, GAVIRA C., *Crónicas del espacio perdido. La destrucción de la ciudad en España 1960-1980*, Madrid, MOPU, 1986.
MUÑOZ COSME, A., *Conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, MEC, 1989, 175 pp.
MURGA GENER J.L., *Protección a la estética en la legislación urbanística del Alto Imperio*, Sevilla, Universidad, 1976, 83 pp.

NAVAL MAS, A., “Conjuntos y arquitectura rurales y patrimonio menor”, en *El proyecto de restauración*, t. II, Alcalá de Henares, Universidad, 2004, pp. 103-137.

Varios: *Defensa, protección y mejora del patrimonio histórico-artístico y arquitectónico*, Madrid, COAM, 1982 167 pp.

———, *El proyecto de restauración*, 5 t., Alcalá de Henares, Universidad, 2000-2004.